AÑO TERCERO — Núm. 706 | POR[TE] PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 69 | Buenos Aires, viernes 1.° de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses [illegible]
Número del día, 0.08. — Número [atrasado] (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por [correo a to]da persona que lo pida, acompañando el porte correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la [república se] atenderán por cualquier número de [ejemplares a ra]zón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

1.° DE FEBRERO DE 1918

## CAMBIO DE FRENTE

"La Nación" ha reflexionado acerca de la supresión de la Defensa Agrícola. Fruto de tan sesudas cogitaciones es un editorial en que arriba gradualmente a la conclusión de que la amputación practicada por la cámara comporta un acto irreflexivo e imprudente que debe ser enmendado mediante una nueva sanción. Evidentemente, el juicio de "La Nación" sobre este asunto ha cambiado de "fond en comble". Partidaria entusiasta de la supresión de la Defensa Agrícola, se apresuró a brindar un aplauso a tan condenable medida, visiblemente inspirada en móviles de baja política.

Eliminada la Defensa Agrícola, entendía "La Nación" haberse conjurado un grave peligro para las instituciones, amenazadas, cabalmente, por los agentes electorales refugiados en aquella repartición y dispersos por toda la república con la consigna de hacer propaganda política y nada más. Porque el apasionamiento estrecha de tal modo los horizontes mentales, rebaja de tal modo el nivel de la inteligencia, obstruye de tal modo la facultad de comprender, que "La Nación" no ha podido ver en la vasta y compleja acción de la Defensa Agrícola, — sean cuales fueren sus imperfecciones — nada más que una organización electoral oficialmente pagada. Ese diario que se atribuye la función de vigía y custodio de los intereses nacionales, no advirtió la verdadera catástrofe que la mutilación votada por la cámara apareja a la producción nacional, abandonándola indefensa a los flagelos que la amenazan constantemente, dejando perder todo el trabajo de organización realizado, todas las útiles experiencias coleccionadas, deshaciéndose imprudentemente de un personal que ha llegado a especializar aptitudes en una actividad continuamente orientada en el mismo sentido. "La Nación", como los políticos profesionales de la cámara, [illegible] De[fensa] Agrícola la eliminación de un recurso electoral en manos del Ejecutivo. Raciocinio, además de erróneo, necio, porque ni "La Nación" ni los hombres del "régimen" ignoran —¡qué han de ignorarlo!—que cuando un gobierno politiquero quiere emplear en su provecho los medios que le brinda el presupuesto, no hay cortapisa que baste a detener tal corruptela. De modo que si el gobierno del doctor Yrigoyen no gasta las rentas públicas en política electoral, no es, en verdad, porque su acción esté coartada por ésta o aquella sanción parlamentaria, sino exclusivamente porque la austera probidad de un gobernante como el presidente de la república, no consentirá jamás en que la administración vuelva a ser, como en los tiempos calamitosos del "régimen", una vasta compañía de agentes electorales y de privilegiados. Estas cosas no las comprende "La Nación", porque su conformación moral no parece accesible a ciertas disciplinas éticas. Por eso, exageró su júbilo ante la supresión de la Defensa Agrícola, viendo sólo en ello un golpe asestado al Ejecutivo, y proveyó de especiosos argumentos a los defensores de una medida tan inicua.

Y he aquí que después de todo esto, "La Nación" aparece deslizándose cautelosamente hacia proposiciones contrarias a las que sostuvo desde un principio. Las razones de ese curioso cambio de frente no son fáciles de ocultar. El diario citado no ha podido eludir el peso de las sanciones públicas provocadas por el condenable atentado contra la producción nacional que comporta la supresión de la Defensa Agrícola. Es cosa muy probable que esas sanciones hayan repercutido harto significativamente sobre ciertos puntos sensibles de "La Nación". Existe una anécdota, según la cual, una vez se embarcó el diario del general Mitre en una campaña — la famosa política del acuerdo — que resultó particularmente ingrata al público. Las listas de subscripción clareaban diariamente, hasta el punto de hacer barruntar la catástrofe próxima.

Entonces fué cuando el general Mitre — cuéntase — afirmó la voluntad de continuar en la dirección tomada, aun cuando el tiraje del diario hubiera de reducirse a dos ejemplares: uno para el director; para el administrador otro. Con su editorial de hoy, nos prueba "La Nación" que hace rato la veneración hacia su numen tutelar es un formulismo ritual que no llega hasta copiar actitudes en situaciones análogas. Pasaron aquellos tiempos de heroísmo un tanto romántico; actualmente "La Nación" sabe transigir en los conflictos de la primera página con el libro de caja...

Por lo demás, poco nos interesarían estas negociaciones de conciencia, si no fueran exponente de la clase de convicciones con que se combate al Ejecutivo y de los elementos que intervienen en la formación de los juicios que sobre determinadas cuestiones públicas dicta cierta prensa desde lo alto de la tribuna editorial. La Defensa Agrícola será repuesta en el presupuesto, porque es un resorte necesario al organismo defensivo de la producción y porque su supresión constituye un acto tosco y bárbaro de politiquería ininteligente y ofuscada. Será repuesta porque así lo reclama la enorme masa de intereses vulnerados por tal medida y porque el Ejecutivo no ha de cejar hasta obtener la enmienda de un error que ataca directamente la economía nacional en una de sus fundamentales fuentes de producción. En cambio, parece difícil que "La Nación" recobre la posición perdida en esta ruda gimnasia moral a que se ve sometida para poder salvar la ropa donde se echó a nadar sin medir las honduras en que se metiera.

## La ruptura de relaciones de Brasil, Perú y Uruguay

Respuesta del gobierno Argentino

NOTAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En contestación a las notas pasadas oportunamente a nuestro gobierno por los gobiernos del Brasil, Uruguay y Perú, dando cuenta de su ruptura de relaciones y declaración de guerra a Alemania la primera y ruptura de relaciones las otras dos el ministerio de relaciones exteriores ha expedido hoy con las siguientes conceptuosas notas a los representantes diplomáticos de los países de referencia.

Las notas están concebidas en los siguientes términos:

"Buenos Aires, febrero 1.° de 1918. — Señor ministro: Tengo el honor de contestar la nota de V. E. comunicando a este gobierno la declaración de guerra de los Estados Unidos del Brasil al imperio alemán.

El gobierno argentino, compenetrado de las causas determinantes que ha seguido en todas sus faces, valora esa justa resolución en su trascendental significado, ante el concepto fundamental que caracteriza el honor y la soberanía de las naciones.

Con estos juicios, renuevo a la eminente nación brasileña y a su gobierno, los homenajes de la nación y del gobierno argentinos.

Ofrezco a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — H. Pueyrredón.

A S. E. el señor [illegible] des Pecanha, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil."

"Buenos Aires, febrero 1o. de 1918. Señor ministro: Tengo el honor de contestar la nota de esa legación por la que comunica al gobierno argentino la resolución del congreso y del gobierno del Perú de romper sus relaciones diplomáticas con el imperio alemán, al no haber obtenido la reparación reclamada por el hundimiento del buque peruano "Lorton".

El gobierno argentino considera que esa resolución encuadra dentro de los atributos inherentes al derecho de las naciones, en resguardo de su soberanía.

En esta oportunidad, señor ministro, quiero reiterar a la nación y al gobierno del Perú los sentimientos de amistad de la nación y del gobierno argentinos.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Firmado: H. Pueyrredón.

A S. E. el señor doctor Augusto Durand, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú".

"Buenos Aires, febrero 1o. de 1918.—Señor ministro: —Tengo el honor de contestar la nota de esa legación, que comunica a este gobierno la resolución del gobierno de la República Oriental del Uruguay, de romper sus relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán.

La actitud asumida por el gobierno uruguayo corresponde a las facultades de nación soberana para orientar las relaciones internacionales con el alto criterio de sus propias determinaciones.

Aprovecho esta oportunidad, señor ministro, para reiterar a la nación y al gobierno de la República Oriental del Uruguay, los sentimientos amistosos de la nación y del gobierno argentinos.

Saludo a V. E. con las seguridades de mi consideración más distinguida.—Firmado: H. Pueyrredón.

A S. E. el señor Daniel Muñoz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay.

## Inconsecuencia y mala memoria

Los agricultores de la república han protestado casi unánimemente contra la supresión por la cámara del inciso del presupuesto correspondiente a la Defensa Agrícola. A pesar de esta actitud de los únicos capaces de conocer los beneficios que presta al país la mencionada repartición, el órgano de la oligarquía socialista se atreve a defender la resolución de la cámara, aprovechando la oportunidad para atacar al radicalismo.

Con el lenguaje insultante que acostumbra, el diario en cuestión dice que la Defensa Agrícola ha costado a la nación cerca de cien millones de pesos. Al enunciar este hecho, que por desgracia es cierto, el órgano de los nepotes demuestra su poca memoria y comete una inconsecuencia. Esto de la poca memoria es, sin duda, una falta voluntaria, hija de una reconocida mala fe.

Los difuntos oligarcas se olvidan intencionalmente de decir que esos cien millones fueron derrochados—"robados" sería una palabra más propia—en los nefastos tiempos del antiguo "régimen". El radicalismo criticó ese "derroche" con toda la energía de que es capaz, lo que jamás hicieron los nepotes, ya entonces amigos de los conservadores.

Lo que no dicen los oligarcas, cadáveres políticos próximos a la descomposición, es que ellos contribuyeron a ese empleo inmoral de los dineros públicos. Es esta la inconsecuencia a que aludimos más arriba. Siendo diputados, los furibundos nepotes aprobaron con su voto créditos para la Defensa Agrícola que oscilaron entre tres y doce millones.

Desde luego, comprendemos que estas inconsecuencias obedecen al ansia irresistible de engañar al pueblo, que hoy los desdeña porque los conoce. Los oligarcas deberán — y este es un consejo que les damos cristianamente — no hablar de ciertas cosas ó decir la verdad sobre ellas, pues así tal vez lograrían parte de su empeño. Lo malo es que para proceder así se necesita ser valiente y ser sincero, y la sinceridad y el valor no son cualidades del socialismo nepotista.

## En honor de la delegación mejicana

EXCURSION A MAR DEL PLATA

Mañana en la noche se dirigirán a Mar del Plata los miembros de la delegación mejicana, en compañía del subsecretario de relaciones exteriores, doctor Molinari, quien ofrece a los distinguidos huéspedes este paseo en nombre de la cancillería.

En el aristocrático balneario, la delegación será objeto de diversos agasajos, entre otros, de un banquete que les ofrecerá el interventor en la provincia, señor Cantilo.

Los viajeros estarán de regreso en los primeros días de la semana entrante.

## Informaciones sobre la cosecha

PERSPECTIVAS EN LA PROVINCIA

El jefe de la seccional que abarca los partidos de Caseros, Bolívar, 25 de Mayo, Lobos, Roque Pérez, Saladillo, General Alvear y Tapalqué ha dirigido una nota al director general de agricultura y Defensa Agrícola, ampliando su informe anterior sobre la estadística agrícola de los ocho partidos mencionados.

Con tal motivo, adjunta una planilla detallada, en la que se consigna, además de la extensión territorial de cada partido, el área sembrada con cada clase de cereal, como así también el total del rendimiento aproximado.

Según los informes recibidos por esa seccional, respecto a las perspectivas, como igualmente por las impresiones personales recibidas en las últimas jiras, puede decirse que son excelentes, pues el rinde de la sementera fina es ya un hecho justificado por las trillas, y en cuanto al del maíz, también, aunque sería prematuro dato alguno, debido a que recién éste se encuentra en desarrollo en su mayor parte.

En esos partidos, el área sembrada se descompone así: trigo, 192.070 hectáreas; lino, 9.067 hectáreas; avena, 156.340; alfalfa, 12.155; maíz, 106.349; cebada, 8.687. Total: 484.668 hectáreas sembradas.

El rinde se calcula: trigo a 17 fanegas por hectárea, 326.519.000 kilogramos; lino a 10 fanegas id. 9.067.000; avena, a 23 id. 359 millones 582.000; cebada, a 23 id. 19.980.100.

# MENDOZA

## LA INTERVENCION Y LOS ULTIMOS COMICIOS

### LA COMEDIA CONSERVADORA

### Los cuentos de las prisiones

### LA HISTORIA DE LOS AUTOMOVILES

Empezamos en el número de hoy, a publicar la substanciación dada por la intervención en Mendoza, a todos los reclamos, quejas y cuestiones promovidas por el partido conservador. El lector verá el empeño, la rapidez y el alto espíritu de justicia aplicado en cada caso por las autoridades de la intervención, y al mismo tiempo le será fácil descubrir la enorme farsa urdida por el ex oficialismo de aquella provincia, que, previendo la derrota comicial, mentía y calumniaba para cohonestarla luego, con pretextos de fraudes y violencias que no se bicieron presente nunca.

Sometemos al estudio del lector este proceso, para que con criterio propio, pueda aquilatar la verdad de las cosas. En él encuentran los derrotados y sus propincuos de la prensa, la respuesta concluyente a sus insidias.

Estudiemos el acto electoral mismo.

De 210 mesas que corresponden a 14 departamentos, incluídas las de la capital, sólo no funcionó una, la No. 3, de San Rafael, y por la cual se hará elección complementaria.

Las mesas de la capital fueron 63. Todas se instalaron, funcionaron regularmente y no hubo una sola protesta.

En los departamentos, solamente en el de Luján se anota la impugnación de 1 voto, en las mesas 3 y 13.

En todos los demás departamentos, el acto electoral se realiza regularmente, y al revisarse las urnas, no se encuentra ninguna protesta.

Han votado, pues, los partidos, tranquilamente, sin que se produzca hecho digno de mención.

El día de la elección, al toque de diana se pusieron en libertad 42 detenidos. Los conservadores, hablaron de 1000 "prisioneros!"

Durante el acto comicial, no hubo sino tres detenidos, uno por orden del presidente de la mesa No. 51 y dos por el de la mesa 21.

El presidente de la mesa 51 era conservador: el de la otra, radical, y los detenidos, conservadores y tomados in fraganti mientras pretendían cambiarle las boletas a los electores.

De cómo pasaron las elecciones en los demás departamentos, vamos a extractar de los diferentes partes de los jefes de las fuerzas destacadas la relación correspondiente:

**Maipú y Luján—**

En Maipú, el día 10 fueron detenidos dos individuos que, a caballo, en estado de ebriedad, hacían escándalo. Las cabalgaduras fueron reclamadas por el encargado de la Bodega Civit, quien, no pudiendo comprobar su propiedad, no se les entregaron. Al día siguiente a las 5 a. m., le fueron entregadas a los ebrios detenidos, al recobrar su libertad.

A estos distinguidos ciudadanos, es a los que se refería el señor Galiniana Segura, en sus reclamaciones al presidente.

Día 20.—Es detenido por orden del presidente de la mesa 8, el ciudadano Gil, conservador, por descubrirse que marcaba las boletas radicales depositadas en el cuarto oscuro. El ciudadano Gil—sobre cuya prisión protestó un señor Civit—fué puesto en libertad una vez terminada la elección.

El ciudadano Gil, fué otro de los mártires del señor Galiniana Segura.

Luján.—Trasmitido por el jefe de policía de la provincia, que había gente acantonada en la bodega del señor Civit, el teniente 1o. Horacio Alonso, con dos soldados, se trasladaron a la bodega, y con permiso del capataz del señor Civit, penetraron en la finca y constataron que la denuncia era inexacta.

El oficial tenía órdenes terminantes de no entrar en la propiedad privada sin autorización de su dueño o encargado. Sólo cuando el capataz les permitió entrar lo hicieron.

A este suceso, sin mayor importancia, el senador Civit le dió todos los contornos de un hecho vandálico.

**Ciudad y Godoy Cruz—**

En la capital no hubo más incidente que la interpelación que hiciera el senador Villanueva al sargento primero Gutiérrez, por la forma en que acudían a votar los ciudadanos en grupos de 10. El sargento contestó al senador, que eso se realizaba por mandato de los presidentes de las mesas 22, 24 y 27. Preguntóle el senador, si era cierto que se prefería en el turno a los que llevaban como distintivo una R, a lo que el sargento contestó, que ni se hacían preferencias, ni había visto a ningún ciudadano con la letra R.

Cerca de la Escuela Normal, donde funcionaba una mesa, señoras conservadoras atajaban a los votantes incitándoles a que votasen por el partido conservador y pretendían cambiarles sus boletas. ¡Duro trance para los electores!

**Guaymallén—**

A las 11 de la mañana, en la mesa 5, Guaymallén, se presentó al presidente de la mesa, el presidente de la cámara de diputados, señor Reta, a denunciar que en la puerta del comicio se cambiaban boletas, sin que la fuerza lo impidiera. El presidente del comicio le demostró al señor Reta, que su denuncia era inexacta. Momentos después el mismo señor, denunció que había notado la falta de boletas en el cuarto obscuro, del partido conservador. Esta denuncia fué desvirtuada por el propio fiscal del partido conservador allí presente.

A las 11.50, se sintió la detonación de un arma de fuego. Cuando el oficial que mandaba la fuerza trató de averiguar la causa, llegaba un coche con unos individuos que gritaban "socorro" y quienes interrogados, manifestaron que les habían hecho fuego del comité conservador situado en el Carril Nacional. En tales circunstancias llegó en un automóvil el señor Exequiel Araya y corriendo detrás el doctor Juan C. Serú dando gritos para que se detuvieran a los individuos del coche, por ser ellos los que habían hecho fuego sobre el comité conservador.

Trataba el jefe de las fuerzas, con el presidente de la mesa y otras personas, de calmar los ánimos y solucionar el incidente, cuando el señor Araya aplicó un golpe de puño en la cara a uno de los ocupantes del coche, de oficio peluquero. El presidente de la mesa arregló el asunto y la elección siguió tranquilamente.

En las mesas 6 y 7 el presidente de la cámara de diputados, señor Reta (que va resultando un tigre), pega un bastonazo a un ciudadano que se había tomado en disputa con su chauffeur.

¡Y nada más!

**Rivadavia—**

La elección se realizó tranquilamente.

El intendente municipal hizo detener dos automóviles y cuatro coches por no tener [patentes].

Este es el [atropello] denunciado por el [illegible] Pagés.

Se ordenó [illegible] la entrada al comicio 6 del jefe político, orden que se cumplió por el cabo. El presidente de la mesa que ordenó esto era mártir conservador.

**Santa Rosa—**

Aquí no hubo ningún incidente y la elección fué tranquila.

**Tunuyán, Tupungato y San Carlos—**

Sin ninguna novedad.

**Junín—**

Ninguna novedad. Los partidos otorgan un documento al jefe de las fuerzas en el que dejan constancia de su correcto comportamiento. Esto habrá contrariado seguramente al regenerador Sr. Galigniana Segura.

**San Martín—**

No ocurrió novedad. En la mesa 19, un individuo de nacionalidad chileno, quiso tomar por el cabello al presidente, después de un cambio agrio de palabras. ¡Sería peluquero?

**San Rafael—**

No hubo otra novedad que la no formación de un comicio.

**Lavalle—**

En este departamento no hubo sino ligeros incidentes. El más notable, fué un reparto de vino en jarros, frente al comicio 1, hecho a los conservadores. La policía disolvió al grupo de libadores.

**General Alvear—**

Ninguna novedad.

Lo que dejamos expuesto, es el extracto fiel, de todos los partes de los jefes del ejército, que fueron destacados para garantizar el orden de la elección y el derecho de los partidos.

Todo comentario huelga. Es tan pobre y desprovista de interés la relación hecha, que se dirá, que hemos perdido tiempo y espacio en hacerla, pero su poca importancia, su simplicidad, revela, cuán lejos de la realidad, han estado los espeluznantes cuentos, que hacían al país los dirigentes conservadores.

¿Dónde están los atropellos, dónde las presiones, con que se quería escandalizar la opinión? Mañana veremos cuales han sido las reclamaciones conservadoras y a lo que quedaron reducidas.

## UN NUEVO DIARIO

En un suelto lleno de lugares comunes, el órgano del socialismo nepotista anuncia la aparición de un nuevo diario de la tarde. Este será otro vocero de la opinión de los oligarcas; de modo que todo lo que en el suelto anunciador se dice sobre embanderamiento y programas, no es nada más que una falsa tentativa de embaucar a las masas.

Es de esperarse que en el nuevo diario implanten los nepotes el salario mínimo que tanto dicen defender y que jamás han puesto en práctica en sus propias empresas. Deberían, además, dejar a sus colaboradores un poco más de libertad de pensamiento que la que han permitido en el procaz órgano ya conocido. Ilustremos el punto. El compañero Villalobos Domínguez llevó hace algún tiempo al diario matutino nepotista dos artículos sobre maximalismo. La dirección, al publicar el segundo, le acompañó de una nota diciendo que no compartía las ideas "socialistas" del articulista ni sus elogios al maximalismo. Días después en las mismas columnas un señor Arturo Haraux (no sabemos si es nombre o pseudónimo) publicó un trabajo burlándose del maximalista Villalobos Domínguez. Cabe advertir que Haraux es un adicto incondicional de la tremenda oligarquía. El compañero Villalobos, que consiguió la admisión de sus dos primeros artículos amenazando con publicarlos en otra parte, no quiso dejarles el tercero, porque la dirección del órgano nepotista se permitió suprimir un párrafo.

Por lo que antecede se puede comprender la clase de censura que ejercen los oligarcas, que tienen horror a las ideas, y el espíritu conservador que inspira todos sus actos. Es por esa afinidad de temperamentos por lo que ellos se resisten a apartarse de los conservadores y los apoyan, aunque éstos los desprecien.

En cuanto al nuevo diario vespertino, descontamos su fracaso. Será una reproducción del de la mañana: las mismas falsedades, el mismo lenguaje suburbano y la misma falta de principios.

## COMITE NACIONAL

LA REUNION DE HOY

Como lo tenemos anunciado, esta tarde a las 4 debe reunirse en el local Suipacha 156, el comité nacional de la Unión Cívica Radical, cuyos componentes han sido citados para tratar importantes asuntos relacionados con la organización del partido en toda la república.

La reunión de hoy, que en las presentes circunstancias adquiere excepcional importancia, se llevará a efecto con la concurrencia de la casi totalidad de los delegados, que hállanse ya en la metrópoli.

Presidirá las deliberaciones que se prolongarán, posiblemente por varias sesiones, el senador Dr. José Camilo Crotto.

A la hora de cerrarse la presente edición ha concurrido al local del comité nacional un número importante de delegados, siendo seguro que, conforme a la información anterior, se realice la primera asamblea.

El comité nacional tomará en consideración el informe del comisionado doctor Soto, respecto de la reorganización partidista en Santa Fe, las notas pasadas por los comités radicales de Entre Ríos y de Jujuy sobre las desinteligencias suscitadas en dichas provincias; campaña electoral de Buenos Aires, pedido de reconsideración sobre las expulsiones de varios legisladores de la provincia de Córdoba y diversas comunicaciones del interior de la república sobre la próxima lucha electoral.

## ENVIO A LOS SOCIALISTAS

"Con los socialistas nunca he querido nada. Una de las cosas que me ha repugnado en ellos, más que su pedantería, más que su charlatanismo, más que su hipocresía, es el instinto inquisitorial de averiguar vidas ajenas". (Pío Baroja "Juventud, Egolatría).

## Patentes de viajantes

### Tarifas vigentes para 1918

El Centro Unión Viajantes ha recibido comunicación de las distintas provincias con las tarifas a que deberán sujetarse las patentes para 1918.

Sólo ha sufrido alteración el impuesto que aplica la provincia de Santiago del Estero, en esta forma: dentro del primer semestre, 300 pesos; dentro del segundo, 200.

En la provincia de Buenos Aires, hay dos patentes, siendo una de ellas para las casas establecidas en la provincia, de 300 pesos, y la otra para las casas establecidas fuera de la provincia que importa 600 pesos.

Corrientes, Catamarca, Santa Fe y La Rioja, mantienen la patente única anual de 600, 300, 400 y 150 pesos, respectivamente.

Otros gobiernos de provincia han preferido dividir las cuotas en semestres y cuatrimestres. En el primer caso se hallan Entre Ríos, Tucumán y Córdoba. Entre Ríos cobra 600 pesos por el primer semestre y 300 pesos el segundo; Córdoba 400 y 200 y Tucumán 600 y 300.

Por cuatrimestres se rige San Juan, que cobra 400, 300 y 200 pesos por el 1o., 2o. y 3o. período.

Este asunto de las patentes interesa a un numeroso gremio, cuya característica consiste en la permanente movilidad, pues debe trasladarse a cada rato de una a otra provincia.

# La guerra mundial

EL RAID ALEMÁN SOBRE PARÍS

La organización política de Rusia

ALREDEDOR DE LA PAZ RUSO-ALEMANA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA [illegible])

## El raid alemán sobre París

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, febrero 1 — Apareció el siguiente boletín oficial:

Las pérdidas ocasionadas por el raid aéreo de anteayer son: 36 muertos, de los cuales 22 en París y 14 en los suburbios, y 190 heridos, inclusos numerosas mujeres y niños, de los cuales 114 en París y 76 en los alrededores.

Tres hospitales fueron alcanzados por las bombas.

Inmediatamente que se dió el alerto, los servicios de salvamento funcionaron con notable rapidez. Especialmente los bomberos fueron llamados entre las 11.45 de la noche y las 3.30 de la tarde, en 32 puntos diferentes de París y los alrededores contestando simultáneamente a todos los pedidos.

El material llegó en el mínimum de tiempo a los lugares perjudicados y la organización de los socorros fué perfecta.

En total unos 60 aviones franceses se elevaron y unos 30 permanecieron en el aire permanentemente. Durante algunos minutos las escuadrillas de defensa se unieron a la patrulla que cruzaba sobre París antes de la alerta. El enemigo, uno de cuyos aparatos fué derribado en combate aéreo en Chellis, pudo verificar el ataque pero no sorprendió a la vigilancia de la aviación francesa.

## La organización política de Rusia

PETROGRADO, febrero 1.— El congreso de los diputados de los obreros y soldados adoptó la constitución que establece la unión voluntaria de todas las nacionalidades rusas bajo el nombre de la república socialista de los "soviets" rusos.

La autoridad suprema será el congreso Pan-Ruso que estará representado en las sesiones trimestrales por el comité.

## Alrededor de la paz ruso-alemana

PETROGRADO, febrero [1.— El] consejo de los obreros y soldados de Moscú ha declarado que las [condiciones] de paz alemanas son inaceptables, proponiendo en consecuencia la organización de un ejército socialista para combatir el imperialismo alemán.

## Sobre la creación de un territorio internacional en Africa.

Las colonias portuguesas.

LONDRES, febrero 1.— El secretario perpetuo de la sociedad de geografía de [Lisboa], capitán Vasconcellos dirigió con fecha 17 de octubre de 1917, una carta a la sociedad real de geografía de Londres en la que expresa la inquietud provocada en Portugal por la proposición hecha por Henderson, en una conferencia del partido laborista realizada en Londres tendiente a la creación de un territorio internacional que se extendería desde el norte del Zambeze hasta el sud del Sahara, comprendiendo una gran parte de las colonias portuguesas y otras extranjeras.

La sociedad de geografía portuguesa expresa la esperanza de que esa sugestión haya sido hecha sin que el gobierno británico lo supiese, y que Henderson había [hablado] en su nombre personal.

Sir Thomas Holdich, por la sociedad real de geografía británica, en su contestación [fechada ...] noviembre de 1917, declara que la sociedad no atribuye gran [importan]cia al proyecto de Henderson [porque el] proyecto ha sido expuesto [después] que éste había dejado de [ser miem]bro del gobierno británico.

Sir Thomas agrega que la sociedad no simpatizaba con una proposición de esa clase, [y no] cree que exista en la sociedad [una] opinión en favor de esa [idea].

La creación de un semejante territorio internacional implicaría la [ce]sión de casi todas las colonias [tro]picales africanas, no solamente de Gran Bretaña y de Portugal sino también de Francia e Italia.

Desde hace más de una generación Italia hizo grandes sacrificios por posesiones de Africa, y en lo que refiere a Francia cualquiera que conozca este país sabe perfectamente que no abandonaría sin ruda lucha lo que llama orgullosamente las [tierras] negras. Semejante pérdida podría serle impuesta por un enemigo triunfante pero no por sus fieles aliados.

El señor Vasconcellos acusando el 20 de diciembre recibo de la misiva, que, dice, es una real demostración de la antigua confraternidad que une a Portugal y el Reino Unido, anuncia que la carta de Holdich produjo una excelente impresión y calmó las inquietudes.

## La dirección de artillería de Venecia

ROMA, febrero 1.— Telegrafían de Venecia que el ministro del Tesoro señor Nitti acompañado por el ministro de Armas y Municiones general Dall'Olio visitó la dirección de artillería donde habló a los obreros recordándoles la necesidad de hacer frente al enemigo con todos los sentimientos de abnegación y sacrificio, pues están en peligro la vida de la nación y la libertad de los ciudadanos. El señor Nitti puso de relieve que la libertad política es para la clase obrera el mayor bien. [illegible] fué muy aclamado.

## Ecos del torpedeamiento del "Ministro Iriondo"

BARCELONA, febrero 1.° — Desembarcaron en este puerto el capitán y los marineros del vapor argentino "Ministro Iriondo" el cual fué torpedeado por un submarino el 26 de enero en las cercanías de Tolón.

## Discurso de Nitti

ROMA, febrero 1.° — Informan de Venecia que a las 4 de la tarde, el señor Nitti pronunció un aplaudido discurso de propaganda para el empréstito en la sala del Liceo Musical, en presencia de las autoridades civiles, militares y religiosas.

El señor Nitti fué particularmente aplaudido cuando expresó su voluntad inquebrantable de obtener las sumas necesarias para asegurar al ejército los medios para resistir y vencer, y cuando expuso el programa para ayudar y devolver a la vida económica del país después de la guerra a los soldados y oficiales combatientes. En medio de los más vivos aplausos, el ministro del Tesoro afirmó la necesidad de dar plena confianza a los combatientes, de que la nación no los abandonará y que los ayudará para que vuelvan a ocupar su sitio en la vida y el trabajo.

## Municipalidad de San Nicolás

UN INFORME COMPROMETEDOR

### Graves irregularidades descubiertas

SAN NICOLAS, febrero 1.° — Hoy ha sido presentado al juzgado del crimen de este departamento, el informe producido por la comisión investigadora nombrada por el comisionado municipal cuando se hizo cargo de la comuna. La investigación comprende el año administrativo de 1917 y ha comprobado graves irregularidades y malversaciones de caudales públicos. Consta de 117 fojas útiles y estudia con minuciosidad cada caso, analizando y puntualizando los cargos que emergen.

Acompaña a ese informe una nota del comisionado municipal, explicativa de la actitud que adopta.

La presentación de esa denuncia ha producido sensación en el vecindario.

## Una propaganda electoral

COMO SE MISTIFICA

Nos concretaremos a deducir de las cifras y en una forma tan clara que no dejará lugar a dudas las posibles consecuencias que puede tener la huelga de los frigoríficos que como una grave responsabilidad de estado pretende hacerse cargar al gobierno radical.

A los que se valen de este medio les conviene, naturalmente, exagerar y adulterar el argumento. De lo contrario no conseguirán el efecto que pretenden sorprender la credulidad de las personas que no conocen las cosas de cerca, aunque creemos que ellas se encontrarán prevenidas de estas mentiras calculadas que así lo descubre al nivel de la moral de los que las inspiran: un propósito electoral.

Así será de consistente la candidatura que debe apuntalarse con un recurso de tan mala fe.

Entremos a la demostración.

La carne en bruto llegó a cotizarse en 1916 a $ m/n 0,268 la libra para hacienda de alta mestización, correspondiendo a un precio por cabeza, término medio de $ m/n 183,23 con un peso en bruto de carne de 683 libras.

La cotización de $ m/n 0,23 la libra se refiere a hacienda de poca mestización, de un peso en bruto de carne no superior a 672 libras; correspondiendo a $ m/n 154 y fracción por cabeza.

La diferencia, pues, entre los precios de $ 0,268 y $ 0,23 la libra de carne es de $ 0,038; de manera que sobre 672 libras de carne en bruto representaría $ m/n 25,57 por animal vacuno.

El máximum de animales vacunos certificados por año ha sido de 224.125 cabezas en 1914 y en los siete primeros meses de 1917 alcanza a 111.978 cabezas, de lo que resultan 18.702 cabezas mensuales sacrificadas en 1914 y 15.996 cabezas en 1917.

Aplicando a dichas cantidades la diferencia de $ m/n 25,57 por cabeza, se tiene con los datos de 1914 y 1917 respectivamente una diferencia de $ m/n 178.210.15 y 109.017.72 pesos moneda nacional.

Para que esa diferencia importase la fantástica suma de 500.000 pesos, debería prolongarse la huelga de los frigoríficos o sus consecuencias, más o menos de 9 a 12 meses.

De la baja de los precios de las carnes, los que más aprovechan son los mismos frigoríficos. ¿Podrá argumentarse por esto que a dichos establecimientos industriales les conviene la prolongación de la huelga?

Por más absurdo que esto resulte, no deja de ser más verosímil que hacer cargar con la responsabilidad de las consecuencias de dicha huelga al gobierno radical.

Los estancieros que no tienen pretensiones de "financistas" se darán fácilmente cuenta de estas verdades, que apuntamos para no dejar pasar en silencio esa insidiosa y mal inspirada prédica.

# Por el mantenimiento de la Defensa Agrícola

## ECOS DE OPINION DE TODO EL PAIS

## Más telegramas al Presidente de la República

### Las gestiones ante el senado

Cada día que pasa cobra más y más significativa expresión el movimiento colectivo que se hace sentir en todo el país y que llega como un anhelo patriótico ante las autoridades nacionales para que una repartición de la importancia y utilidad de la Defensa Agrícola no sea suprimida del presupuesto.

La argumentación más valedera en favor de ese pedido la dan los mismos telegramas y notas que analizan la cuestión bajo distintos puntos de vista, concordando, sin embargo, en la necesidad de no privar de un servicio que tan eficazmente resguarda los intereses de los agricultores y ganaderos de donde se deriva el interés general de la nación.

A la vez constituye la dura censura al voto premeditado y de alcances gastardamente políticos a que ha llegado en la cámara de diputados el conglomerado demócrata-conservador-socialista.

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, ha recibido en el día los telegramas que transcribimos a continuación:

LEONES (Córdoba), febrero 1.— Los firmantes agricultores, comerciantes, panaderos y vecinos de esta región de la provincia de Córdoba, tienen el honor de dirigirse al primer mandatario del país exponiéndole su alarma ante la votación de la honorable cámara de diputados, por la que suprime totalmente los recursos destinados al sostenimiento de la Defensa Agrícola. Estimamos que si esta sanción fuera confirmada por el honorable senado y promulgada por V. E., deberemos con ello en lo sucesivo abstenernos de la siembra de maíz y, como consecuencia, vendría la muerte de la flori y fruticultura, plantaciones que sin el auxilio de la barrera y del trabajo para la destrucción del acridio, es inútil realizar aquí. Es por ello que nos dirigimos a V. E. solicitando su intervención constitucional, a fin de que no se produzca ese mal a la agricultura y por ende al comercio y riqueza del país. Saludamos a V. E. con la mayor consideración.—Firmado: Juan Canale, Domingo Benvenuto p.p. "La Aurora" sociedad anónima limitada de Leones. José Zanotti, Ymaz y Sullivan, Donato Soto, Donato Garetto, Arazi y Cía., Luis Cabrini, Fernando E. Ygoillo, Pascual Zanotti, Decimo Giordano, José Zanotti, Ernesto Colombo, Eugenio Zanotti, C. Rolando, Angel Canepari, Miguel Canciani, Carlos Colombo, Bautista Milesy, Remigio Canepari, Luis Zanotti, Cayetano Lorenzini, Francisco Rolando, Juan Ghinaudo, Horacio Rolando, Oreste Piatto, Atilio Benvenuto, José Perotti, Romano Giordano, Pedro Perisini, Jerónimo Salinas, Giovanni Turconi y Rolando R. C. Infante.

MAIPU (Mendoza), febrero 1.— Las autoridades provinciales, agricultores y comerciantes que subscriben, vecinos de este departamento en conocimiento de que la honorable cámara de diputados de la nación ha suprimido del presupuesto nacional las partidas para gastos de la Defensa Agrícola, tienen el alto honor de dirigirse a S. E. llevando a su conocimiento los buenos servicios prestados por esta repartición en la destrucción de las plagas, reparto de semillas y en la protección general a los intereses agrícolas, a fin de que se deje sin efecto la suspensión de dicha repartición encargada de hacer cumplir las leyes 4863 y 3708 en vigor. Saludamos al excelentísimo señor presidente con la mayor consideración.—Firmado: Roberto J. Rinci, Pero Augé, Eleuterio Pérez, Juan Arroyo, H. Busana, Juan Ryan, Ginés Tello, Juan T. Fereyra, Masetti Hermanos, Pedro Avendaño, Francisco Ryan, Ramón Yáñez, Ramón A. Bustos, Andrés Camoranese, Pasicarte Vega, José D'Estefano, José Repetto, Angel Herrera, Ignacio Camargo, Eugenio Batalla, J. C. Acosta, Antonio Melaj, Froilán Quiroz, Ismael Lucero, Amado Jorge, Raimundo A. Castarelli, E. Antonucci y Vicente Camoranci.

MARCOS JUAREZ (Córdoba), febrero 1 — El comercio, la agricultura y la ganadería de esta zona, cuyos representantes principales subscriben el presente, tienen el honor de dirigirse al primer mandatario del país, expresándole que han visto alarmados la votación de la cámara de diputados, por la que suprime totalmente los recursos destinados al sostenimiento de la Defensa Agrícola. Estiman los firmantes que, si esa medida fuera confirmada por el honorable senado y promulgada por V. E. se habría sancionado con ella la abstención de la siembra de maíz y la muerte de las siembras y de los cultivos que necesitan indispensablemente de ese auxilio. Es por ellos que nos dirigimos a V. E. pidiendo trate de evitar que no se produzca ese mal a la agricultura y por consiguiente a las demás fuentes de riqueza del país.

Saludan a V. E. con la mayor consideración. — Firmado: La Protectora Agrícola, Calzolari y Vigezzi, José M. Martínez, diputado José D. Raccone, jefe político, Bengoechea y Compañía, Amadeo Canciani, intendente municipal Saluso y Ca., Molinos, Minetti y Ca., Lardizábal y Cía., Bauman y Baer, Bautista Cuffia, J. Capuoli, Luis Bonetto, Pedro Oster, Nicolás Asteguiano, Melchor Bonetto, José Bonavia, José Morchio, José Bongiovanni, Benito Bengoechea, Pignoni Giovanni, Emilio Naranjo, Agustín Liste, Antonio Conay, Tomás Bonifacio, José Piupinos, Julio Chanos, Juan Martini, Toselli y Hermanos, Santiago Godino, F. Rodrigo, Carlos Fornica, Jaime Mulet, Juan Bubille, Juan Padille, Pedro Piclu, Francisco Balague, Julián Pedrazza, Enrique Cervigne, José Guizán, Francisco Morchio, Jacobo Amaro, Sebastián Morchio, Francisco Bertoto, Juan Jones, Antonio Vitaloni y Tomás Depetre.

ARIAS (Santa Fe), febrero 1 — Enterado este vecindario de la sanción de la honorable cámara de diputados rechazando el despacho de la comisión de presupuesto referente al mantenimiento de la Defensa Agrícola, nos permitimos en representación de los agricultores ganaderos y comerciantes de esta región, llevar a conocimiento de V. E. nuestra opinión, de que tal medida es perjudicial a los intereses generales del país, y en tal concepto ruegan al excelentísimo señor presidente de la nación, interponga su valiosa influencia a fin de que se reponga la partida para el sostenimiento de tan importante e imprescindible servicio público. Saludan a V. E. con la mayor consideración. — Firmado: Ernesto Regensburger y Cía., Adolfo Capriogllo y Cía., Santiago Olivero, Brebbia Hnos., B. Maidana, A. Baronie Braza y otros.

CAMILO ALDAO (Santa Fe), febrero 1 — Con motivo del voto de la cámara de diputados, suprimiendo la partida para el mantenimiento de la Defensa Agrícola, reunidos el comercio de esta plaza y los agricultores de toda la región, dígnanse expresar al primer magistrado constitucional el desagrado con que vemos esta medida tan inconsulta como perjudicial para el bienestar de los agricultores, elemento propulsor de la riqueza nacional.

La Defensa Agrícola en la hora presente llena cumplidamente la misión con que fuera creada, como consecuencia lógica de la evolución operada en el régimen constitucional. Saludamos a S. E. con nuestra consideración más distinguida.—Firmado: Jaureguialzo Hnos., Olañeta y Ferrero, Bislo y Brizio, Lancestremere Hnos. y Cía., Camilo Zanotti, Lorenzo Ritta, Caminotti Hnos., Juan Signotto y Cassinotti Hnos.

Al presidente del senado, doctor Luna, se ha dirigido este despacho:

SAN JUAN, enero 31. — Los firmantes, agricultores de esta provincia, justamente alarmados por las consecuencias que les acarreará la supresión de la Defensa Agrícola, oficina necesaria y de gran utilidad práctica en los cultivos, solicitan del excelentísimo señor presidente del honorable senado, interponga su influencia a fin de que quede sin efecto la resolución tomada por la honorable cámara de diputados en una de sus últimas sesiones. Solicitamos en consecuencia, quiera tener a bien el señor presidente hacer conocer de los miembros de esa honorable cámara, la conveniencia del sostenimiento de esa importante repartición del ministerio de agricultura.

Saludan al señor presidente con toda consideración y estima. Será gracia y justicia.—(Firmado): F. A. Echegaray, S. Graffigna, F. C. Inroda, Juan A. Arturo, E. T. Langlois, Carmen Segundo Videla, Manuel Orieta, C. A. Diestro, Gadián Varas, A. Baudonnet, Salvador López, P. Pedro M. Plaza, Carlos Balaguer, A. Labar, Guillermo Finemore, Marcial Bosque, S. Jofré, Floro D. Crauss, Eleodoro Olguin, Luis Ugarte, M. Semaja, J. Antonio Yanzon, G. Orellano, B. Egniguren, Teodoro A. Castro, Segundo J. Bayones, Heriberto Olson, Ramón Moyano, Vicente Cattani, A. Pozzatti, Cirilo Britos, José Carracedo, Usin y Cía., Eusebio Quiroga, Andrés Pudró, José Salazar, J. Landa, Ciro Correa Yonzon, Abraham José Salame, M. O. Yáñez, José Ginbernat Prim, R. Carrera, A. Ambrosi, D. Haas, F. Ysarduy, G. Mabras, David Erligman, Fortunato J. Devoto, S. Zuleta, Benjamín González, Domingo Driollet, J. Zeid, Nadio Hilal, A. Gil, L. Montaña, L. J. Cabanillas, B. Bonvicini, D. Montaña, Juan Malvarini, Héctor F. Alvarez, José W. Tasoeret, E. Rivas, F. Cantori, Blas Cerezo, Juan Estrella, F. M. Richard, G. Flores Salinas, Julio L. Ceriani, M. Leiva Daza, Jesús Ares, César A. Ceriani, Juan Chiarulli, L. Segundo Lima, Rogelio C. Oro, Agustín Gómez, J. Angulo, M. Ibáñez Soriano, J. Levinton, Raúl N. Amuirae, Antonio Mazzei, Pedro Cruz Ramírez, Guillermo Yanzi Oro, A. Mujica, H. Godon, N. Rosseloe, A. B. Rocha, T. Pizarro, L. Arregui, [illegible] Martínez, J. C. Aravena, J. A. Lanusa, M. L. Suganti.

Notas de la misma índole, elevando idéntico pedido y exponiendo diversas y respetables razones, ha recibido el senado, de los agricultores, colonos y comerciantes de Marcos Juárez, Colón, San Pedro, Cañada de Gómez, Devoto, Carlos Pellegrini, Villa Constitución, Santa Teresa, El Trébol y Firmat.

Hay varias carpetas repletas de estas comunicaciones, que condensan el afán y la preocupación por resguardar de los peligros con que amenazan las plagas que destruyen con su voracidad a los cultivos y plantaciones, peligros tan grandes como el que implica el voto de los legisladores que supeditan el cumplimiento de su sagrado deber a impulsos de ofuscaciones partidarias, que van a herir en su vitalidad a la producción nacional, por ellos tan olvidada.

De nuestros corresponsales en el interior:

ROJAS (Bs. Aires), enero 1.° — Pésima impresión ha causado entre los colonos y comerciantes el rechazo de la partida de sostenimiento de la Defensa Agrícola, siendo condenada la actitud de los diputados que la provocaron, pues la gente de la campaña verá con la carencia de esta repartición malograrse el esfuerzo de sus labores.

GENERAL RODRIGUEZ (Buenos Aires), febrero 1.° — Es objeto de general reprobación la conducta observada por la mayoría de la cámara de diputados al suprimir del presupuesto los recursos creados para la Defensa Agrícola, a cuyos esfuerzos se debe que el año pasado se salvara toda la cosecha de maíz en este partido, expuesta a la voracidad de la langosta, evitando que ésta destruyera los campos de pastoreo.

Ese acto de oposición injustificada a la política que con acierto y elevado patriotismo viene desarrollando el doctor Irigoyen, desde el día mismo de su exaltación a la primera magistratura de la república, demuestra la ceguera de los representantes de un régimen agonizante y que aun pugna por sobrevivir a costa de los más viables intereses de la nación, dejando indefensas a sus dos industrias madres.

Tócale ahora al senado el deber ineludible de reparar el error cometido en un momento de lamentable extravío partidista, inspirándose en las verdaderas conveniencias del país.

SAN URBANO (Santa Fe), febrero 1.° — Desde que se ha conocido la votación de la cámara de diputados, por la que fué rechazado el ítem correspondiente a gastos de la Defensa Agrícola, los pueblos del sur de esta provincia hacen oir sus protestas por tan inconsulta medida tomada en contra de intereses de tan vital importancia para esta zona.

Las sociedades agrarias, el comercio, hacendados, agricultores y colonizadores de San Urbano, Villa Constitución, Santa Teresa, Firmat, Weelwright, Elortondo, Carmen, Venado Tuerto, Rufino y Villa Cañás, de los departamentos General López y Constitución, se han dirigido telegráficamente con millares de firmas al poder ejecutivo y al senado, solicitando de aquellos altos poderes interpongan su valiosa influencia para que sea repuesta la partida rechazada por la cámara de diputados, cuya actitud califican de subalterna y atentatoria contra los intereses agropecuarios del país y esperan los recurrentes merecer el apoyo del poder ejecutivo y aún de los senadores que no opongan lo accidental a lo esencial, o mejor: las imposiciones del partido político que con la fiebre de su ya prolongada agonía, hiere sin patriotismo los más caros intereses de la nación.

Para justificar las protestas que levantó la votación de la cámara de diputados, baste sólo tener en cuenta que la jurisdicción que comprende la comisaría de Defensa Agrícola de San Urbano, dedica todos los años próximamente 500.000 hectáreas al cultivo del maíz, que se salvan de la voracidad de la langosta por el esfuerzo oficial, cuya acción es justamente ponderada por cuantos viven la vida rural. Si se suprimiese la Defensa Agrícola, los sembrados de maíz quedarían reducidos a una escasísima extensión, aún en años que la langosta no importase un peligro, pues los colonos no siembran sin cerciorarse antes si la citada repartición, cuenta con los elementos de defensa necesarios, lo que prueba que se restaría en un año a la capacidad productora del país y a la economía del agricultor, las erogaciones de ciento.

GENERAL VIAMONTE (Buenos Aires), febrero 1.° — Ha causado muy ingrata impresión en este vecindario, la noticia de que la cámara de diputados de la nación ha votado la supresión de la Defensa Agrícola, benéfica institución que tan señalados servicios presta a la agricultura del país.

Entre las autoridades, comerciantes y hacendados se están levantando firmas de protesta contra tan injustificada medida.

El pueblo espera confiado en que el senado no se hará cómplice de esta bochornosa maquinación, que atenta contra los intereses de la colectividad.

En el ministerio del interior se recibió hoy el telegrama siguiente:

LA CRUZ (Corrientes), febrero 1. — Señor ministro del interior: Supresión Defensa Agrícola implica entregar azar suerte industrias agropecuarias que representantes país deben tratar garantía y defender plagas. En su virtud pedimos V. E. sostenga Congreso mantenimiento institución necesaria país. Saludamos V. E. — Víctor Hayes, Inocencio de Luca, Onofre Zorrilla, Luis Bebizlia, siguen las firmas.

# La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

## CONCURSO PARA EDIFICIOS

## Constitución de un jurado

### UNA EXCELENTE INICIATIVA — OTRAS INFORMACIONES

El interventor nacional, en ejercicio de la dirección general de escuelas, ha dictado ayer un decreto que está llamado a resolver una de las faces más importantes del problema educacional, como es la que se refiere a la edificación escolar.

Se trata de la apertura de un concurso libre para la presentación de planos, tipo para edificios escolares, rurales, económicos, de acuerdo con ciertas bases que fija detenidamente la resolución que comentamos.

La iniciativa del interventor, que acentúa en forma indeleble su gestión al frente de la repartición escolar, importa vincular en forma definitiva su nombre a la administración escolar de la provincia.

El cumplimiento del magno proyecto, cuya práctica realización incumbirá a las próximas autoridades gubernativas, resuelve en forma absoluta el problema de la edificación escolar, consultando de paso las razones de índole pedagógica, las de orden técnico, higiénico y económico; todo ello sin recargar en lo más mínimo el presupuesto escolar.

La iniciativa del señor Cantilo revela una dedicación inteligente y una labor proficua en favor del mejoramiento educacional de la provincia, y la sola resolución que comentamos, haciendo abstracción de otras, algunas de las cuales de trascendental importancia, bastaría para afirmar el éxito de las gestiones escolares del interventor, que tiene forzosamente que compartir con las múltiples ocupaciones que le reporta su elevada investidura.

Dice la resolución de referencia,

La Plata, enero 31 de 1918. — Considerando:

Que la administración escolar de la provincia invierte anualmente la cantidad de ($ 1.022.040 m|n.) un millón veintidós mil cuarenta pesos moneda nacional, por concepto de alquileres de locales para escuelas;

Que una parte importante de esa suma se emplea asimismo en el alquiler de casas destinadas a residencia de los directores, asignándoseles una partida exigua, con perjuicio de los sueldos que perciben y con visible daño de las escuelas que dirigen, cuya organización se resiente en razón de no residir los directores en los edificios alquilados;

Que a los inconvenientes señalados debe agregarse el encarecimiento de la enseñanza, por cuanto en numerosos casos se forman grados con el mínimum de alumnos debido a las reducidas dimensiones de las salas de clase;

Que los referidos locales son, además, costosos, por cuanto los propietarios aprovechan determinadas circunstancias para imponer alquileres elevados;

Que debe ser propósito de buen gobierno, que la escuela tenga también las dependencias necesarias para vivienda del director y reuna los requisitos que la higiene escolar establece;

Que siendo las deficiencias apuntadas más sensibles en las escuelas rurales, por cuya razón urge la necesidad de arbitrar medios para proveerlas de locales propios y adecuados;

Que la adopción de un tipo de construcciones escolares, provocará la cooperación de los vecindarios, manifestada en distintas ocasiones con la donación de terrenos, materiales y sumas importantes, y que no ha sido posible encauzar hacia resultados prácticos por carecer de un criterio definido en materia de edificación escolar, primando casi siempre lo caro y suntuoso;

Que con la suma considerable que se abona por concepto de alquileres, será posible arbitrar un plan para edificación de escuelas rurales a base de amortizaciones;

Que debiendo ser previo a toda resolución la adopción del tipo de escuela que más convenga;

El interventor nacional, en ejercicio de la dirección general de escuelas, y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 12 del presupuesto en vigor, decreta:

Artículo 1o. Llámase a concurso libre, para la presentación de planos-tipo, para edificios escolares rurales, económicos, de acuerdo con las bases siguientes:

a) Los proyectos que resultaren premiados quedarán de propiedad de la dirección general de escuelas y los autores, por el hecho de recibir los premios, renunciarán a los derechos de tales.

b) Los interesados presentarán uno o más grupos de planos, compuesto cada grupo de tres proyectos para edificios escolares, con casas para habitación de los directores, denominando:

Tipo "A": Un proyecto para escuela de un aula, dos habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "B": Un proyecto para escuela de dos aulas, cuatro habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "C": Un proyecto para escuela de tres aulas, cuatro habitaciones y las mismas dependencias del tipo "B".

c) Los tipos "A" y "B" serán proyectados de modo que permitan ampliaciones de una y dos aulas para el tipo "A" y de un aula para el tipo "B", y que éstas sean armónicas.

d) Cada tipo, sin las ampliaciones, tendrá el aspecto de edificio completo y terminado.

e) El proyecto de ampliaciones será marcado en el plano, con línea simple de puntos, corrida por el contorno que éstas abarquen.

f) Para el cálculo del proyecto se tomarán por base los siguientes elementos:

I. Extensión. Terreno cuadrado de 50 m. por 50 m.

II. Dimensiones. Para el cálculo de las correspondientes a las aulas se tendrá en cuenta que en cada una deberán colocarse tres hileras de bancas dobles, y que éstas serán de las dimensiones siguientes: núm. 1: largo metro 1.05, ancho metros 6.75; núm. 2: largo metros 1, ancho metros 6.72; núm. 3: largo metros 0.90, ancho metros 0.70.

En los edificios de un aula, ésta tendrá capacidad para cincuenta alumnos; en los de dos aulas una para cincuenta y otra para cuarenta y cuatro alumnos y los de tres aulas una para 50, otra para 41 y la tercera para treinta y ocho alumnos.

Respecto de las habitaciones y dependencias, las dimensiones serán las usuales.

III. Luz en las aulas. Unilateral izquierda. Las habitaciones y dependencias tendrán todas por lo menos una abertura a luz exterior.

IV. Calidad de la construcción. Se calculará sobre el material que elija el proyectista, pero deberá ser económico en la construcción y entretenimiento, higiénico y durable, dando preferencia a la mampostería de ladrillo, mampostería armada o cemento armado.

V. Obras sanitarias. En el pabellón destinado para niños y servicio, se proyectarán retretes a la turca, provistos de palanganas a cierre hidráulico y lavabos. En el correspondiente a la casa de familia: inodoro a pedestal, bañadera, lluvia y lavabo.

Provisión de aguas corrientes a las dependencias citadas en el inciso anterior, a la cocina y al patio. El agua será provista por un pozo semisurgente de segunda napa, por bomba a presión y tanque elevado de 1.000 litros para el tipo "A"; igual detalle, con tanque de 1.500 litros y molino a viento (rueda de 8, torre de 10) para los tipos "B" y "C".

Pozo negro absorbente, común para todas las dependencias.

VI. Los cimientos se calcularán hasta la profundidad de mts. 0.75 desde el nivel medio del terreno, salvo el caso de que el sistema de construcción elegido requiera mayor o menor profundidad.

VII. No se proyectará el cercado del terreno.

VIII. Cada proyecto vendrá acompañado de un detalle indicando la calidad de los materiales a emplear y cuando menos un presupuesto global, tomando por base los precios actuales.

I. Para el cálculo del costo se supondrá ubicado el edificio en un punto distante 300 kilómetros por ferrocarril desde la capital de la provincia y 20 kilómetros de acarreo.

X. Planos. Se presentarán en escala de uno por ciento en papel Wathmann o similar, dibujados a tinta china, sin lavado, sombra ni colores, a excepción de las medidas que se indicarán con bermellón. Podrán presentarse en una o varias hojas. Se presentará: un dibujo de cada planta, una o dos fachadas y las secciones necesarias, entendiéndose que las aulas se proyectarán en planta baja.

XI. Presentación. Los planos pliegos llevarán escrito un lema y serán entregados hasta el día 11 de marzo del corriente año, en la Oficina de Obras de la Dirección General de Escuelas en un rollo, perfectamente embalado y lacrado, acompañado de un sobre que contendrá una tarjeta o esquela, llevando escrito el lema, nombre y dirección del autor. Tanto el rollo como el sobre, llevarán la siguiente inscripción: lema.—Concurso de planos Dirección General de Escuelas. La Plata.

g) Jurado. Un jurado ad-honorem formado por el señor Director General de Escuelas, el señor inspector del Cuerpo Médico Escolar, el señor Inspector General de Escuelas de la Provincia y los señores arquitectos Estanislao Pirovano y Mario Cooke, estudiará los proyectos que sean presentados y una vez elegidos los mejores, los clasificará y previo control de los presupuestos globales discernirá los premios, procediendo después a la apertura de los sobres correspondientes a los proyectos premiados, de lo cual se dejará constancia en acta que subscribirán los jurados presentes a la sesión.

Los proyectos no premiados quedarán en la Oficina de Obras durante un mes, a disposición de sus autores; pasado ese plazo serán incinerados los sobres.

El jurado estará en quórum y sesionará con la presencia de tres miembros. La clasificación de los proyectos se tomará por mayoría de votos. Las sesiones serán presididas por el señor Director General de Escuelas y en su ausencia por el señor Inspector General, en ambos casos con voz y voto.

h) Premios. El jurado deberá expedirse dentro de los doce días posteriores a la fecha de apertura de los rollos que contengan los plazos y otorgará:

Un primer premio consistente en $ 2.000 m|n en efectivo, medalla de oro y diploma.

Un segundo premio consistente en $ 1.000 m|n en efectivo, medalla de plata y diploma.

Un tercer premio consistente en $ 800 m|n en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un cuarto premio consistente en $ 500 m|n en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un quinto premio consistente en $ 200 m|n en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un sexto premio consistente en pesos 100 m|n en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Art. 2o.—Impútese el importe de los premios al art. 12 de la ley de presupuesto escolar vigente, y los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto, al art. 1.o, inciso 1o., ítem 18 del mismo presupuesto. Comuníquese a las oficinas que corresponda, publíquese y hágase una impresión especial de este decreto, de la cual se enviarán ejemplares a los señores comisionados escolares. José Luis Cantilo. F. A. Pereira, secretario.

**La investigación en el refugio—**

Inició ayer sus tareas investigadoras en el refugio de menores el segundo jefe de la inspección general de prisiones, doctor Atilio Rebagliatti, quien nos ha manifestado su propósito de dejar su tarea concluída en la semana en curso.

**Las epidemias—**

Con todo éxito continúa la lucha en contra de las epidemias de tifus y peste bubónica declaradas en Pergamino y González Chaves, respectivamente.

El doctor Rodríguez, director general de salubridad, no ahorra esfuerzo en su lucha contra ambos flagelos y en este sentido no escatima la labor al personal de la repartición, [illegible] traducirse en bien de la salud pública.

El director del hospital de tifus denunció ayer en la dirección de salubridad la presencia de 11 atacados de tifus en asistencia en el mencionado establecimiento. En conocimiento de esto, el doctor Rodríguez dispuso el traslado inmediato del doctor Gatti al domicilio de los atacados para proceder a la desinfección de la casa y a la extracción de muestras de agua.

De los atacados [illegible] de la Magdalena, dos de Berisso y los otros restantes de La Plata.

**La langosta—**

El ministerio nacional de agricultura se ha dirigido a la intervención comunicando que en las secciones 1a., 2a., 3a. y 4a. de las islas del delta del Paraná [illegible] de langosta.

Como hasta ahora las autoridades correspondientes no han realizado los trabajos necesarios para su extinción, el ministro pide [illegible] nota que se impartan las órdenes del caso a fin de que las municipalidades y comisiones de fomento cumplan las disposiciones sobre defensa agrícola.

### Accidente al general Vallée

Esta mañana, mientras se encontraba en las canchas de deportes de Mar del Plata, con otros caballeros, sufrió un síncope el general de la nación don Tomás Vallée.

Inmediatamente fué atendido por los doctores Lucero, Peralta Ramos y Castro Escalada, quienes le practicaron una rápida sangría en un brazo, siendo conducido sin pérdida de tiempo al hospital local. Nuestro corresponsal nos comunica que el estado del paciente es grave.

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESIÓN DEL SENADO

### Acuerdos para nombramientos

**El veto a la ley de intervención a la provincia de Buenos Aires: en aprobación**

LEYES IMPOSITIVAS SANCIONADAS

**Recaudación de impuestos internos — Impuesto a las herencias — Verbales — Tarifa postales y telegráficas—**

El senado realizó ayer una sesión secreta presidida por el doctor Luna para tratar los acuerdos del P. E., respecto a nombramientos, que se había dado entrada en la sesión anterior. Las propuestas fueron estudiadas por la comisión de acuerdos, después de oírse la opinión del ministro de hacienda y favorablemente despachadas.

La cámara después de una corta deliberación prestó su aprobación a ellas. Se refieren a la designación de los señores Obarrio, Cranwell, Rodolfo Lagos y Nefea Crovetto como miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional y del doctor José Nicolás Matienzo para procurador general de la nación.

**En sesión pública—**

Se pasó en seguida a sesionar públicamente. Seguía en la presidencia el doctor Luna y ocupaba su banca en el recinto el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría informó de los asuntos entrados. Pasaban a revisión de la otra cámara las leyes impositivas últimamente sancionadas que se destinaron a estudio de la comisión de presupuesto.

El mismo destino se dió a los numerosos telegramas comunicaciones recibidas de distintos puntos de la república, pidiendo el mantenimiento de la defensa agrícola.

La comisión de presupuesto presentaba sus despachos en los proyectos de ley sobre recaudación de impuestos internos, impuesto a las herencias, verbales y tarifas postales y telegráficas (a la orden del día).

Al darse conocimiento del proyecto aprobatorio del veto a la ley de intervención a la provincia de Buenos Aires, pidió el señor Irigoyen se le tratara sobre tablas, fundando su voto en la necesidad de no retardar para el electorado de esa provincia la fecha de la convocatoria a elecciones.

La votación, como es de práctica en estos casos, se hizo nominalmente, siendo el proyecto de referencia aprobado por unanimidad. Votaron los señores Crotto, Torino, Numa Soto, Castañeda Vega, Olaechea y Alcorta, Escuque, Posse, Vidal, Guiñazú, Malbrán, Esteves, González, García, Irigoyen, Terán, Zabala, Durban, del Valle Iberlucea y Villanueva. Total, 19.

**Moción de preferencia—**

**Sr. Ministro de Hacienda** — Pido la palabra.

Como la comisión del H. senado ha despachado ya en varios proyectos de leyes impositivas y quedando fuera de vigencia todas las leyes, en el día de mañana, haría moción para que se trataran sobre tablas aquellas que no hayan tenido modificación u observación de parte de la comisión.

—Apoyado.

**Sr. Presidente (Luna)** — Estando suficientemente apoyada la moción del señor ministro de hacienda se va a votar.

**Sr. del Valle Iberlucea** — La moción del señor ministro es para que se traten sobre tablas los proyectos de leyes de impuestos despachados ya por la comisión de presupuesto?

**Sr. Ministro de Hacienda** — Exactamente.

**Sr. García** — Que son cuatro.

**Sr. del Valle Iberlucea** — Muy bien.

**Sr. Villanueva** — Pido la palabra.

Creía haber oído al señor ministro que se refería a aquellas leyes de impuestos que no hayan tenido ninguna modificación por parte de la comisión, sobre las que regían el año anterior.

**Sr. Ministro de Hacienda** — No ha sido ese mi pensamiento. Me refería a aquellas leyes que tienen despacho de comisión y que están en condiciones de tratarse.

A pesar de la aclaración, el señor Villanueva funda su voto en contra de la moción sostenida [illegible] no podía aceptar tales leyes [illegible]. Propuso en cambio [illegible] un plazo de 24 horas para darle el tiempo suficiente de estudiarlas.

Dió por su parte, explicando el alcance de la moción del representante del poder ejecutivo el

**Sr. Castañeda Vega** — Pido la palabra.

El asunto en discusión no ofrece [illegible] dificultad para que el senado se avoque de inmediato al conocimiento de él. Trátase de las leyes de impuesto que no han sufrido modificación de ninguna clase, que se prorrogan sin mayor alteración de fondo ni de forma para el corriente año.

Responde este despacho [illegible] a la urgencia impuesta [illegible] la administración [illegible] en general de contar con recursos para poder seguir desenvolviendo su acción y atender los distintos servicios públicos, y entiendo las leyes que [illegible] comprendidas en la moción de tratarse sobre tablas, son aquellas que no han ofrecido ninguna dificultad [illegible] en la cámara de diputados, y que posiblemente no ofrecerán objeto tampoco de observaciones aquí en el senado, como ha ocurrido en la misma comisión de presupuesto. De manera que las leyes que entrarían, a ser tratadas son aquellas que no ofrecen ninguna dificultad, que no es necesario [illegible].

[illegible] expresar su oposición el señor Villanueva que interpreta el [illegible] de la moción confusamente. [illegible] para aclarar [illegible].

**Sr. Ministro de Hacienda** — Pido la palabra.

Al solicitar que el honorable senado trate sobre tablas los despachos de la comisión de presupuesto, he querido referirme a todas aquellas leyes que no han tenido modificación fundamental, y que en realidad son las mismas que se han aplicado durante los años 1915, 1916 y 1917 con algunas pequeñas modificaciones pero modificaciones que son muy fáciles de poder apreciar por los señores senadores, con la sola lectura que de ellas se dé.

De manera que, coincidiendo el poder ejecutivo y la comisión, y encontrándose esa última habilitada para informar al respecto, yo creo que [illegible] adelantaríamos el trabajo sin perjuicio de ninguna especie. [illegible] los señores senadores estarían en condiciones de poder votar conscientemente las reformas que se han hecho.

**Sr. del Valle Iberlucea** — ¿Podría indicarnos el señor ministro, cuales son esas leyes?

**Sr. Ministro de Hacienda** — No las tengo presente, pero puedo ver los despachos e indicarlas.

**Sr. Castañeda Vega** — Puede dar lectura de ellas la secretaría.

**Sr. Secretario (Ocampo)** — Son las siguientes: recaudación de impuestos internos, [illegible] a las herencias, [illegible] correspondiente [illegible].

**Sin éxito —**

**Sr. Villanueva** — Voy a hacer una moción previa para [illegible] sesión mañana, presentándosenos una planilla impresa con las modificaciones que hayan sufrido estas cinco leyes.

**Sr. Crotto** — No tienen ninguna modificación.

**Sr. Villanueva** — En ese caso la planilla dirá que no hay modificación.

**Sr. García** — Pero habremos perdido 24 horas.

**Sr. Castañeda Vega** — Las que se han traído a consideración de la honorable cámara son las que no ofrecen ninguna dificultad.

**Sr. presidente (Luna)** — Se va a votar si se trata sobre tablas las leyes de referencia.

— Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Villanueva** — ¿Es mi moción la que se ha votado, señor presidente?

**Sr. Presidente (Luna)** — No señor, se ha votado la moción de tratarse sobre tablas.

Insiste el señor Villanueva en que la votación se rectificara, oportunidad que le ofrece el señor Crotto, porque por error había votado por la afirmativa.

La rectificación dió 12 votos por la moción de preferencia hecha por el ministro de hacienda.

**Recaudación de impuestos internos**

Por su orden entraron a votarse las leyes impositivas con despacho de la comisión, las que fueron definitivamente sancionadas.

Ellas son las siguientes:

Artículo 1. Durante el año 1918 regirá la ley 3764 con las modificaciones sancionadas por la ley 10.224.

Art. 2. Comuníquese al P. E.

**Impuesto a las herencias—**

Artículo 1. Durante el año 1918 regirá la ley [illegible] con las modificaciones sancionadas por la ley 10.219.

Art. 2. Comuníquese al P. E.

**Verbales—**

Artículo 1. — Declárase vigente hasta el 31 de diciembre de 1918 la ley 4167 con las modificaciones sancionadas por la ley 10.235.

Art. 2. — Comuníquese al P. E.

**Tarifas postales y telegráficas—**

Artículo 1. Durante el año 1918 regirá la ley 10.222.

Art. 2. Comuníquese al P. E.

En seguida se levantó la sesión.

# FERROCARRILES

La dirección general de ferrocarriles ha dictado la siguiente resolución: "Vistos los informes precedentes con objeto de determinar las cuotas que deben abonar mensualmente las empresas durante el año en curso por concepto de la inspección que le corresponde ejercer a esta dirección general, respecto a los materiales introducidos al país libres de derecho, conforme a lo establecido por el artículo 12 del decreto de fecha septiembre 7 de 1910; y considerando: Que la fijación de las cuotas mencionadas se ha efectuado de acuerdo con el procedimiento seguido para establecer las del año ppdo., aprobado por resolución ministerial de fecha 29 de enero de 1917; Que para el cálculo se ha tomado una cuota fija de $ 50 m|n. para cada empresa, más otra que resulta de aplicar al monto de los materiales empleados durante el ejercicio 1916-17, el coeficiente de 0,000,025 establecido en la resolución mencionada, sobre el promedio de los materiales empleados en los tres ejercicios anteriores, previa deducción de la cuota fija, se resuelve: Aprobar el cuadro adjunto en el cual se expresan las cantidades mensuales respectivas que debe abonar cada empresa por concepto de inspección de materiales introducidos libres de derechos.

El cuadro a que se refiere esta resolución establece la siguiente cuota total, que en el año 1918 deberán sufragar las empresas:

| | $ m n. |
|---|---|
| F. C. Sud | 167.— |
| Central Argentino | 180.— |
| Pacífico | 355.— |
| Oeste | 241.— |
| C. Cent. Córdoba | 180.— |
| Tranvía de Rafaela | 51.— |
| F. C. P. de Santa Fe | 122.— |
| Compañía General | 143.— |
| Nord Este Argentino | 72.— |
| Entre Ríos | 98.— |
| Rosario a Puerto Belgrano | 68.— |
| Central de Bs. Aires | 72.— |
| Central del Chubut | 52.— |

# NOTAS POLICIALES

## UN DRAMA INTIMO

### ¿CRIMEN O ACCIDENTE?

**Individuo que mata a su esposa**

El personal de la comisaría 25a. se encuentra empeñado en el esclarecimiento de un grave suceso que tuvo por escenario ésta madrugada la casa de la calle Arcos 1327, situada en jurisdicción de aquella dependencia.

Se trata, según hemos podido averiguar no obstante la reserva en que se mantiene el hecho, de un individuo que dió muerte a su esposa por medio de un balazo.

Los protagonistas del doloroso suceso son Ernesto Aristo, argentino, de 37 años y Eugenia Chamorro, española, como de [illegible] años.

La circunstancia de haberse producido el hecho en el domicilio de los protagonistas, sin testigos, impide establecer [illegible] alcance y [illegible] no se puede saber a ciencia cierta si se trata de un crimen o bien de un accidente.

El matador de la víctima, detenido en la comisaría seccional de referencia, atribuye a un accidente, y la [illegible] que se [illegible] a menos [illegible] que se realizan ahora una prueba en contrario.

El suceso se produjo a las 2.30 a. m. Eugenia recibió el balazo por la espalda, [illegible] traspasado el corazón, lo que le produjo una muerte instantánea.

Interviene en el suceso el juez de instrucción doctor Domínguez.

### AGRESION A BALAZOS

**La obra de un loco**

La casa de departamentos ubicada en la calle 25 de Mayo 749, sirvió esta mañana de teatro a un hecho de sangre que puede explicarse como la obra de un loco.

Como protagonistas del suceso actuaron los sujetos Francisco A. Kene y Juan Costa, el primero de los cuales se presume, con fundamento [illegible] de lógica, tiene las facultades mentales alteradas.

Esta mañana a las ocho, Kene, sin que mediara causa aparente justificada, efectuó dos disparos de revólver, casi a boca de jarro, sobre Costa, a quien uno de los proyectiles lo hirió de cierta importancia en [illegible].

El agresor fué detenido por la comisaría 1a. que intervino en el hecho, sin haber podido explicar las causas que le determinaron a atentar contra la vida de Costa. Hoy será sometido a un reconocimiento médico, pues, como decimos más arriba, en el barrio es unánime la creencia de que no se halla en su sano juicio.

En cuanto al herido, Costa, fué curado en el consultorio central de la Asistencia Pública, donde informaron que si bien no reviste gravedad, la herida es de importancia.

### GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

**Obrero fulminado**

En el lavadero de lanas establecido en la avenida Campana 6344, jurisdicción de la comisaría 35.a, se produjo esta mañana un grave accidente de trabajo que impresionó dolorosamente al personal del establecimiento.

La víctima es el obrero Félix Bonetti, quien en circunstancias en que se ocupaba en cambiar el pistón de una bomba en el interior de un pozo de siete metros, recibió una descarga eléctrica de una lámpara alimentada por un cable, que utilizaba para alumbrarse, que le produjo una muerte instantánea.

Bonetti era español, de 24 años y se domiciliaba en la calle General Paz. Ignorándose hasta este momento si tenía familia; su cadáver fué transportado al hospital Salaberry, donde lo reconoció un facultativo.

La dependencia policial arriba citada comprobó el accidente, poniéndolo en conocimiento del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

**Con las manos en la masa**

Esta mañana fué sorprendido en la fábrica de calzados establecida en la calle Constitución 3499, el sujeto de malos antecedentes Alejandro Pérez en circunstancias en que intentaba sustraer un atado de becerro y zapatillas, cuyo monto no ha sido avaluado.

El dueño de la fábrica, Juan [illegible], hizo detener y conducir a la comisaría 2a al ladrón.

### HERIDO DE ARMA BLANCA

En las calles Aberastain y Melo, el sujeto Eduardo Gorgeti, que se encuentra detenido en la comisaría 47, hirió de un navajazo en el rostro a Francisco Mantorani.

La seccional arriba referida realizó diligencias tendientes a esclarecer el suceso.

### UN DELINCUENTE PRECOZ

En la comisaría 2a se encuentra detenido el menor citado Porfirio [illegible], acusado de haber substraído una manija de bronce, valor de tres pesos, de un coche del ferrocarril Oeste en la playa de maniobras de la estación Caballito.

### DEMOSTRACION A UN COMISARIO

Con motivo de su reciente jubilación el comisario Pedro Roberto [illegible], de la sección 4a, será objeto de una demostración de simpatía de parte del comercio establecido en jurisdicción de esa dependencia.

El acto tendrá lugar mañana a las 5 de la tarde, en el local de la comisaría citada, Tacuarí 762, y consistirá en la entrega de un pergamino, subscripto por numerosas firmas, un reloj y cadena de oro y un juego completo de escritorio.

# COMUNAS BONAERENSES

## Su administración durante el régimen

### ESTRAGOS CAUSADOS EN EL MUNICIPIO DE PILA

### Abandono edilicio y desquicio administrativo

Las gráficas fotografías que acompañan esta crónica, tomadas a raíz de hacerse cargo de la comuna de Pila las nuevas autoridades designadas por la intervención, ofrecen

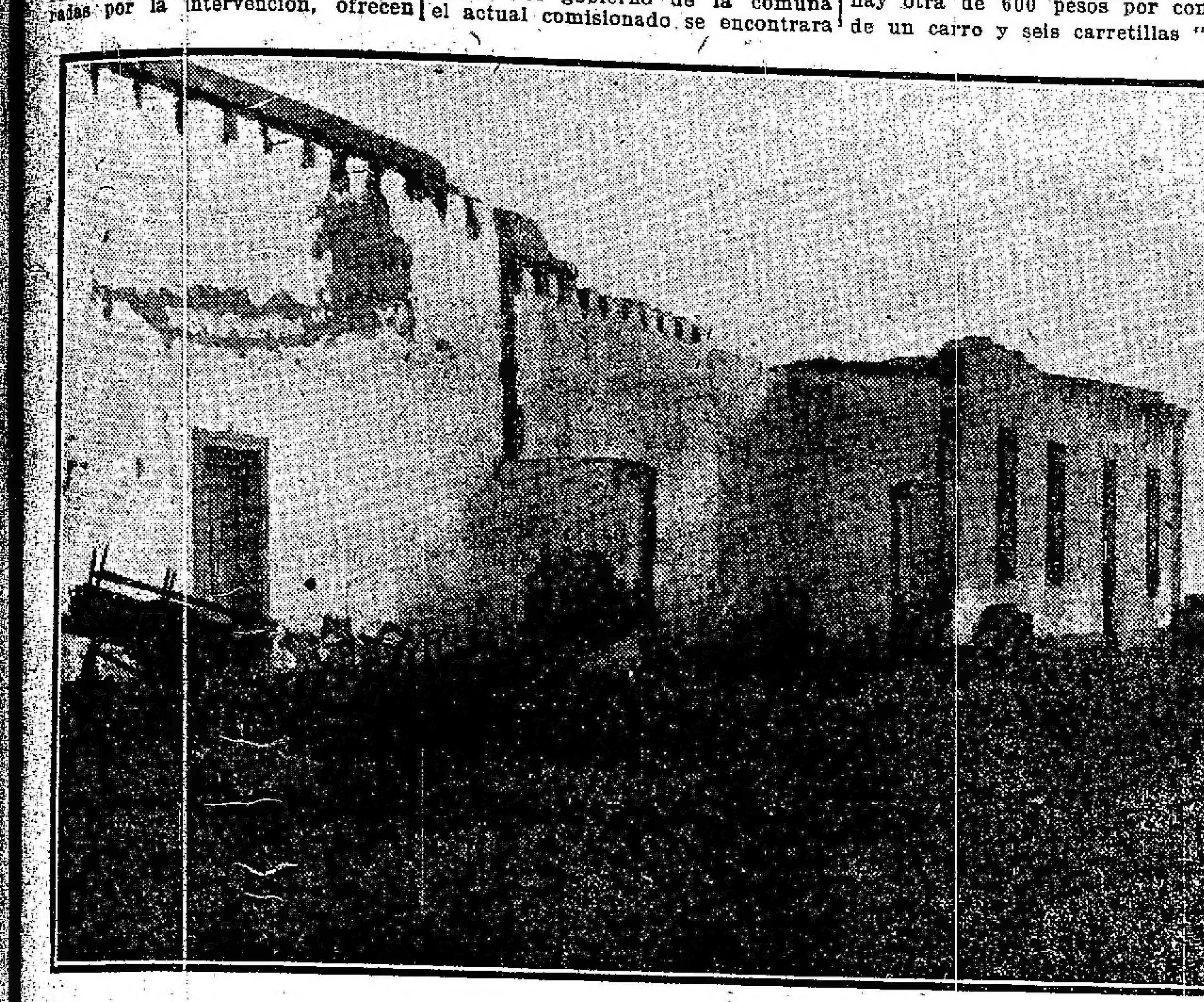

El edificio municipal de Pila, tal como lo dejaron las autoridades del régimen

el más elocuente testimonio que pudiera desearse sobre la deplorable actuación que ejercieron los funcionarios del "régimen" en desmedro de aquella comuna.

Si el irrecusable objetivo fotográfico no lo certificara, apenas podría concebirse cómo, aunque no fuese

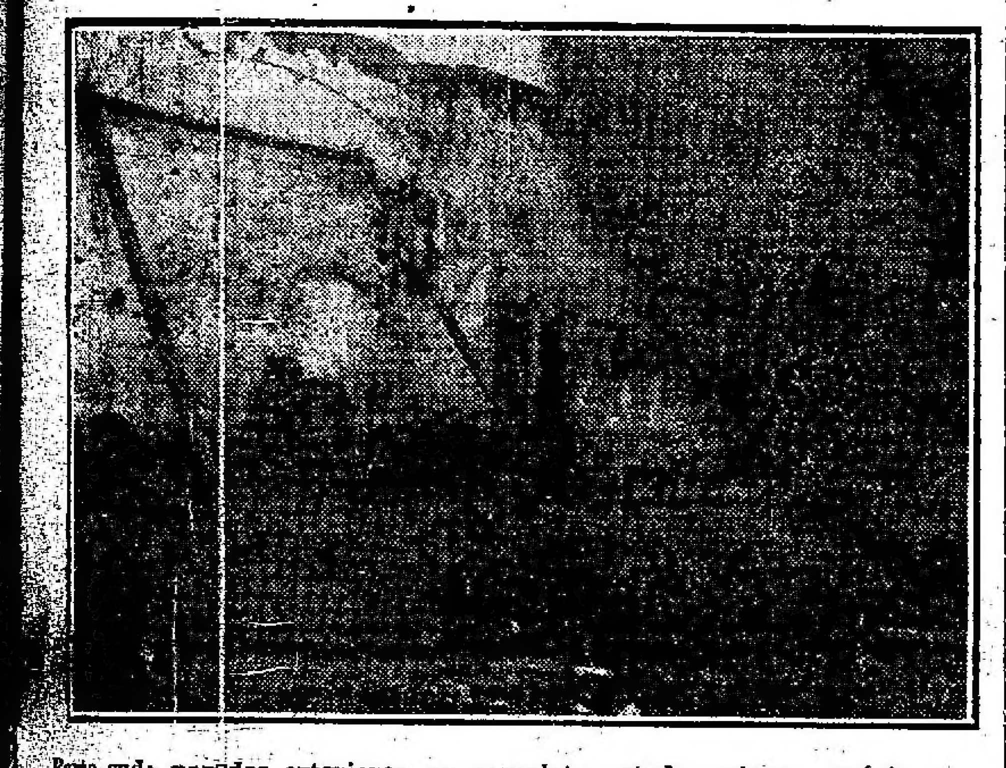

Parte sud: paredes exteriores, en completo estado ruinoso, próximas a derrumbarse

más que por un resto de respeto hacia el decoro comunal, podría mantenerse en tales condiciones el edificio de la municipalidad, cuyo aspecto ruinoso pudiera hacer oficios de símbolo para caracterizar acabadamente la desdichada administración de aquellos funcionarios y aun de todo el fenecido mandarinato de que formaban parte integrante.

La casa municipal, sin embargo, daba la pauta del estado de todos los demás edificios y trabajos relacionados con el ornato público. Como las autoridades no se preocupaban de refaccionar los caminos, la vialidad estaba intransitable; tanto que, como las condiciones financieras en que fué dejada la municipalidad, no permiten un pronto mejoramiento de la misma, las nuevas autoridades se han visto obligadas a dirigirse al ministro de obras públicas de la intervención para solicitar un subsidio con que satisfacer aquella necesidad antes de la llegada del invierno.

El desquicio administrativo guardaba exacta correlación con el edificio.

No obstante tratarse de una comuna relativamente rica, cuyos recursos son suficientes para asegurar el buen funcionamiento de sus servicios públicos, como lo han demostrado en su breve período de actuación las actuales autoridades, las anteriores, aparte de tener olvidados aquellos servicios, carecían de fondos hasta para el pago del personal administrativo más indispensable.

No es de extrañar, pues, que al asumir el gobierno de la comuna el actual comisionado se encontrara en caja la mezquina suma de 27.45 pesos; y, en cambio, sólo en deudas por sueldos atrasados, existiesen planillas a pagar por valor de pesos 2.617.70.

En la inversión de los fondos imperaba un criterio marcadamente inexplicable sin una base de probada deshonestidad. Así mientras no se pagaba a los empleados ni se acordaba partida alguna para dar un aspecto más decoroso a la casa municipal, no se vacilaba en acordar al comisario local la bonita subvención de 600 pesos. Hay innumerables incisos en el renglón — por cierto nutrido — de deuda atrasada que ponen de relieve anormalidades indisculpables. Por ejemplo, en el inciso 6o. se anota una deuda de 37.85 pesos "por caña doble y aguardiente", si bien no se especifica qué destino se daba a tales ingredientes alcohólicos, aunque es de suponerlo en vísperas electorales. Por arreglo de un camino (único gasto referente al mejoramiento de la vialidad) hay una cuenta de seis pesos. Ya puede calcularse lo que serán seis pesos aplicados a la refacción de un camino. En cambio, hay otra de 600 pesos por compra de un carro y seis carretillas "usados", cantidad notablemente elevada. Para el juez (que allí, como en todas las comunas restantes completaba la trinidad oligarca en unión del intendente y el comisario) existían también otra apreciable subvención de 420 pesos, así como elevadas sumas en conceptos de viático acordadas al secretario, pariente del juez. Hasta existía en el presupuesto una apreciable suma para pagar subscripciones a los diarios conservadores metropolitanos y provinciales. La defensa de la causa así lo requería.

Basta advertir que esos datos distan mucho de ser expresión exacta de lo ocurrido, pues las autoridades de Pila hacían caso omiso de lo preceptuado por la ley de contabilidad de la provincia y, en consecuencia, dada la falta de comprobantes y documentos, no ha podido establecerse el monto de muchas inversiones que han quedado sin justificación posible.

Por fortuna, las nuevas autoridades de Pila, en el breve período que llevan al frente de aquel municipio, han reparado ya en su mayor parte los descalabros financieros y edilicios de las anteriores. Se ha liquidado la mayoría de la deuda atrasada, normalizado el presupuesto y emprendido las refacciones más urgentes que imponía el desdoroso abandono de las obras y servicios públicos.

De este modo en Pila, como en todas las demás localidades provinciales azotadas furiosamente por el "régimen", se prosigue la obra reconstructiva y depuradora que es emanación de la obra más vasta, pero de la misma índole, llevada a efecto en todos los órdenes de actividad de la república por el presente gobierno nacional.

Parte este: paredes interiores del edificio municipal de Pila, que comprueban el absoluto abandono en que se encontraban

# UNIÓN CÍVICA RADICAL

## Intensificación de la propaganda en la capital

### DIVERSOS ACTOS REALIZADOS Y A REALIZARSE

### Las concentraciones de mañana

### Aniversario de la revolución del 4 de Febrero

### LA REORGANIZACIÓN EN SALTA

## Las conferencias de anoche

El mal tiempo reinante en estos últimos días, impidió la realización de un sinnúmero de conferencias de propaganda política, que habían organizado varios comités seccionales.

Dichas conferencias, como es lógico, han debido postergarse para otra oportunidad, de modo que en el mes en curso se llevarán a efecto una gran cantidad de actos análogos, los cuales, por otra parte, son esperados con interés, debido al gran entusiasmo cívico que reina en las filas radicales.

**En la circunscripción 4a.—**

A pesar del mal tiempo reinante se realizó la conferencia anunciada con una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el espacioso local del subcomité Aristóbulo del Valle.

Ocupó la tribuna, en primer término, el ingeniero A. P. Parodi, quien puso de relieve la diferencia existente entre el partido radical que, al llegar al poder, ha intensificado su propaganda, redoblando su actividad con los partidos oficialistas de antaño, que desaparecían inmediatamente después de haber terminado las elecciones. Se ocupó, luego, de estudiar el convenio concluído por nuestro gobierno con los gobiernos aliados para la venta del excedente de la cosecha, analizando las objeciones que se le hacen y demostrando su inconsistencia. Terminó exhortando a los radicales a estrechar filas en rededor del gobierno surgido de su seno, defendiéndolo contra los ataques de los adversarios para que éstos los encuentren firmes y unidos, dispuestos como siempre, a todos los sacrificios por el progreso de las instituciones democráticas y por el bien de la patria.

Habló luego el doctor M. del Rivero, quien se ocupó del personalismo en política, haciendo resaltar las contradicciones en que incurren los hombres que predican doctrinas altruistas que desmienten, en seguida, rotundamente, con los actos de su vida. Terminó dirigiéndose a los argentinos y a los extranjeros, incitándolos a que se agrupen alrededor del radicalismo que encarna las verdaderas aspiraciones del pueblo.

**En la circunscripción 14a.—**

No obstante la persistencia de la lluvia que cayó durante todo el día y la noche de ayer, se llevó a efecto, en las calles Rivadavia y Carlos Pellegrini, la conferencia organizada por el comité de la sección 14.a. (San Nicolás).

Abrió el acto el señor José María Mota, quien pronunció un discurso atacando a la política nefasta seguida en nuestro país por el viejo régimen.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Humberto M. Colarco, quien en breves palabras puso de manifiesto la obra moralizadora y constructiva del P. E. actual.

Cerró el acto el señor Carlos Merlini, quien en su discurso entusiasta y enérgico combatió las administraciones pasadas, aplaudiendo en cambio la obra en que está empeñado el presidente de la nación.

## Comité de la Capital

**Citado para esta noche**

A las 9 de la noche se reunirá hoy el comité de la capital, con objeto de abocarse la elección de un delegado a la convención de la capital, efectuada anoche en la sección 19.a

Tratará asimismo el comité otros asuntos de importancia para el partido.

## Revolución del 4 de Febrero

**DIVERSOS ACTOS REMEMORATIVOS**

En rememoración del aniversario de la revolución del 4 de febrero, se preparan en la capital diversos actos cívicos.

El Comité Universitario Radical, organiza una gran asamblea para el domingo 3 a las 8.30 p. m. en el teatro Victoria.

Harán uso de la palabra en dicho acto los doctores Rogelio Araya, Carlos A. Becú, Luis Alvarez Prado y diputado nacional don Delfor del Valle.

Luego se irá en manifestación hasta el local del comité de la capital, donde hablarán el presidente don Pío Zaldúa, el presidente del Comité Universitario, don Abelardo Alvarez Prado y el doctor José P. Tamborini.

—En nombre del subcomité Marcos L. Grigera harán guardia de honor en la Chacarita varios correligionarios y hablarán los señores doctor Miguel del Rivero y J. J. del Rivero.

En la Recoleta harán uso de la palabra los señores doctor Santiago Bellingeri, Pedro Ballestero, Abelardo Alvarez Prado y A. Alcántara.

Estos actos comenzarán a las 4 p. m.

—Conmemorando la revolución del 4 de febrero, el club Aristóbulo del Valle ha organizado un homenaje a los caídos en aquella jornada; acto que se realizará en la Recoleta el lunes 4 de febrero a las 5 p. m. Harán uso de la palabra el doctor Juan José Frugoni y los señores Felipe Torcuato Black, Augusto C. Durante y Juan José de la Torre.

—El club Baluarte Radical invita a sus adherentes a concurrir al homenaje a los caídos el 4 de febrero, acto que llevará a cabo el domingo próximo a las 4 p. m. en la Recoleta. En nombre de este club hablará el señor Ambrosio Binaghi.

## Actos de concentración

**EN EL PARQUE LEZAMA Y EN CANNING Y TRIUNVIRATO**

Mañana a las 9 p. m. se llevará a efecto en la intersección de las calles Canning y Triunvirato, la conferencia de concentración de las secciones 15 y 18, de acuerdo con el detalle que hemos dado ya a conocer.

Concentradas las columnas de ambas secciones, dirigirán la palabra al pueblo, el diputado nacional Benjamín Bonifacio, y los ciudadanos doctor Carlos A. Becú, doctor José P. Tamborini y doctor Santiago A. Bellingeri.

—A las 9 de la noche, se efectuará también mañana la concentración de las secciones 3.a, 4.a y 12.a

Una vez reunidas las columnas parciales en Brasil y Defensa, se levantarán dos tribunas, desde las que hablarán el diputado nacional D. Delfor del Valle y el doctor Ernesto H. Celesia.

—La concentración de las secciones 19 y 20, que hubo de aplazarse por el mal tiempo, se llevará a cabo el 6 del corriente, a las 9 de la noche, en la intersección de las calles Callao y Córdoba.

## Comité de Residentes Santiagueños

**Programa de su constitución**

Este comité ha dirigido en la fecha a sus correligionarios de Santiago del Estero, la circular siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al comité que Vd. tan dignamente preside, en nombre y representación del "comité de residentes santiagueños" de la Unión Cívica Radical de esta capital, con el objeto que más abajo expreso.

Este comité se ha constituído con las siguientes finalidades:

1o. Para estudiar las cuestiones sociales, financieras y económicas de la provincia de Santiago del Estero y someter las conclusiones a la aprobación del comité central en forma de programa máximo y mínimo.

2o. Para propender a la fundación de una universidad libre y al aumento de escuelas de enseñanza primaria, en Santiago del Estero.

3o. Para propender en las luchas cívicas el establecimiento de la práctica democrática de la propaganda de partido que elimine el personalismo.

4o. Para gestionar ante el poder ejecutivo de la nación la intervención federal en el estado de Santiago del Estero.

Han inspirado estas orientaciones:

La necesidad social de una legislación obrera, la que debe dictarse a base de investigaciones científicas y precisas que pongan de relieve el régimen aplicable a ese medio industrial y económico, para mitigar en lo posible la dolorosa situación de abandono que se encuentra nuestra clase trabajadora: la de dictar una ley de retiro para los empleados provinciales; la necesidad financiera de un mejor sistema impositivo y de una justa distribución de la renta pública: la necesidad imperiosa de la canalización de los ríos, del embalse de aguas, y de la construcción de canales de riego, bajo un sistema general que asegure técnica y eficazmente el desarrollo de la industria agro-pecuaria: la de dictar una legislación adaptable, que rija la explotación racional y metódica de la industria maderera, con el fin de establecer el mejor aprovechamiento de esa fuente natural de producción, evitando la prodigalidad con que se explotan nuestros bosques; la de construir ferrocarriles económicos locales, caminos y puentes carreteros.

Los anhelos culturales bien sentidos: de tener una universidad para que la juventud intelectual pobre, sin el sacrificio de una dolorosa peregrinación por nuestra urbe, pueda ilustrarse en su propio medio con el conocimiento de las ciencias liberales y de industrias; y del aumento de las escuelas como un medio de combatir el analfabetismo y de mejorar la educación general de la provincia.

La necesidad política de establecer la práctica de la propaganda cívica, que elimine de nuestra vida democrática los prejuicios y el personalismo y que robustezca la solidaridad social que es indispensable para el desarrollo natural y orgánico de la vida de los pueblos contemporáneos.

Y, se quiere, la intervención, a los efectos de los artículos 5o. y 6o. de la carta fundamental para provocar la circunstancia necesaria e imprescindible de la organización completa de los poderes públicos, bajo la garantía de una absoluta libertad que permita al pueblo de Santiago del Estero emitir su voto y levantar sus instituciones en el molde histórico de la forma republicana de gobierno que establece nuestra legislación política.

Ante esas necesidades, sentidas y conocidas por todo el pueblo de Santiago, y por cuya solución viene bregando el partido radical desde tiempo atrás, cree el Comité de Residentes Santiagueños, que es su deber cooperar en tan magna obra, en la forma concreta y positiva que deja expresada.

Y debo manifestar al Comité de la Juventud, de que no escapa al criterio del comité, que tengo el honor de presidir, la magnitud del programa que se ha trazado. Por cuyo motivo este ha de buscar la colaboración de todos los correligionarios bien intencionados y de todos los ciudadanos ilustres de nuestra provincia: pues comprende que si el partido radical llevara a la práctica la solución de cualesquiera de las cuestiones fundamentales enunciadas, daría a Santiago del Estero la estabilidad social y económica que debe ser, unidas al derecho público, el fundamento de la autonomía que reconoce a los estados federados la constitución nacional.

Además conceptúa este comité que la juventud radical que ha sido siempre el nervio viril en las cruzadas contra las oligarquías más falaces de esa tierra, no podrá menos que solidarizarse en la acción de política social y económica diseñada: más aún en este instante en que nuestra democrática en marcha va pulverizando a su paso las banderías y facciones tradicionales, e infiltrando en el alma de nuestro pueblo, la fe en el idealismo cívico que es el elemento ético disipador de todo sensualismo político.

El Comité de Residentes Santiagueños desea, pues, estrechar así sus vínculos con el que usted tan dignamente preside, y espera una respuesta favorable.

Quiera presentarles a nuestros correligionarios el saludo cordial e íntimo de los residentes santiagueños. —Víctor Alcorta, presidente; J. del C. Herrera, secretario general.

## Conferencias a realizarse

**LAS DE HOY**

**Circunscripción 1.a, Vélez Sársfield—**

En Rivadavia y Cuenca, a las 9 p. m., hablarán los ciudadanos Domingo A. Basili y José M. Matta.

**Circunscripción 7.a, San Carlos Norte—**

En Río de Janeiro y Díaz Vélez, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Ricardo Aimo y Alberto Massa Barrutti.

**LAS DE MAÑANA**

**Circunscripción 1a, Vélez Sársfield—**

En Laguna N.o 514, a las 9 p. m, hablarán P. Fernández, Pedro A. Ballestero y doctor Juan José Frugoni.

—A las 9 p. m., en San Eduardo N.o 3693, disertarán los ciudadanos Federico Migliano, J. C. Maradona, Pedro P. Sanguinetti (hijo) y Guillermo S. Faggioli.

**Circunscripción 4a., Boca—**

En Sengüel y Necochea, a las 8.30 p. m. Oradores: Oscar Díaz de Vivar, Dr. Leopoldo Bard y Sebastián Cánepa.

**Circunscripción 7.a, San Carlos Norte—**

El subcomité "Marlos L. Grigera" organiza las siguientes:

Febrero 2. — En Rojas y Planes, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Miguel del Rivero, J. J. del Rivero, A. Alvarez Prado y Humberto M. Calarco.

**Circunscripción 9.a, Balvanera Norte—**

A las 9 p. m., en Pueyrredón y Corrientes.

Oradores: Dr. José A. Rayces, Sebastián Cánepa y Jerónimo Buquet.

**Circunscripción 13a., Monserrat—**

A las 9 p. m., en Salta y Chile. Oradores: Dr. Lorenzo Ponce de León, Dr. Ernesto Mayer y Luis M. Matta.

**Circunscripción 12a., San Telmo—**

A las 8.30 en punto, en Pavón y Cevallos. Orador: Dr. Eduardo M. Giuffra.

Terminado el acto, los asistentes se dirigirán en manifestación por las calles Cevallos, Humberto I, Defensa, al Parque Lezama, punto de concentración de las secciones 3a., 4.a y 12a.

**Comité Universitario Radical—**

A las 8.30 p. m., en la intersección de las calles Federico Lacroze y Cabildo.

Oradores: Carlos A. Delacroix, Santos Castillo, O. Cipros, Manuel Guibert Blank.

**PARA OTRAS FECHAS**

**Circunscripción 1a., Vélez Sársfield**

Febrero 3. — En Portela y Directorio, con la sección 5.a, a las 5 p. m. Oradores: J. J. del Rivero, doctor Guillermo Fonrouge y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

—En Concordia y Avellaneda, a las 5 p. m., hablarán J. J. del Rivero, doctor Miguel del Rivero y Manuel Guibert Blank.

—En Rivadavia y Dupuy, a las 5.30 p. m., disertarán Luis Marfierei, Pedro P. Sanguinetti (hijo) y Guillermo A. Faggioli.

**Circunscripción 2a., San Cristóbal Sur—**

En Famatina y Almafuerte (ex Arena), a las 5 p. m. Oradores: Humberto M. Calarco, Antonio Lozano (hijo), Ricardo Aimo y A. Parodi.

**Circunscripción 7a., San Carlos Norte**

Febrero 3. — Organizada por el subcomité Marcos L. Grigera, en el parque Centenario, a las 5.30 p. m. Oradores: Dr. Miguel del Rivero, Pedro A. Ballestero, Dr. H. Figuero Ozzán y Luis Marfierei.

**Circunscripción 19a., Pilar—**

El viernes 8 del corriente, a las 8.30 p. m., en la calle Paraguay número 3425, hablarán varios oradores, con motivo de inaugurarse el subcomité Coronel Julio Figueroa.

**Circunscripción 17a., Palermo—**

En Jorge Newbery y Giribone, organizada por el subcomité obrero, el domingo 3 a las 9 p. m.

Oradores. Dr. José P. Tamborini, doctor Santiago A. Bellingeri y Domingo A. Basili.

**CIRCUNSCRIPCION 6.a**

**Festival a realizarse**

La comisión directiva del comité de la sección 6.a, San Carlos Sud, ha resuelto realizar un festival extraordinario que se efectuará en el teatro-cine Presidente Roca, el día 7 de febrero próximo, a las 8.30 p. m.

En este acto habrá una conferencia, la que estará a cargo del diputado nacional doctor Joaquín Castellanos.

**CIRCUNSCRIPCION 17.a**

**Subcomité "Patria"**

Este subcomité convoca a sus adherentes de los circuitos 158 y 161, a fin de efectuar la renovación de sus autoridades, acto que se llevará a cabo esta noche a las 9, en el local General Paz 612.

**CIRCUNSCRIPCION 19.a**

**Pilar**

En la asamblea de adherentes efectuada ayer por el comité de la sección 19.a (Pilar), a efecto de elegir un delegado a la convención de la capital, resultó electo el capitán de navío don Ernesto Anabia. Este acto se verificó de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la carta orgánica y del reglamento de los comités seccionales.

Presenció la elección en representación del comité de la capital, el delegado al mismo, señor don Pedro B. Iribarren.

**CLUB RADICAL "SARMIENTO"**

En su local Rioja 246, esta noche a las 8.30 se reunirán los adherentes de este club en asamblea extraordinaria, a fin de continuar tratando los asuntos pendientes de la última asamblea del 25 de enero ppdo., siendo esta la segunda citación.

**BUENOS AIRES**

**Reunión del comité local — Conferencias próximas**

ROJAS, febrero 1. — Reunidos los miembros del comité local de la Unión Cívica Radical, adoptaron diversas resoluciones relacionadas con la propaganda política.

Para los próximos domingos se han organizado conferencias políticas en las siguientes localidades del partido: Echeverría, Carabelas y Hunter, las que prometen resultar muy lucidas, dado el entusiasmo existente en las filas de los correligionarios de esas zonas. Se han designado delegaciones para llevar la representación a esos actos.

**CORDOBA**

**Proclamación de candidatos — Reorganización**

CORDOBA, febrero 1. — La reorganización que está efectuando el delegado del comité nacional, demuestra que alcanzará un éxito completo.

El sábado de la próxima semana, se reunirá la convención a fin de proclamar candidatos a diputados nacionales.

**SALTA**

**La reorganización radical — Resolución del comisionado — Asambleas locales.**

SALTA, febrero 1. — Bajo los mejores auspicios sesionó la comisión reorganizadora del partido radical de esta provincia, presidida por el delegado del comité nacional señor Atilio Larco.

Después de solucionar pequeñas dificultades, se dió a conocer la resolución siguiente:

1o. Señálase el día domingo 3 de febrero, para que tengan lugar en todos los departamentos de la provincia, las elecciones de autoridades locales del partido, así como también las de convencionales y delegados al comité central.

2o. El acto electoral debe realizarse el susodicho día de 8 a. m. a 4 p. m., bajo la presidencia de las comisiones nombradas por la comisión reorganizadora del 21 de noviembre próximo pasado.

3o. Una vez efectuada la elección y levantada el acta respectiva, las comisiones presentarán un informe con el resultado de la elección.

—Esta noche se realizará en el "Pabellón Lagos" un banquete en honor de los concejales municipales recientemente elegidos. Asistirán los señores Belisario Barón y Atilio Larco.

## Cámara Gremial de Molineros

**LA REUNIÓN DE AYER**

Como lo anunciamos, ayer por la tarde llevó a cabo en su salón social de la Bolsa de Comercio, la primera asamblea anual de la Cámara Gremial de molineros.

Una vez iniciado el acto, el presidente de dicha asociación historió la acción desenvuelta por esa cámara ante el poder ejecutivo, con el fin de obtener la aprobación de algunas medidas tendientes a beneficiar la producción harinera, resolviéndose por unanimidad enviar una nota de reconocimiento al poder ejecutivo, por el celo desplegado en ese sentido.

Después de aprobarse la memoria anual, se procedió a la elección de los socios que deberán integrar la comisión directiva para el año en curso, resultando electos los siguientes señores:

Juan Buelink, Víctor M. Castaños, Moisés Ortelli, Carlos Boero y Alfredo Castelli; suplentes: Juan Bancalari, Alfredo Corna, Julio Ekverj, Pablo Rossi y E. Werner.

## Departamento Nacional de Higiene

**Penalidades—**

Se impuso un apercibimiento al farmacéutico don Miguel Groppo, otros a los farmacéuticos don Pedro Lisdero y don Eduardo Bertonasco, por malas dosificaciones de medicamentos recogidos en las farmacias que dirigen, y al farmacéutico don Juan Lafuente Fernández, por faltarle elementos requeridos por el petitorio.

—Se autorizó al médico español doctor Bernardo S. Elvira, para ejercer su profesión en Posadas, Misiones.

—Se inscribieron como auxiliares de farmacia los señores Esteban Marine y Salvador Klvatinetz.

**Contralor de sueros—**

Con objeto de acceder a lo solicitado por la Asociación de Beneficencia Roux, de Corrientes, el presidente del departamento nacional de higiene pidió al ministerio del ramo se dicte una resolución eximiendo del pago de derechos de contralor de sueros y vacunas extranjeros, siempre que sean importados exclusivamente para atender enfermos pobres, en hospitales, o por las municipalidades y las sociedades de beneficencia.

## Música popular

La banda de música de policía que ayer suspendiera el anunciado concierto a causa del mal tiempo, concurrirá hoy a las 5 p. m. al Jardín Zoológico, donde ejecutará un escogido programa.

## Convención radical de Bs. Aires

SE REUNIRÁ EL 9 EN LA PLATA.

**Comienzo de la agitación electoral**

**LAS CONVENCIONES SECCIONALES**

Dentro de breves días se iniciará la agitación electoral en la provincia de Buenos Aires, con motivo de la proximidad de los actos eleccionarios a que será convocado el electorado.

El comité electoral del vecino estado, cuya mesa directiva hállase desde días atrás en sesión permanente, se propone realizar una intensa y metódica campaña de propaganda, efectuando bajo su patrocinio actos populares en los distritos, para proclamar públicamente la fórmula Crotto-Monteverde y demás candidatos que elija el partido en oportunidad.

Entrará, pues, el radicalismo bonaerense en un período de gran actividad, para afrontar luego, compacto y unido, la gran contienda comicial.

**La convención provincial—**

La mesa directiva ha resuelto citar a la convención de la provincia, para el 9 del corriente, debiendo realizarse la asamblea en la ciudad de La Plata, en el local que se fijará oportunamente.

La convención, de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea, procederá a elegir los candidatos a diputados nacionales y a electores de gobernador y vice, que sostendrá el radicalismo en los próximos comicios.

Se han dirigido ya las correspondientes citaciones a los delegados de comités de distrito, permitiendo asegurar las informaciones que de ellos se reciben, que la convención se constituirá con la totalidad de sus miembros.

**Convenciones seccionales—**

El 14 del corriente se constituirán, asimismo, las convenciones de las seis secciones en que electoralmente se divide la provincia, para proceder a la elección de candidatos a senadores y diputados a la legislatura.

De acuerdo con las estipulaciones de la carta orgánica del partido., el comité de la provincia ha enviado las comunicaciones pertinentes a los de distrito, con objeto que en el día indicado, las asambleas sean simultáneas.

La convención de la primera sección electoral se reunirá en San Martín; la de la segunda, en San Pedro; la tercera, en La Plata; la 4a., en Bragado; la 5a., en el Azul y la 6a. en Bahía Blanca.

**Designación de delegados—**

La mesa directiva del comité de la provincia que, según informamos anteriormente, hállase en sesión permanente, celebrará una reunión especial mañana, a las 3 de la tarde, para tratar diversos asuntos atingentes a las elecciones venideras.

La misma entidad, con motivo de la realización de diversos actos cívicos en la provincia, ha designado los siguientes delegados:

Esteban Echeverría: doctores Abdón Bravo Almonacid, Angel Torrent y Aníbal Guiráldez.

Lobos: doctores Isaías R. Amado, Ricardo J. Davel, Roberto P. Rotger y Julio Ballino Benítez.

Las Conchas: doctores Julio C. Urien, Gualberto Illescas y Alberto H. Tolosa.

San Martín: diputado Delfor del Valle. doctor Leopoldo Bard y Pedro S. Ballestero.

—En representación del comité asistirán el miércoles próximo a la asamblea en que se constituirá el comité de la juventud de General Lamadrid, el doctor Arturo Isnardi y el señor Raúl A. Demaría.

—Mañana salen para Pergamino los señores doctor Arturo Isnardi, Raúl A. Demaría y José T. Olmos, quienes han sido designados para presidir la asamblea de renovación de autoridades que se realizará el domingo en el comité local.

## La gomosis en los naranjos

**Gestiones del centro "General San Martín"**

Con motivo de la reciente medida de la intervención a Corrientes, suprimiendo el instituto bacteriológico de aquella provincia, el centro correntino "General San Martín", se dirigió al representante federal pidiendo fuese mantenido el puesto desempeñado a la sazón por el químico doctor Juan N. Dracopoulos, afectado exclusivamente a las investigaciones relacionadas con la gomosis de los naranjos, enfermedad que viene estudiando dicho profesional desde hace tres años.

El interventor, atento a la solicitud referida, ha dispuesto mantener al doctor Dracopoulos en condiciones de que prosiga sus investigaciones relacionadas con la gomosis, agregando de paso que, en virtud de no haberse encontrado ni un solo producto elaborado por la oficina química, ni estudio hecho o en ejecución, se han pasado los útiles y aparatos del instituto bacteriológico a análoga oficina municipal, con el encargo de que ésta atienda los servicios que le demande la provincia.

# LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Producto aproximado del tráfico ferroviario desde el 1.º de julio de 1917 hasta la semana que terminó el 26 de enero de 1918, comparado con igual período de tiempo de los años 1916 y 1917:

| Ferrocarriles | Kil. en explotación 1918 | PRODUCTOS de la semana que terminó el 26 enero 1918 | Diferencias 1916 | Diferencias 1917 | Oro sellado — PRODUCTOS TOTALES desde el 1.º de julio 1917 | Diferencias entre 1915-16 | Diferencias entre 1916-17 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sud de Buenos Aires | 6.102 | 740.880 | 40.320 | 5.040 | 14.968.800 | 252.000 | 1.506.960 |
| Oeste de Buenos Aires | 3.029 | 342.584 | 45.342 | 65.494 | 6.433.526 | 967.298 | 1.440.808 |
| Buenos Aires al Pacífico, G. O. Argentino, B. Blanca y N. O., Villa María a Rufino, Trasandino Argentino | 5.689 | 579.600 | 100.800 | 75.600 | 11.476.080 | 710.640 | 1.542.240 |
| Prov. de Santa Fe | 1.911 | 161.040 | 69.080 | 61.160 | 3.428.480 | 714.595 | 272.640 |
| Cía. G. P. de Buenos Aires | 1.267 | 65.336 | 3.566 | 27.235 | 2.156.275 | 333.263 | 154.612 |
| Central Córdoba | 1.939 | 136.080 | 3.528 | 2.016 | 4.552.632 | 38.304 | 72.072 |
| Central de B. Aires | 405 | 35.665 | 11.375 | 12.360 | 855.192 | 21.311 | 7.710 |
| N. E. Argentino | 1.210 | 54.787 | 31.574 | 21.100 | 1.281.062 | 265.849 | 231.331 |
| Rosario a P. Belgrano | 800 | 22.440 | 29.568 | 12.804 | 534.688 | 24.002 | 37.444 |

NOTA: Las diferencias en negrita son a favor del año que encabeza la columna.

# LA GUERRA MUNDIAL

## LA SITUACION

**LORD LANDSDOWNE Y LA PAZ — IMPORTANCIA DE LAS AGITACIONES ALEMANAS — RECURSOS DEL GOBIERNO PARA APACIGUARLAS — EL CONFLICTO HISPANO-ALEMAN.**

Lord Landowne vuelve a insistir en su conocido y comentado tema de la paz a corto plazo. Cómo se llegará a esa paz no lo dice. Limítase a considerar que una paz consiguiente al éxito decisivo en los campos de batalla puede ser fruto de una victoria o del desgaste del adversario. En la primera parece no tener fe; el segundo es, en su concepto, sumamente lento parangonado con las tristes condiciones en que han llegado a encontrarse los pueblos; condiciones que muy de prisa van tornándose insostenibles.

En cuanto a la sustancia del acuerdo pacificador, las premisas de Landsdowne tienen un carácter demasiado simplista, y es de índole conservadora. Su pauta son "las lindes históricas establecidas"; su único regulador, la honorabilidad y las precauciones contra la infidencia. Además, es demasiado optimista respecto de la influencia atemperadora que los pueblos de los imperios centrales puedan alcanzar sobre sus respectivos gobiernos.

Lo estamos viendo ahora mismo: la propagación de las huelgas en Austria y Alemania más que un carácter netamente revolucionario, tiene la fisonomía de un frenesí colectivo, causado por los efectos de la escasez de nutrición en los sistemas nerviosos de las multitudes. El brazo militar se asienta pesadamente sobre los hombros de las multitudes, y acalla las voces de la prensa que trata de doctrinar el movimiento. Las fábricas resultan paralizadas; pero el eje de la política interna y externa de los gobiernos imperiales continúa intacto.

Hindenburg ha puesto a prueba su influjo sobre las masas, lanzando una proclama en que califica de crimen la solución de continuidad en las labores, porque ella importa una mengua de capacidades en el ejército, para dominar a los adversarios. Parece que los resultados de ese ensayo no han sido los más satisfactorios para el ídolo prusiano. Todas las religiones llegan a tener sus protestantismos; y la de los héroes vivos es una de las más ocasionadas a esa mengua.

Con el sistema de huelgas meramente tales, el pueblo de los imperios no conseguirá ninguna de sus aspiraciones. Ya hemos visto cómo declinaron los motines en Austria-Hungría; algunas promesas anfisológicas y un cambio de ministerio resultaron suficientes argumentos para encauzar a las multitudes hacia los rumbos señalados por el gobierno imperial.

En Alemania, los primates guardan menos contemplaciones; los ministros de guerra y de lo interior se ponen de acuerdo; surge la ley marcial, y si la indisciplina prolonga sus descarríos, se hará justicia al estilo prusiano.

La prensa alemana — descontada, por supuesto, la socialista — aparece un tanto alarmada por el espectáculo de lo que no vacila en calificar de tentativa de trasplante del maximalismo ruso al seno de Alemania. Y dice sin reparos que el gobierno debe reprimir con mano fuerte las demasías de "esos organizadores de la derrota del imperio".

El gobierno aludido no se siente quizás bastante fuerte para extremar las medidas de rigor; y de ahí que hasta ahora no se tenga noticia sino del tenor de sus propósitos, aunque sin hechos muy reveladores del ánimo de ponerlos en práctica sin intentar otro género de disolventes. Es singularmente sugestiva la llamada que ha hecho a los caudillos socialistas para que concurran a un acuerdo en Berlín, donde se deliberará sobre la actitud interna y externa del imperio. Este síntoma de aparente democratización del imperialismo militante es, de todos modos, un progreso. Pero ocurre preguntarse si los áulicos teutones no tratarán a los representantes del laborismo germano del mismo modo que lo han hecho con los del maximalismo ruso; es decir: envolviéndolos en la malla infrangible de sus argumentos a base de fuerza y de dialéctica tornasoleante.

De esa conferencia ha de salir alguna resultante: mientras tanto, el gobierno alemán trata de ganar tiempo; y para ello necesita ocupar la atención de sus súbditos con noticias de bulto, propias para enajenar la imaginación ingenuamente infantil del germano. Pensar en victorias sensacionales no es discreto por el momento. Algunos cañoneos intensos en el flanco derecho de la línea occidental son, en cambio, conducentes, porque despiertan las expectativas, y el público famélico olvida su hambre para preguntarse qué va a suceder. Los raids sobre Inglaterra son siempre bien recibidos en Berlín, Munich y demás capitales de la gran federación; pero carecen ya de las eficiencias de la novedad. Por el contrario, un bombardeo aéreo de París colma los mirajes de la fantasía vulgar. El solo nombre de la capital espiritual del mundo basta para dar a las multitudes la impresión de un pináculo, y saber que ese pináculo está a merced de la cordita alemana causa reacciones revivificantes en la esperanza y las energías deprimidas de los súbditos de Guillermo II.

Así se explican los últimos raids teutones sobre la capital francesa. Y para complementar esta serie de recursos de la maquinaria terrorista y fumista del magno imperio central, el gobierno de Berlín dispone lo conducente a una reintensificación de la guerra submarina, cuyos despuntes estamos ya contemplando.

Son siempre los mismos recursos, obrando del mismo modo, a impulsos de una necesidad permanente del régimen imperial alemán, amagado en sus cimientos por el angustioso despertar de la conciencia democrática en sus vasallos. Por desgracia para él, el gobierno de Berlín se crea unos peligros al eludir otros. El injustificado ataque reincidente a las naves españolas va colmando la medida de la resignación ibera, ya proverbial. Esta vez no sería extraño que con el censurable torpedeamiento del 'Giralda" rebosara el vaso de los resentimientos españoles; y entonces Alemania se habría concitado un nuevo enemigo, que, por cierto, no sería de ínfima cuantía. La reclamación del gobierno español está en proceso; y, no obstante la absoluta reserva, trasciende al público la gravedad de su índole.

## Frente occidental

**Bombardeo aéreo de Thiaucourt por los franceses — Continúan los cañoneos en Flirey, Lens, Cambrai y otros sectores — Ecos del ataque de los aviones alemanes a París — La guerra en el mar — Sobre el movimiento huelguista en Alemania — La conferencia interaliada.**

PARIS, febrero 1o. — El comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra, dice así:

En diversos puntos del frente nuestras patrullas tomaron prisioneros.

Nuestros aviadores arrojaron bombas el martes en la estación de Thiaucourt, donde causaron un gran incendio.

En la región de Flirey se ha hecho un fuego de artillería de cierta intensidad.

Ayer uno de nuestros pilotos aéreos derribó un aeroplano alemán. Tres máquinas enemigas cayeron también en sus líneas.

Se confirma que tres aeroplanos alemanes que, según se anunció el 9 del corriente, sufrieron graves destrozos, fueron derribados.

LONDRES, febrero 1o. — El gobierno publicó este comunicado:

En las cercanías de Epehy nuestras patrullas regresaron con algunos pisioneros por la noche.

La artillería alemana mostró cierta actividad al sur y al norte de Lens y en las inmediaciones de Passchendaele.

En diferentes partes del frente nuestras patrullas han tomado prisioneros.

Al sur de la carretera de Arras a Cambrai, la artillería enemiga estuvo en actividad.

Ayer nuestros aviadores hicieron un fuerte bombardeo contra el aeródromo enemigo situado al sur de Gante, contra un gran depósito de municiones establecido al este de Roulers y los apartaderos del ferrocarril de Courtrai.

Los aeroplanos británicos dispararon además con sus ametralladoras contra las tropas hostiles que se trasladaban de un punto a otro y contra las baterías.

Derribamos cinco aeroplanos alemanes y obligamos a descender a cuatro sin gobierno. Una de nuestras máquinas desapareció.

Anoche los aviadores enemigos arrojaron algunas bombas en nuestra zona avanzada. Los nuestros continuaron bombardeando los acantonamientos, depósitos de municiones y estaciones de ferrocarril.

NUEVA YORK, febrero 1. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado hoy:

En numerosos puntos del frente del oeste hubo lucha limitada a cañoneo y fuego de minas.

La víspera de Navidad y durante el mes de enero los aviadores enemigos, a pesar de nuestras advertencias, arrojaron de nuevo bombas sobre ciudades alemanas abiertas, fuera de la región de las operaciones. Gracias a nuestras medidas defensivas las pérdidas y los destrozos causados por esas incursiones fueron leves. Como represalia nuestras máquinas aéreas han arrojado 14 kilogramos de bombas en París durante la noche, en un primer ataque sistemático a esa capital, desde el aire.

PARIS, febrero 1.º — El gobierno publicó este comunicado:

Las primeras informaciones respecto a los detalles de la incursión de los aviones enemigos sobre París, revelan que cuatro escuadrillas de aeroplanos cruzaron las líneas al norte de Compiègne en dirección a esta capital.

Estando muy clara la atmósfera, el enemigo pudo acercarse volando a mucha altura, a la gran aglomeración de París por el norte y nordeste. Arrojó sucesivamente bombas en varias comunas de los suburbios y luego voló sobre la ciudad, principalmente sobre la orilla derecha del Sena, donde en algunos instantes lanzó el resto de sus bombas.

Varios de los proyectiles no hicieron explosión; pero otros han causado numerosas víctimas, especialmente mujeres y niños.

Dos hospitales fueron blanco de las bombas, las que también causaron incendios y destrozos en varias casas.

El número de muertos conocido hasta ahora es de 20 y el de los heridos de 50.

Treinta aeroplanos franceses ascendieron y atacaron a los invasores en varios puntos. Al norte de la capital fué derribada una máquina enemiga, cuyos tripulantes quedaron prisioneros.

Uno de nuestros aparatos fué forzado a descender en la ciudad, teniendo descompuesto el motor y encontrándose heridos su piloto y su artillero.

El total de las pérdidas será anunciado más tarde.

LISBOA, febrero 1.º — El buque de guerra portugués "Libertad" desembarcó esta mañana en el puerto de Lisboa a los náufragos del vapor de los Estados Unidos "Jules Franco", hundido ayer por un submarino alemán frente a las costas lusitanas.

El "Libertad" recogió a los tripulantes a 50 millas de la costa.

AMSTERDAM, febrero 1.º — El vapor español "Arcola" encontró frente a La Coruña un submarino alemán de nuevo tipo, que desplaza 1.000 toneladas y lleva cuatro cañones. El submarino pidió víveres al "Arcola" y le dejó continuar viaje.

PARIS, febrero 1.º — La estadística del movimiento marítimo correspondiente a la última semana informa que entraron y salieron de los puertos franceses 1.594 vapores.

Durante ese período de tiempo no ha sido registrado ningún hundimiento.

MADRID, febrero 1.º — Dicen de Cádiz que el vapor español "Cabo Roche" fué detenido anoche frente a la costa portuguesa, cerca de las islas Berlingas, por un submarino alemán.

El comandante del submarino dejó en libertad al "Cabo Roche" después de preguntarle al capitán si el citado vapor iba formando parte del convoy en que, según el marino alemán, figuraba también el "Giralda" cuando éste fué torpedeado.

WASHINGTON febrero 1—Oficialmente se ha sabido que las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos en Francia han tomado a su cargo un sector de trincheras y desde ahora en adelante combatirán al lado de los aliados.

PARIS, febrero 1—Se ha iniciado un movimiento para trasladar a puntos más lejanos los tesoros artísticos de Versalles, con objeto de preservarlos contra los raids aéreos.

PARIS, febrero1.—Los diarios al hacer los comentarios sobre la incursión efectuada anoche por los aeroplanos enemigos, incitan al gobierno para que se lleven a cabo raids de represalia.

AMSTERDAM, febrero 1.—A la "Koelnische Zeitung" comunican de Hamburgo que las autoridades militares han ordenado a los huelguistas que reanuden el trabajo, pues de lo contrario tendrán que trabajar sometidos a las condiciones militares.

Un telegrama de Berlín dice que el canciller alemán, conde von Hertling, se ha negado a recibir a una delegación de los obreros huelguistas, habiendo contestado a su solicitud que sólo recibe a diputados.

A la "Beinishe - Westphnelische Zeitung" comunican de Munich la noticia de haberse producido allí una huelga, habiendo abandonado el trabajo grandes masas de obreros de las fábricas de equipos militares.

La "Frankfurter Zeitung" dice que los socialistas independientes instigaron a los obreros de Munich a declarar una huelga de tres días.

ZURICH, febrero 1.o — Anuncian de Saint Gall que un despacho de Rosenberg informa que una terrible explosión, acompañada de un cañoneo y seguida de una inmensa columna de fuego, fué oída en dirección a Friedrichshafen ayer por la mañana.

Es probable que se trate de una explosión de resultas de un ataque aéreo contra la fábrica de zeppelines de Friedrischshafen.

COPENHAGUE, febrero 1. — En esta capital se tienen pocas noticias de Berlín, en donde ha sido paralizada la publicación de la mayor parte de los diarios. El "Vorwaerts" fué suprimido por tres días, porque defendió la huelga.

En Kiel hay 50.000 obreros huelguistas. Los obreros de Danzig enviaron una delegación al comandante militar del distrito de Chemnitz, que es la más importante provincia industrial de Alemania.

El ministro Walraff aún no ha contestado si entrará en negociaciones con los delegados de los obreros.

La heulga continúa en aumento.

AMSTERDAM, febrero 1 — Las últimas noticias recibidas de Berlín respecto del movimiento obrero, revelan que éste tiende a aumentar paulatinamente.

La huelga se ha extendido a las cercanías de aquella capital, habiéndose ya paralizado el trabajo en todas las fábricas de Tegle, Aldershof, Spandau y Mariendorf.

Se calcula que los huelguistas suman en dichos puntos cerca de quinientos mil.

AMSTERDAM, febrero 1 — De Alemania informan que en varias ciudades han sido arrestados numerosos jefes socialistas.

En Berlín, la niebla permitió a los agitadores operar en toda la ciudad y repartir panfletos, librándose de ser arrestados.

LONDRES, febrero 1 — Se reciben informaciones de que el movimiento huelguista de Alemania abarca los astilleros navales gubernistas, particulares, los centros mineros y numerosas importantes fábricas del distrito de Berlín.

Se anuncia también la formación de un consejo de obreros, según el modelo del soviet ruso.

PARIS, febrero 1 — M. Marcel Hutin, comentando en "L'Echo de Paris", la conferencia interaliada de Versalles, dice que es absoluto y admirable el acuerdo entre los altos comandos francés, británico e italiano respecto a la conducta militar de los aliados, y agrega que es digno de notar la actitud de los Estados Unidos.

COPENHAGUE, febrero 1.— Una información recibida de Berlín da cuenta de que los "leaders" socialistas alemanes han sido llamados a dicha capital para tratar de la situación política interior y exterior del imperio.

## Frente austro-italiano

**El avance italiano en el Asiago — Ataque de patrullas austro-alemán rechazado en Lagarina.—Cañoneos recíprocos en Brenta—Vapores italianos hundidos.**

ROMA, febrero 1.o—El ministro de guerra dió a la publicidad este comunicado:

En la zona de la altiplanicie, que fué teatro durante los recientes días de las brillantes hazañas de nuestras tropas del primer ejército, continuamos ayer las acometidas violentas al sur de Asiago.

Al oeste del valle Frenzefa, hemos mejorado nuestra posición avanzando un poco hacia el norte del Col del Rosso.

Nuestras baterías han estado bombardeando incesantemente a las tropas enemigas que se movían más allá de sus líneas en el valle Lagarina y entre el Adigio y el Astico.

Fracasó un ataque de una fuerte patrulla enemiga en la orilla derecha del Adigio, al oeste de Marco.

Efectuamos con éxito una incursión al oeste del monte Asolone, durante la cual nos apoderamos de dos ametralladoras.

Nuestros aviadores y los aliados han obtenido nuevas y brillantes victorias derribando siete aeroplanos hostiles en la meseta de Asiago, mientras bombardeaban con efecto las principales líneas de comunicación del enemigo.

Un aeroplano que intentó atacarlos fué derribado.

Entre Costalunga y el monte Melago, nuestras escuadrillas de caza echaron a tierra dos máquinas enemigas, y entre Ormelle y Oderzzo, a la izquierda del Piave, los aviadores británicos derribaron cuatro.

NUEVA YORK, febrero 1.o — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Al sudoeste de Asiago fracasó bajo nuestro fuego un ataque de los italianos.

Entre Asiago y el Brenta fué viva la actividad de la artillería.

El número de prisioneros tomados por nosotros en los recientes combates asciende a un total de 15 oficiales y 680 soldados.

NUEVA YORK, febrero 1.o — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad este comunicado:

Al sudoeste de Asiago, el enemigo emprendió un ataque y fué rechazado por nuestras tropas.

Se hizo un vivo fuego de artillería en la parte oriental de la meseta de Asiago.

Los prisioneros que hemos tomado hasta ahora son quince oficiales y 660 soldados.

ROMA, febrero 1.o—El ministerio de marina informa que en los puertos del reino durante la última semana llegaron 446 buques y salieron 430.

Dos vapores de más de 1.600 toneladas y dos pequeños veleros fueron hundidos. Un vapor, averiado, llegó a puerto.

## Frente oriental

**Raid británico en el Doiran — Intensos duelos en Monastir.—Movilización del ejército griego — Ejércitos de China — El movimiento revolucionario.**

LONDRES, febrero 1.—El estado mayor del ejército de Salónica envió este comunicado:

En las cercanías del lago Doiran las tropas británicas efectuaron con éxito un raid del que regresaron con prisioneros.

Una y otra artillería estuvieron activas en la región de Monastir.

Derribamos un aeroplano enemigo en la zona del Doiran.

LONDRES, febrero 1.—El ministerio de guerra ha publicado el comunicado siguiente:

El jueves pasado por la noche, unos aeroplanos hostiles arrojaron bombas en las cercanías de Bagdad, causando algunas víctimas en uno de nuestros hospitales.

A la noche siguiente nuestros aeroplanos atacaron el cuartel general de los turcos y sus aeródromos.

LONDRES, febrero 1.—Un despacho de Atenas comunica que es inminente la movilización del ejército griego.

Ayer estaba a la firma real un decreto por el que se llama bajo banderas a once clases de reservistas, refugiados de las nuevas provincias y a seis clases de las antiguas para el 5 del corriente mes.

WASHINGTON, febrero 1.—Oficialmente se anuncia que, según declaraciones de la embajada de China en esta capital, las tropas de China estarán en 1918 en la línea de combate.

NUEVA YORK, febrero 1.—Una información fechada en Pekín anuncia que los revolucionarios meridionales se han apoderado de Yochow, que es considerada la llave del Yang thikiang.

## Rusia y la paz

**Rusos y ukranianos en Brest Litovsk — Nuevo ejército duso.—La guerra contra Kaledine. — Toma de Kieff por los bolshevikis. — Lucha encarnizada en Finlandia.**

AMSTERDAM, febrero 1. — Comunican de Brest Litovsk que en una sesión plena de las comisiones negociadoras de la paz celebrada ayer, el señor Trotzky anunció haberse incorporado dos delegados ukranianos a la delegación rusa. Explicando este hecho, dijo que obedecía a haberse cambiado la situación en Ukrania, donde los maximalistas han ensanchado su poder.

PETROGRADO, febrero 1. — El congreso de todos los soviets elegirá un comité ejecutivo central compuesto de 600 miembros, el cual tendrá el carácter de un parlamento y se reunirá regularmente en el palacio de Tauride, no permitiéndose que los opositores formen parte de él.

PETROGRADO, febrero 1. — El gobierno otomano ofreció celebrar la paz separada a la nueva república caucásica.

AMSTERDAM, febrero 1. — Anuncian de Brest Litovsk que han llegado a aquella ciudad el canciller austro-húngaro, conde Czernin y los señores Kuehlmann, Trotzky y Talaat bajá.

PETROGRADO, febrero 1. — Anúnciase oficialmente que el nuevo ejército rojo de obreros y campesinos servirá para sostener la próxima revolución social de Europa.

PETROGRADO, febrero 1. — Informes recibidos en ésta anuncian que los 20 regimientos de cosacos que se sublevaron contra el general Kaledine han declarado oficialmente la guerra civil.

Las fuerzas bolshevikis marchan hacia Toganrog, donde los obreros ferroviarios, en relación con Rostoff se han puesto en huelga con el propósito de cortar en el Don la guerra civil, impidiendo las comunicaciones. Esas fuerzas llevan el intento de reforzar las tropas bolshevikis para continuar su ofensiva.


Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

**Compañía Italo - Argentina de Electricidad**

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)


PETROGRADO, febrero 1. — Se anuncia que los bolsheviskis entraron ayer en la ciudad de Kieff, y después de cuatro horas de tiroteo rodearon el arsenal.

ESTOCOLMO, febrero 1. — La legación de Finlandia ha recibido un telegrama del general Mannerheim, comandante de la guardia blanca finlandesa, en el que anuncia que sus fuerzas desarmaron a las rusas en la región de Uleaborg, en Kemi y Kajana, así como en Ilmola y Saint-Michel. Se ha librado, según añade, una recia lucha en Gamlakarleby (Wasa) la que terminó en favor de la guardia blanca.

En Sibbo se ha trabado un combate cuyo resultado se desconoce.

El martes por la noche en Kaemere se libró una lucha en la cual la guardia roja resultó con 87 muertos y 127 heridos, mientras la guardia blanca solo tuvo ocho muertos.

## En España

**El estado de sitio en Barcelona — Mitines aislados contra la carestía de víveres — En la región catalana renace la calma — Consejo de ministros.**

MADRID, febrero 1o. — El jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux, ha declarado que el estado de guerra que pesa sobre la provincia de Barcelona ha sido decretado ante el gobierno a petición de la plutocracia catalana.

Añadió que el almirante Añón ha sido destituído del gobierno civil de dicha provincia para que pudieran resolverse ciertos asuntos administrativos poco favorables para varias personas protegidas por la Liga Catalanista.

BARCELONA, febrero 1o. — Reina tranquilidad en esta ciudad.

El fiscal de la audiencia provincial, Sr. Godoy García, resolvió enjuiciar al director de "La Lucha Sindicalista", señor Pestaña Noisuere, por la campaña sediciosa que sostiene dicho periódico.

MADRID, febrero 1o. — El gobernador civil de las islas Baleares, Sr. Struch, anuncia que el delegado del gobierno en la isla Menorca le informa que en Mahón se realizó anoche un mitin de protesta contra la carestía de la vida.

BARCELONA, febrero 1o. — Las tropas de la guarnición continúan patrullando por las calles y numerosos retenes de fuerza del ejército siguen acantonados en los puntos estratégicos de la capital.

La tranquilidad que reina es ya completa y el número de obreros que entra al trabajo aumenta.

MADRID, febrero 1o. — Informan de Oviedo que se han concentrado numerosas fuerzas de la guardia civil en el puerto de Pajares, ante la amenaza de una próxima huelga general ferroviaria en Asturias.

MADRID, febrero 1 — El jefe del gobierno, Sr. García Prieto, ha desmentido esta mañana rotundamente que el estado de guerra de la provincia de Barcelona haya sido decretado en virtud de una maniobra política. Añadió que la necesidad de la suspensión del fuero civil en Barcelona había quedado justificada plenamente por los sucesos allí acaecidos.

BARCELONA, febrero 1 — Los gremios obreros sindicalistas continúan activamente sus trabajos. A pesar de eso, la situación de la capital mejora.

Por orden del ministro de la gobernación, Sr. Bahamonde, el director general de seguridad, general la Barrera, suspendió de su cargo al inspector de seguridad de esta capital. Lo substituye en sus funciones el capitán de la guardia civil señor García Viván.

MADRID, febrero 1.º — Se celebró en el palacio real un nuevo consejo de ministros, presidido por el rey don Alfonso.

El Sr. García Prieto, interinamente a cargo de la cartera de estado, enteró al monarca de todos los detalles del torpedeamiento del Giralda y presentó luego a la aprobación regia un borrador de la nota de reclamación que se enviará al gobierno alemán, por intermedio del embajador en Berlín, señor Polo de Bernabé.

La nota de reclamación fué aprobada por el rey y por el consejo y será enviada en breve directamente por el Sr. García Prieto.

MADRID, febrero 1 — Se asegura que en el consejo de ministros celebrado en el palacio real se adoptó un importante acuerdo referente al asunto del torpedamiento del Giralda.

El gobierno ha recomendado una absoluta reserva al respecto a todos los funcionarios de la presidencia y del ministerio de estado.

Se sabe con toda certeza que la reclamación que se enviará a Berlín enturbiara las relaciones de España con Alemania.

## En América

**Reclutamiento militar en Estados Unidos — Contralor de buques.**

WASHINGTON, febrero 1 — El auditor general de guerra, general Crowder, ha anunciado hoy que se efectuarán cambios en las exigencias de condiciones físicas para el ingreso en el ejército nacional. Estas modificaciones tienden a limitar los casos de exención, y como consecuencia, miles de hombres que fueron exceptuados por insuficiencias físicas, serán considerados ahora aptos para el servicio militar.

Sin carácter oficial declaró el auditor que el departamento de guerra está resuelto a llevar al servicio, ya sea éste general o de especial naturaleza a todos los hombres elegibles, exceptuándose sólos los que padezcan una deficiencia física incurable.

WASHINGTON, febrero 1 — La junta federal de navegación ha creado una comisión de contralor de buques, que se encargará de todo el movimiento de la navegación en barcos que salgan de los puertos de Estados Unidos, ya sean aquéllos de la Unión o de países neutrales. El principal objeto de esta decisión es acelerar en lo posible el transporte de aprovisionamientos para las tropas de los Estados Unidos que se encuentran en Europa.

La presidencia de esta comisión ha sido conferida a Mr. P. A. S. Franklin.

NUEVA YORK, febrero 1 — Telegrafían de San Juan de Puerto Rico que se ha establecido en aquella capital una severa y estricta censura con objeto de excluir una considerable propaganda alemana que llegaba allí desde España. Existe la creencia de que dicha isla está siendo utilizada por los agentes alemanes como base de sus operaciones en el centro y sur de América.


¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES


Folletín de LA EPOCA (38)

PAUL FÉVAL (hijo)

## La señorita de Flamberge

La condesa apenas le escuchaba. Invadíala otra preocupación.

—¡Ah!, dijo señalando la carretera, he visto dejar el cuerpo de un desgraciado que acababan de matar!

—No, Constancia, no; ese hombre no estaba muerto. El bastardo del duque de Toranzani, cuya casa sirve de abrigo a un vergonzoso garito, habrá intentado quizás hacértelo creer para impresionarte. Con su criado bretón Yan Brau, yo mismo he ayudado al vizconde de Courten, pues era él, a entrar en su casa. Este encuentro es un triunfo más en nuestro juego contra ese maldito bastardo. En efecto, las ventanas del piso que ocupa el vizconde dan al jardín que se extiende ante la parte posterior de la casa de Trompette, y Santiago de Courten sabe el cuarto donde está encerrada Enriqueta...

—¡Ah! ¡pobre hija mía! ¡qué valor! ¡qué audacia!...

A estas horas, Jarnac y Chaminade, a quienes he avisado, deben de estar en casa del vizconde, combinando un plan de evasión...

Al quedarse solo en el salón, Gonzalvo de Torino empezó a pasearse frotándose las manos y pensando:

—Creo que decididamente seré rico y feliz. Haciendo secretamente que se entere el rey de las deplorables infamias de la condesa, no hay duda que su majestad, para poner fin al escándalo desterrará para siempre a los dos tórtolos... ¿Quién sabe si entonces será bien acogido el ofrecimiento de mi nombre?... Con un crédito como el mío, todo se puede esperar, y la condesa, desterrada, harta de correr tras un grotesco cortesano, se alegrará de venir a mí... En cuanto al hijo, ese gallito de espolones preparados siempre al combate, el dolor y la vergüenza de ver que su madre ha caído tan bajo, le matarán mejor y más seguramente que el puñal de Pietri.

### VIII

#### Lo que se ve desde un balcón

Después de la precipitada salida de su amo, Yan Brau se había quedado pensativo, asomado al balcón. Aquella salida nocturna del vizconde, aquella prisa por ir, portador de una gran cantidad de dinero, a introducirse en la casa de Trompette, sobre la cual, gracias a los chismes del barrio, tenía muy malas noticias, le hicieron pensar que no terminaría la noche sin acontecimientos complicados. Estaba resuelto a no acostarse antes de que volviera el señor de Courten. La noche era espléndida y tranquila; aparte del confuso rumor que subía de la sala en que el juego atraía a la gente, ningún ruido llegaba hasta él.

La mirada de Yan Brau procuraba traspasar la cortina de follaje que le escondía en parte las ventanas de la sala de juego, para tratar de reconocer a su amo entre las sombras que se movían en la claridad lejana; mas no podía conseguirlo. Cansado ya, iba a retirarse, cuando le llamó la atención aquella luz única que antes que él había espiado Santiago de Courten, la luz que perforaba la fachada de la casa de Trompette a la altura del segundo piso. El jóven bretón vió lo que había visto su amo: una mujer pensativa, un caballero paseándose por el cuarto, nervioso. Además, en el fondo de la habitación, vió una cama preparada para la noche y, al pié de esa cama, una puerta cerrada, puerta sólida, como pocas veces se encuentra en casas particulares.

Nacido en la quinta de Courten-Malo, no podía menos que llamar la atención de Yan, la semejanza de facciones que existía entre la desconocida y la hermana de leche del vizconde, la desgraciada Pervencha Caradeuc, raptada por el Trimard y a la que nunca se volvió a ver. Lo que no pudo observar fué el parecido más o menos chocante que existía entre el compañero de aquella pobre mujer y el alférez Enrique, pues no conocía a este.

El tiempo pasaba. Yan oyó sucesivamente dar las diez, luego las once, en la iglesia de Saint-Merri y en el convento de Blanc-Manteaux. El vizconde no parecía, lo cual comenzaba a inquietar al criado. De pronto su preocupación fué interrumpida por la entrada en el cuarto alumbrado de la casa de Trompette, de un hombre colosal y de repugnante fealdad. La primera impresión que al verlo sintió Yan, es que debía de ser juguete de una alucinación, por que si la mujer triste tenía el rostro de Pervencha, el hombre, con algunos horribles detalles más, parecía ser el sosías del Trimard.

Se habrá comprendido que la habitación iluminada era la que servía de prisión a Enriqueta de Lespare y a su compañera la Simple, desde que llegaron de Flandes.

Para todos, excepto para la pobre mujer, a quien un dolor desconocido había atrofiado la inteligencia, Enriqueta continuaba siendo el alférez Enrique.

La buena armonía que reinaba entre el prisionero y su inocente carcelera chocaba tanto menos, cuanto que, en su compañía, el cautivo parecía recobrar la calma, y que Pietri, aprovechando esa circunstancias para hacer malas suposiciones, mantenía en lo posible al Tuerto a la distancia, para evitar sus celos.

Por otra parte, si Gonzalvo no había mandado condenar la ventana del cuarto transformado en cárcel, es porque, al tomar posesión de la casa de Trompette, una minuciosa inspección de los alrededores habíale hecho observar que el follaje de los árboles formaba una pantalla y que el solo piso de los inmuebles fronteros que podría tener vistas por encima del ramaje, estaba inhabilitado. Como se supondrá, ese piso era el del vizconde, y si había parecido desalquilado a Gonzalvo al hacer su inspección, era porque Courten, retenido por el servicio, no había vuelto aún a París con la casa real de que formaba parte.

Yan Brau, apoyado en la baranda del balcón, seguía la escena que se desarrollaba ante sus ojos, interesándose sin saber a punto fijo por qué, por aquellas gentes desconocidas, cuya mímica sólo podía tener para él una significación muy vaga. Creyó comprender que el horrible hombre que se parecía al Trimard no era acogido a gusto ni por la mujer triste ni por su compañero. El gigante parecía poco hablador; limitábase a expresar por señas su pensamiento, pareciendo decir al jóven caballero: "¡Sígame!". Este no parecía darse mucha prisa por obedecer. Su rostro de belleza enérgica y altiva, expresaba, no miedo, sino repugnancia. El de la mujer estaba sumiso, pálido y como aterrorizado.

Al fin, el jóven, ante una última orden mimada con más impaciencia, aceptó lo que se le mandaba. Salió del cuarto, con la mano derecha asida por la izquierda del gigante. La mujer se puso de rodillas, levantó las manos suplicantes, y gruesas lágrimas brotaron de sus ojos. ¡Debía de enviar al cielo intensa oración!

Lo que acababa de ver Yan era la ejecución de la orden dada por Gonzalvo de Torino de llevar a su presencia al alférez Enrique, poco antes de llegar la condesa de Lespare a la casa de Trompette. Con las pupilas fatigadas por la indiscreta atención que acababa de prestar a ese espectáculo, Yan Brau se retiró del balcón. Además, empezaba a estar formalmente inquieto acerca de su amo. El reloj de la capilla de Blancs-Manteaux acababa de dar las once y media. Queriendo saber a qué atenerse, cogió su bastón de cornejo, que, en sus manos, era arma más terrible que un cuchillo de criminal, encendió una linterna y bajó. Las velas colocadas en trecho en la calle de Saint-Martin, no servían sino para hacer más opaca la obscuridad. En la calle de Venecia, las tinieblas eran completas; pero, al volver la calle de Quintampoix, el farol de la casa de Trompette despedía deslumbradores rayos, iluminando un grupo extraño.

Formábanlo, tendido en medio del arroyo, un hombre, hacia el cual se inclinaba un gnomo tan poco de acuerdo con la estética humana, que nuestro bretón creyó tener ante sí a Satanás. No obstante, y a riesgo de que el enano le retorciera el pescuezo, Yan se lanzó valerosamente, con el bastón levantado, pues en el hombre tendido había reconocido a su amo. El supuesto Satán no era sino el enano Tortillard que, llegado con cierta anticipación, a la cita de Gonzalvo, se había detenido para [illegible] par el corazón del vizconde de [illegible] acababan de desembarazarse los [illegible]tos del garito.

Por muy atento que estuviera [illegible] su examen, es probable que viese venir el estacazo del bretón, porque arrancó el bastón de la mano que blandía.

—¡Virgen santa! exclamó Yan desarmado y dejando caer la linterna de sorpresa.

—Sosiéguese, muchacho, le aconsejó Tortillard, que, por el traje, adivinó al individuo. Tu ademán iba contra de tus intenciones. Este caballero, ni tiene mejor amigo que yo.

—¿No está muerto?

—¡Está durmiendo!

—¿Quién ha podido ponerle en ese estado?

—Sobre eso, hijo mío, declaró el enano riendo, si eres tú quien cuida de sus bodegas, podrás estar más al corriente que yo.

—¡Ah! ¡El, vino de Asti! Me temía... El señor vizconde no acostumbra...

—Basta de hablar para no decir nada, interrumpió Tortillard, sacando de sus tablillas, sobre las cuales empezó a escribir con lápiz, mientras continuaba diciendo:

—¿En donde vive tu amo?

(Continuará)

# CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata, (por telégrafo):

Se activan con el mayor entusiasmo los preparativos para el mayor éxito de la fiesta de los pobres que se ha de realizar el domingo próximo en la rambla del Bristol.

De 10 a 12 habrá un variado programa en la pileta de natación del balneario "Zárate", amenizado por un banda de música.

A las 2, ejercicios diversos en la playa por los hijos de socios del Club Mar del Plata y bajo la dirección del maestro Rosal.

De 4 a 5.30 cinchada, carrera de embolsados y otros juegos entre los marineros de los acorazados "Belgrano" y "San Martín".

A la misma hora, y si hay suficiente número de inscriptos, se realizará en la rotonda de la entrada Tornquist, un concurso de patinaje.

A las 6, en la pileta de natación, el profesor Silman hará trabajar a unas focas domesticadas.

De 6 a 8, en un tablado que se colocará en la plaza, se realizará un baile popular.

De 9.30 a 12 de la noche, fuegos artificiales en el muelle Luro y concierto en la Rambla por la orquesta del Club Mar del Plata, que dirije el maestro Salotto.

Patrocinan esta fiesta, las comisiones de la sociedad San Vicente de Paúl, Escuela y Talleres, Hospital Mar del Plata y "Stella Maris".

La entrada a la Rambla ha sido fijada en un peso.

—En la función realizada anoche en el Palace Theatre, a beneficio de la comisión pro-templo San Pedro, se congregó un núcleo de distinguidas familias.

—Hoy se efectuará el sorteo de la rifa de un rico juego de ropa de cama, valuado en 6.700 pesos, a beneficio de la comisión del asilo "Nuestra Señora de Luján", que preside la señorita Susana Peralta Alvear.

—En el Bristol ofrecerá el 5 del mes próximo el señor Ricardo Pearson, una comida seguida de baile a las amigas de su hija Esther Isabel.

—En la confitería del Cabo Corrientes, se servirá el té, que la señorita Agustina Huidobro, ofrece a un grupo de sus amigas.

—En la capilla de Santa Cecilia, se oficiarán hoy y mañana, solemnes cultos.

—Partió para esa, el doctor Eusebio Gómez.

—Se realizaron ayer en la iglesia de San Pedro, los funerales de la señorita Ana María Moradé de la Riestra.

Entre la numerosa concurrencia que asistió vimos a las siguientes señoras:

Felisia Dorrego de del Solar, Magdalena Castilla de Justo, Juana G. de Ham, Astermia Alsina de Esteves, Adela de Vacarezza, F. de Linares, Julia Tort de Benavídez, Alicia Benavídez de Corradi de Villamil, de Olivera, de Gaspari.

Señoritas:

Eustaquia, Jacinta y Fermina Olivera, Eugenia y María A. Canale, Sara Linares, Josefina y Eugenia Villamil, de Gardey, Smith, Grimoldi, Merian, Justo, Pellerano y otras.

—El concierto y baile efectuado anoche en los salones del Regina Hotel, congregó numerosa concurrencia entre la que notamos a las señoras:

Luisa Nazar Anchorena de Obligado, Máxima I. de Fernández, Laura Granel de Sánchez, Julia M. de Schnaith, Zulema B. de Ríos, Emilia C. de Alemani, Elsa Z. de del Río, Iside R. de Ferro, Luisa M. de Marmels, Dionisia S. de Garriga, Magdalena P. de Boero, Luisa D. de Lavardette, Mercedes Nadal de Muro, Rosalía B. de Insúa, Luisa H. de Arévalo, Angélica B. de Giménez Zapiola, Flora B. de Sánchez Granel, Juana B. de Roveda, María B. de Molteni, Elisa L. de Llorente, María P. de Tobino, Concepción B. de Pacheco, Rosa María Cano de Sosa, Annie de Gregory, Marta Alemán de Giménez Zapiola, María S. de Soriana de Viton, Victoria de De Micheli, Noemí A. de Sánchez Granel, Luisa M. de Bafolo, Emma H. de Posse, María D. B. de Casariego, Olimpia B. de Laplacette, María G. de Elchegaray, Alicia S. de Ros, Milda R. de Seitun, Sara P. de Escasany, Inés S. de Scally, Carmen Z. de Cardini, Emma P. de Labsó, Calia D. de Pérez, Lola G. de Serantes, Ana C. de Pastorello, Magdalena Díaz de Soeiro, Ema M. de Bazzi, Tina T. de Mazzasogni, Ana G. de Baqué, Amalia Jeneyra de Tetamanti.

Señoritas:

María Otilia y Carmen Lilia Seguí, Laura Virginia y Nélida Sánchez Granel, Amalia, Ana y Leticia Boero, Catalina, Celia y Benita Recagno, Emma Fernández, Elena Rauschert, Cándida C. Pérez, Delia y Mercedes Etchegaray, Esther Escasany, Dolly Gregory, Matilde y Elena [illegible] Laplacette, Rosa y Paloma Garriga Juana, Lucrecia y Beatriz [illegible], Lydia Marmels, Elena Molteni, [illegible] Josefina, Eloísa y María Luisa Scally, María Angélica Seraten, Josefina y Julia Gaye, Lydia Marta Baqué, Sara Inés, Elsa, Luisa y Enriqueta Bazzi, María B. Llamazares, Blanca y Lila Sosa, Clara E. Posse, Laura Lemos, María Isabel Villamil, Ana María Cotta, Matilde Crivelli, Yole Lancelotte, Amelia Núñez, Magdalena y Clara Cordano, María Gandía, Sara y Rosita Rocha, Teresa Garrose, Elena Martínez, Magdalena Capurro, Esther Salas, Alcira y Lola Polero, Adela, Josefina y Herminia Ballestrini, Ana Wall, María Luisa Licher, Magdalena Costa, Celina González, Esther y Sara Remaggi, y María Celtan Tetamanti.

* * *

Entre las disposiciones tomadas por la comisión de fiestas que se realizarán en el Tigre para carnaval, y que preside la señora Magdalena Villegas de Martínez, figuran el nombramiento de la comisión encargada del buffet q eula formarán las señoras María Josefa Meeks de Villegas y Hortensia Peró de Ziegner Uriburu.

Los señores doctor Jorge Casares y Alberto Villegas, se encargarán de todo lo concerniente a la música.

De los adornos, la señora María Magdalena González de Solá, quien será secundada por un núcleo de damas.

Otra comisión, la presidirá la señora María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, y será encargada de la inspección de los bailes.

La comisión de recepción la forman los señores:

José Solá, Juan Carlos Gallegos, Marcelo Viñas, José Williams, Félix Armesto, Jacinto Peralta Martínez, Emilio Picasso, Carlos F. Alcobendas, Evaristo Díez Ocampo, Alfredo P. del Cerro, Eduardo Lanús, Alberto Villegas, Arturo Lanusse, Pedro Passo, Samuel Wilson, Pedro Estrada, Wilfredo Solá, Juan Muller, Carlos White, Alfredo Cernadas, Raúl Ortega Belgrano, Guillermo Madero, Jorge Casares, y Gabriel Martínez.

Las personas que deseen solicitar invitaciones deben hacerlo directamente al Tigre Club.

* * *

El embajador de España en esta capital señor Pablo Soler y Guardiola, su señora Daisy Guarracino y sus hijos, se ausentarán mañana por el tren diurno a Mar del Plata, donde pasarán una temporada.

Los asuntos de la embajada quedarán a cargo del secretario y serán atendidos en la nueva residencia de la calle Juncal 1366.

* * *

Festejando una fecha de familia, el doctor Julio Moreno y su señora María Ignacia Hueyo, reunieron ayer a un grupo de sus relaciones íntimas, en su residencia de San Fernando.

—Para obtener dos floraciones de la dalia, se plantan los tubérculos a fines de Marzo, así se tendrán flores en Junio y Julio.

Cuando la floración empieza a decrecer, se cortan los tallos a 0.30 m. del suelo próximamente: bien pronto se producirán nuevas ramas, y si el tiempo se muestra favorable, se obtendrán flores en octubre. Sin embargo, es preferible hacer una nueva plantación en mayo, la cual dará flores en otoño.

* * *

El 7 del corriente será bendecido en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Elena Morea Mac Donnell, con el señor Miguel A. Bayo Vilardebó.

Actuarán como padrinos la señorita María Morea Mac Donnell y el ingeniero Miguel Vilardebó.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Miguel Novaro y el señor Fausto Roberts, y por la del novio, los señores Alfredo Bianchi y Carlos Bayo Vilardebó.

* * *

Se realizó anoche en el Club Francés la comida ofrecida por la comisión de esta institución y del Comité Patriótico Francés, en honor del capitán Delalot, y de los tenientes Houssaye y Prouvost, que en uso de licencia se encuentran en esta.

Ofreció la demostración el presidente del Club Francés señor Emilio Lernoud.

Hizo también uso de la palabra el ministro de Francia señor Jullemier, contestando luego el capitán Delalot, quien agradeció la demostración en un conceptuoso discurso.

Fueron comensales además de los obsequiados, los señores:

Ministro de Francia, el secretario de la legación, el agregado militar y los señores A. Chovet, J. Lignieres, C. Thays, A. Lang Villar, Jorge González, E. Lernoud, doctor J. Laure, S. Cazalbou, J. P. Passicot, León Dreyfus, Bautista Saubéran, A. Soiller, F. Delor, Pedro Saubéran y León Viriot.

* * *

De San Isidro:

La sociedad Socorros de San Isidro ha resuelto llevar a cabo una fiesta el miércoles próximo, a las 9 de la noche, en el Club Atlético, a beneficio del asilo Santa María y del hospital de la localidad.

El programa se compondrá de números de imitaciones por el señor Roberto Casaux; una comedia representada por la señora Camila Quiroga y el señor Rosich; canciones por la señorita Anita García; cintas elejidas de cinematógrafo, y número de concierto por la banda de marinería.

Firman las invitaciones que circulan, las señoras:

Etelvina C. de Sala, Sara G. L. de Becú, María Mercedes G. de Obarrio, Emilia S. de Cayol, Matilde M. de Ayerza, Sofía Beláustegui, Carolina M. de Arana, Mercedes E. de Alvear, Carmen M. de Bustamante, Magdalena C. de Bullrich, María Carmen S. de Demaría, Elena Becú, Dolores A. de Elortondo, Justa Beccar Varela, Matilde Beláustegui, Carolina García Lagos, Condesa de Sena, Elisa A. de Bosch, Elena E. de Hoevel, Josefina F. de Traveras, Carolina C. de Malbrán, Sara B. de Zorraquín, Elisa G. de Aguiar, María Cristina C. V. de Beccar Varela, Mercedes T. de Méndez, Enriqueta P. de Malbrán, Sara L. de Martínez de Hoz, Elisa L. de Aranda, Elisa T. de Bustamante, Margarita Crisol, María Luisa Beláustegui, Mara Elena C. V. de Muñiz, Justa E. de García Fernández, María Antonia L. de Fernández, Remedios O. de Beccar Varela, Rosa H. de Becú, Manuela D. de Escalata, Teresa P. de Manzone, Matilde N. de Nocetí, Elvira G. de Montes de Oca, Lorenza S. de Rolón, Adela B. de Terrero, Lucrecia C. U. de Travers, Delia A. de Ocampo, Elena C. V. de Martínez, María Isabel M. de Obarrio, Gregorina M. de Lagos, María Teresa L. de Pearson, Mercedes de Guerrico, Ana S. de Casares, Paula Pirán, Mercedes M. de Bosch, Elvira P. de Cranwell, Inés A. de Díaz, Sara Beccar Varela, Eulalia P. de Sánchez, Elvira P. S. de Klappembach, María Teresa C. F. Bellocq, Elvira Beláustegui, Justina R. de Rolón, Florencia Beccar Varela, María Luisa Beláustegui, María Elena C. V. Muñiz.

Esta fiesta asuminrá las proporciones de una brillante reunión social.

El precio de las localidades se ha fijado en 15 pesos los palcos con cuatro entradas y tres pesos la entrada y asiento.

Las localidades deberán abonarse en el asilo Santa María de 2 a 6 p. m. donde se les pondrá el sello de pago, o en el Club Atlético la noche de la fiesta.

—La comisión de las fiestas de carnaval en San Isidro, que preside el señor Rodolfo Travers se reunió anoche en el salón municipal para continuar su tarea de organización.

Se ha resuelto que la iluminación sea profusa, para lo cual se ha aprobado el proyecto para 57.000 bujías.

Se han instituído, además del premio a la mejor comparsa, donado por "La Prensa", premios al mejor carruaje, carro y música suelta.

—Mañana el obispo de La Plata, monseñor Terrero, oficiará una misa a las 10, en el templo parroquial.

Se ha preparado un concierto sagrado, tomando parte en el coro las señoras Rojas de Silveyra, Castro Videla de Martínez, Silveyra de Rojas, Castro Videla de Beccar Varela y señoritas de Hoevel, Núñez, Urien, Pillado Matheu, Petrelli, Ferrari, Cárcano, Madero, Salas, Beláustegui, Fond, Cruz y Ebbecke.

Asistirán las numerosas familias veraneantes.

* * *

Reina gran entusiasmo en el Tigre, con motivo de los preparativos para la fiesta náutica que se realizará pasado mañana en el río Luján.

En el programa que consta de números verdaderamente originales, figuran carreras de natación y regatas de botes, lanceros marinos, prueba de vestirse, canoa zambullida, palo jabonado y salto de altura.

Ha despertado mucho interés, el concurso de "agua plening" hidroplano, en cuya prueba tomarán parte conocidos aficionados.

Terminado el programa deportivo, habrá una recepción en el salón de fiestas del Tigre Club, habiéndose constituído una comisión de señoras y señoritas que harán la entrega de los premios a los vencedores.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

Se efectuó ayer, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Julieta Suárez Mayol con el señor Antonio Montaño Helguera.

Apadrinaron la boda, el señor Jaime Mayol y la señora Justa Helguera de Montaño. En la ceremonia civil actuaron como testigos por parte de la novia los doctores Duvimioso Terra, José Espalter, Carlos Ferrés e ingeniero Américo Maini, y del novio los señores Francisco Helguera, M. Montaño y Plá Bianqui. Apesar del carácter íntimo de la fiesta, ésta resultó brillante.

—Con motivo de su próximo enlace, mañana le será ofrecido un banquete al señor Alfredo L. Sáenz.

Se han adherido a esta demostración los señores:

Juvenal Abreo, José Finamore, Inocencio C. Nocetti, Eduardo Sáenz, Eduardo Bonino, Pablo Cabral, Arturo A. Pena, Pedro Lazaga, J. Rivas, P. López, Agustín Fernández y P. Servando Rodríguez.

—Esta noche se realiza el enlace de la señorita María Armanda Castro Urtubey con el señor Hilario Mendizábal Olin.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad debido al luto que aflije a la familia de la novia.

—A avanzada edad, falleció ayer el señor Andrés C. Fravega, distinguido caballero, tronco principal de una familia, cuyos miembros están ligados a los principales círculos de esta capital.

Hombre de labor, dedicó todas sus energías a impulsar sus empresas comerciales, evidenciando en estas iniciativas suyas, el caudal de sus amplios conocimientos. Fué, además, un corazón magnánimo, que ayudó siempre a todas las obras benéficas que requirieron su concurso, que jamás negó para todo aquello que implicara un esfuerzo en pro del mejoramiento de las clases necesitadas. Por estos méritos, fué llevado a formar parte de la directiva de la benemérita Sociedad Cristóbal Colón, de la cual fué tesorero, poniendo de manifiesto en tan importante carga, su hermoso afán de honestidad y caridad. Había constituído un hogar respetable donde siempre se conservará el recuerdo de su ejemplar existencia que la hicieron edificante todas las bellas virtudes que pueden hacer destacar a un caballero. Su deceso lleva luto a conocidos hogares—a los cuales estaba ligado por parentesco. El sepelio de sus restos dió lugar a un imponente acto de duelo.

* * *

El barón de Lautsheere, caballero belga que se encuentra entre nosotros, ha recibido numerosos testimonios de condolencia de sus compatriotas y amigos, con motivo del fallecimiento acaecido en su país, de su señora madre la viscondesa de Lantsheere.

* * *

Las oficinas de la legación de Rusia, serán trasladadas mañana a la calle Corrientes 2795.

* * *

Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir anoche, el doctor Juan B. Gregorini, apreciable caballero que contaba con numerosas simpatías en el vasto círculo de sus amigos.

El doctor Gregorini reunía a esa gentileza peculiar del amigo, bueno y sincero, las condiciones de hombre estudioso y emprendedor.

Muere a los 38 años de edad, cuando aún podía esperarse mucho de sus actividades.

En varias ocasiones se le vió figurar entre los candidatos de las listas comiciales para concejal de esta capital.

En el Club del Progreso y de Gimnasia y Esgrima, donde se le contó entre el número de sus primeros asociados, se había granjeado innumerables simpatías.

Esta tarde a las 5, se realiza el sepelio de sus restos en el cementerio de la Recoleta.

* * *

De San Martín:

Muy lucidas proporciones han de alcanzar sin duda alguna los bailes que se realizarán mañana por la noche y el 9, en los salones de la sociedad Italiana, bajo los auspicios de la comisión Taller Unión y Caridad que tan eficazmente preside la señorita Valentina Cavalié.

Las damas de la comisión no han omitido ningún detalle para el mejor éxito de la fiesta.

Los salones han sido perfectamente adornados con derroche de buen gusto y distinción.

En fin, todo hace presumir que estos bailes, como en años anteriores, darán lugar a una brillante nota social.

El precio de la entrada será de dos pesos para las señoras y 4 para las señoritas.

Firman las invitaciones, la siguiente comisión:

Valentina Cavalié, Marta Sagastume Fonrouge, Eva Patrone Herrera, Cora y María V. Martínez, Elena Marta Isandivaras, Flora y Raquel Albarracín, Orcmia, Devoto Ballester, Dalmira Santillán Villar, Raquel y Carmen Díaz, Herminia Jorsey, María Eloísa Frías.

Doctor Luis María Frías, Julio Dúcoing, doctor Policarpo Mom, capitán Martín Gras, doctor Adolfo Stegman, teniente primero Carlos von der Becke, Enrique Burgos, Pompeyo Medina Islas, teniente Jacobo Parravicini, teniente Pedro [illegible]ni, Gonzalo Martínez sub teniente Bartolomé de la Colina, Reynaldo Parravicini, doctor Carlos Acevedo y Ernesto Cavallé.

* * *

Fué servida anoche en el Tigre Hotel, la comida que el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores ofrecía a los delegados mejicanos.

A causa del mal tiempo fué suspendido el paseo por los riachos del Tigre que debía efectuarse antes de la comida.

* * *

Esta tarde se realiza en la necrópolis del Oeste, el sepelio de los restos de la señora Máxima Castro de Zamudio, dama que por sus bellas prendas personales y sus virtudes, se había conquistado numerosas simpatías.

Su fallecimiento enluta a las familias de Machado, Castro, Zamudio, Ballestero, Canavery, Escobar y otras.

* * *

Con motivo de la festividad de la Purificación de la Virgen, en el templo San Francisco, se realizará mañana, a las 8 a. m., la solemne bendición de candelas, seguida de procesión, con la imagen de la Candelaria y misa; a las 8.30, la Pía Unión de la Purísima tendrá su comunión reglamentaria, en la misa que se celebrará en el altar de la Inmaculada Concepción, durante la cual se rezará el estelario mariano; el coro estará a cargo de niños de la "schola cantorum" del colegio San Francisco.

Puede ganarse indulgencia plenaria, previa visita al templo y comunión.

* * *

Una comisión de señoras y señoritas, que preside la señora Mercedes Valle de Lavignolle, se reune casi diariamente, para llevar a término los preparativos para el baile de disfraz que se realizará el 14 del corriente en la Intendencia municipal de Morón.

Se ha fijado en 10 pesos la entrada para caballeros y 3 para señoras. El producido de esta fiesta será a beneficio del hospital de dicha localidad.

* * *

En el frontón Buenos Aires se efectuará mañana por la noche un festival a beneficio de la caja protectora y repatriación de la Sociedad Laurak Bat.

La banda de policía amenizará la fiesta con un escojido repertorio y jugarán diversos partidos los más afamados pelotaris del frontón.

Habrá danzas a cargo del cuerpo infantil de baile, de la sociedad citada.

Las danzas vascas serán acompañadas por el clásico tamboril.

Las localidades pueden solicitarse en la secretaría de la sociedad hasta las 10 de la mañana del día del festival y después de esa hora en la boletería del frontón.

* * *

De Belgrano:

Festejando una fecha íntima, la señorita Carlota Delcasse reunió ayer a la hora del té a un grupo de sus amistades.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Winfred Daisec Lee con el señor Oscar Jiménez.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuó una reunión a la que asistieron los señores:

Juan José Jiménez y su señora Lola Díaz, Alberto Díaz Casaravilla y señora Paula Requena, Franck Carrick y señora Isabel Hopps, Julián Dufaur y señora Carolina Jiménez, señora Manuela C. de Díaz, señoritas Carolina Díaz, Angela Carrick, María Teresa Plaza, Carmen Celina Carrick.

—Fué bendecido ayer el enlace de la señorita Rosa Spinaziot con el señor Antonio Rodríguez.

Actuaron como padrinos la señora Margarita D. de Airold y el señor Antonio Geen.

Los desposados partirán hoy para Montevideo por una breve temporada.

—Guarda cama, la señora Josefina Marcó del Pont de Sáenz Rozas.

—Restablecida, la señora Fanny Ayerza de Peña.

—Continúa mejor, después del accidente sufrido, la señorita Irene Velázquez.

—Mejorado, el doctor Juan M. Obarrio.

—Dentro de su estado delicado, sigue algo mejor, la señora Elena Terrero de Madero.

—Enferma, la señorita Carmen R. Tarrel, quien será operada.

—Sigue enfermo, el señor Félix Armesto.

* * *

De Las Heras:

Ha sido muy deplorado en este pueblo el fallecimiento del señor Patricio Healy, persona de arraigo y muy vinculada a la colectividad anglo-porteña.

* * *

Es indudable que uno de los efectos de la conflagración europea, es el de evitar el gran éxodo de turistas argentinos hacia los baños de Europa con evidente beneficio para los establecimientos semejantes en esta República. Uno de los lugares más favorecidos últimamente, ha sido Cacheuta, con sus célebres termas, por las ventajas y comodidades que ofrece a sus visitantes.

Entre los turistas llegados allí en estos días, hemos visto al señor Federico Lacroze y familia, señor Alfredo Parglano, señor Toribio Simón, señor Alejandro Ventura y familia; señora Fortunata L. de Ramírez y familia, señor Bruno Wolff, señor Pedro Arauz, señor Francisco Balmaceda, señor Tomás Devoto, señor Aristides Lectora, señor Joaquín Martínez, señor Bernardo Gramont, señor Carlos M. Suárez, señor A. Flores [illegible], señora Floriana Palacios, señor Oscar Guiñazú, señor Hermenegildo Dondi, señor W. Hayword, señor Ciro Quiroga, señor Tomás Gaibain y familia.

* * *

Han llegado:

De Necochea, el señor Jorge Martínez, su señora Julia [illegible] y sus hijos.

—De Cacheuta, la señora Teodolina Alvear de Lezica y el señor Rodolfo Pirovano y familia.

—De Mar del Plata los doctores Manuel Quintana y Rafael [illegible].

—De Chile, el señor Luis [illegible].

—De Mar del Plata, el señor Augusto Ibarra Pedernera.

—De Mar del Plata, la señora María H. de Vega y las señoritas [illegible] y Elena Garat, el doctor [illegible] Uriburu y familia.

—De Mendoza, la señora Enriqueta Silveyra de Ortiz Garzón y sus hijos.

—De Córdoba, la señorita María Cristina Igarzábal.

—De Chile el señor Hilario Aparicio y sus hijos Isolina y Carlos.

—De Montevideo, los señores [illegible] Barreaux y familia y las señoritas Carmen Moreno y Carmen [illegible], Ricardo Coronado y familia y Carlos [illegible].

—De Mar del Plata, los señores Jorge Drago Mitre, Angel [illegible], [illegible] y el general Francisco Zaballos.

—De [illegible], el doctor Mario Rivarola y familia.

—Del Rosario, la señora [illegible] Quintana de [illegible].

De San Juan, los señores Rafael y Daniel Castañeda.

—De Entre Ríos, las señoritas Manuela y Herminia Casanova.

—De Montevideo, el señor José M. Bidalo.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los señores Carlos de Olazábal y señora Samuel Hale Pearson y familia, C. Marcó, C. M. Duggan, Matías Errázuriz, señora María Unzué de Alvear, J. Peralta Ramos, A. Lagleyze, F. Goldemberg, J. C. Ortiz Echagüe, G. Pedriali, B. Quesada, José Costoya, W. H. Phillips, L. Pley, señora Catalina Lagos de Pellegrini, A. Barreto, B. Trelles, A. Breggi, M. Carreira, B. Schaffino, E. C. Bordeu, M. Rom, P. Estanget, Emilio Amadeo, A. Cosoulich, J. Gibson, P. Ramos, Justa del Carril de Grondona y familia, Atilio Viale y familia, A. Jordán, y J. Kelly.

—Para Montevideo, el doctor Luis A. Sauze, el doctor Eduardo Ballestero Blaye, su señora y las señoritas Catalina e Isabel Pizarro Hudson y el señor Fernando Sauze.

—Para Cacheuta, el señor Juan Ramón Miranda y su señora Susana Saguier.

—Para Mar del Plata, el doctor David Prando y familia.

—Para Marcos Juárez, el señor Carlos Rubio Egusquiza.

—Para el Tigre, el señor Alfredo Nougués y familia.

—Para Mar del Plata, los señores Carlos Casares, Pedro A. Honores y Abel C. Paz.

—Para Tucumán, el senador Brígido Terán y familia.

—Para Mar del Plata, el doctor José M. Ahumada y familia.

—Para Montevideo, los señores Jorge Catelin y su señora Enriqueta Basavilbaso, Alberto Basavilbaso y familia, Fernando Oyuela y familia, Angel Vera y familia, Octavio Piñero Sorondo.

—Para el Tigre, la señora Manuela Vélez Sarsfield de Paz.

—Para Los Toldos, el señor Carlos Costa y su señora Julieta Leblanc.

—Para Entre Ríos, el señor Enrique Coronado.

Para Tucumán, el señor Brígido Terán y familia.

—Para Junín, el señor Enrique Tomkinson [illegible] y su señora María Juana Martínez.

—Para Camet, la señora Ernestina Guerrero de Carballido y su hija Carmen, y el señor Fernando Ortiz Echagüe.

El intenso pesar causado en nuestra sociedad por el fallecimiento de la señora Eduarda Garí de Goyena, se puso de manifiesto esta mañana en el acto de la ceremonia del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio del Norte.

En el templo del Pilar, donde se ofició previamente una misa de cuerpo presente, se congregó una numerosa y selecta concurrencia.

Hicieron acto de presencia el ministro de agricultura e interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, subsecretario doctor Molinari y un crecido núcleo de diputados y personas caracterizadas del Partido Radical.

Asistieron además, entre otras, las señoras:

Josefa M. de Correa Larguía, Chela Ayerza de Achával Rodríguez, María Esther Clerici Conesci, Magdalena S. de Pinedo, María Concepción Orguira, Rosa Carballo de Orguira, Elvira G. de Frías, Mercedes Soriano, María Elena C. de Soriano, Margarita L. de Belmonte, Beatriz Tamini, Cranwell, Ana Elena Chaves de Grondona, Aurora Frías de Matienzo, Petrona de Viola, Margarita González del Solar, María Estela S. de Villar Sáenz Peña, Manuela Romero, Amalia Nouguès de Oromí Escalada, Mercedes Alcobendas de Carreras, María de Oliveira Cézar de Chaves, Mercedes Ocantos de Livera, María Josefa C. de Padilla, Emma Alcobendas de Lavalle, Azucena Cordero Benítez de Correa, Manuela Casas de Achával, Enriqueta García Meroú de Ruiz Guiñazú, Julia Iniguez de Heredia de Villaverde, Lafira Pizarro de Rojas, Georgina French de Basavilbaso, Ernestina Rivarola, María Juaan Silveyra, Emma Nilda Staub, Alcira Herrera de Molina, Amalia Oromí de Nougués, Matilde G. de Tomkinson, Ernestina Rivacumer, Carolina Font de Bilbao, Emma Barbagelata, María G. Gatti, Emma Castro de Suárez, Catalina A. de Oliver, Palmira Bonati de Roca, Rosarita Pardo, Carmen Monterosa de Estrada, Esther Estrada, Clara Figueroa, Mary Coelho de Trevares, Julia Manterola, Lucrecia Martínez de Bunge.

Señores:

Mariano A. de Yrigoyen Iriondo, Honorio Pueyrredón, Tristán Achával Rodríguez, Manuel Acevedo, Eduardo Arana, Francisco Alvaro Leguizamón, Mariano Quintana C. Miranda Naón, José Z. Caminos, José Viale Avellaneda, Eduardo Estrada, Albino Pugnalin, Manuel Sáez Rozas, Héctor Ayerza, teniente coronel Agustín Ibarra García, Carlos Villar Sáenz Peña, Héctor Muñoz, contra almirante Eduardo O'Connor, Jacinto Barbosa, Filiberto de Oliveira Cézar, Bismark Lagos, Carlos Brian, Alejandro M. Unsáin, Francisco Silveira, Arturo Seeber, Rael A. de Zavalía, Alejandro Vidal, Fermín Casas Olmos, coronel Manuel S. Guerrero, Alberto B. Martínez, Eduardo Morel Orumio, Cesme Correa, Ricardo Bracht, Alberto Balpardo, doctor Fermín Rodríguez, doctor Celestino Lanza, Pedro Antonio Pardo, Eduardo Fernández Urquiza, doctor Armando Canard, Federico Pinedo (hijo), Estanislao Goya, Enrique J. Saubidet, Alberto C. Videla, Mario de Tezanos Pintos, Alberto Sarmiento Lespiur, Alejandro Labougles, Ernesto Gómez, Saturnino Zemborain.

El cortejo entrando en la Recoleta

# LA FRAGATA SARMIENTO

Que se encuentra en Montevideo de regreso de su último viaje de buque-escuela, arribará a Buenos Aires coincidiendo su arribo con el del vapor "Helios" a su regreso del Casino Real de San Carlos y amarrarán en la madrugada del mismo día en Dársena Norte.

El buque-escuela fondeará en nuestro puerto, próximo de donde lo hace el "Helios", pudiendo la enorme afluencia de público que a diario concurre al Real de San Carlos, gozar a más de lo hermoso y entretenido que son los viajes al "Real", del gran espectáculo del arribo de la fragata escuela, de nuestros marinos.

"Helios" sale todos los días a las 6.30 de la tarde y regresa la misma noche a la 1 a. m.

Ida y vuelta, comida, entrada a los salones de Ruleta para señoras y caballeros $ 7 m|n.

Todos los Domingos sale el lujoso y cómodo vapor "Colonia" de Dársena Norte a las 10 a. m., regresando a las 7 de la tarde.

Casino autorizado por ley del S. Gobierno.

Juan B. Etchechury
Administrador.

MAÑANA SABADO

La "TIENDA SAN JUAN" continúa y termina la venta extraordinaria a **precios sencíblemente rebajados** de:

**RETAZOS**

y **saldos, remanentes,** originados por su imcomparable y favorecida liquidación de Verano, clausurada ayer.

**EL PRECIO, LLEVADO** en esta oportunidad a LA MAS INFIMA EXPRESION DE BARATURA, presta a esta excepcional venta, en unión de las magníficas adquisiciones que en ella se pueden realizar, todos los caracteres de un:

**Verdadero obsequio**

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA y PIEDRAS

## CIRCULOS DE OBREROS

### CONFERENCIA

El círculo de Estudios y Acción "Fray Justo Santa María de Oro", organiza para el domingo próximo los siguientes actos de propaganda social-católica.

A las 10.30 de la mañana, en el local Santa Fe 1520, gran conferencia sobre el tema: La ambición, causa de las disidencias en el Partido Socialista, a cargo del Pbro. Doctor Alberto Molas Terán.

A las 5.30 de la tarde, en Santa Fe y Av. Bullrich, hablarán los Sres. Luis Luchía Puig, Enrique Dávila y el Pbro. Juan José Guevara.

# ARTE Y TEATRO

## GACETILLA

### ESPECTACULO SUSPENDIDO

Debido a las lluvias se suspendió ayer el festival a realizarse en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural Argentina y que comprendía varios números criollos y escenas regionales españolas.

Es posible que este espectáculo se realice el martes próximo.

### AL AIRE LIBRE

Como lo hemos venido anunciando, mañana, sábado, se realizará en el local de la Sociedad Rural la representación del poema trágico en tres actos "La montaña de las brujas", original de Julio Sánchez Gardel. Tendrá a su cargo el rol de protagonista, su creador Pablo Podestá.

En el segundo acto se bailará la zambra, desarrollándose una fiesta criolla con la intervención de doscientas personas, entre músicos, convidados, coristas y bailarines.

### "LA DOLORES"

Como ya lo informamos, el jueves próximo se cantará en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural, la vieja y popular ópera española del maestro Bretón.

La orquesta será dirigida por el maestro Jesús Ventura, y la obra será puesta en escena con todo lujo de detalles.

### MAYO

La compañía que dirigen los actores Eulalio y Andrea, que viene realizando una examinación del buen repertorio viejo del género, pondrá hoy en escena por primera vez, en sección de las 10, el sainete de Arniches y García Alvarez, música del maestro Serrano, "Alma de Dios", en que interviene todo el elenco.

En primera se repite "La niña de los besos", y en última "La fiesta de San Antón", de Arniches y el maestro Torregrosa.

En vermouth, "La alegría de la huerta", con la tiple Emilia Llanas en el rol de Carola.

### AVENIDA

Como se ha venido anunciando hoy se realizará una función extraordinaria a beneficio de la tiple cantante señora Gabina de la Muela.

En las cuatro obras, de que consta el programa confeccionado, intervione la beneficiada que tendrá a su cargo los roles de protagonista.

En vermouth se pondrá en escena el cuento militar de Arniches y Quintana, música del maestro Serrano "La alegría del batallón".

Por la noche en segunda la reducción de la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín"; en tercera se exhuma del repertorio viejo la opereta bufa "Lysistrata", y en última la revista de Bianchi "De América a las trincheras" que ha sido reformada por su autor.

### BENEFICIO

En el Buenos Aires se realizará hoy la función a beneficio del representante y secretario teatral Juan Otal, que fué suspendida el miércoles por la lluvia.

El programa es el mismo: en vermouth "Bohemios" y por la noche "La princesa del dollar".

### VARIEDADES

Ayer hizo su presentación en el cine-teatro Argentino, la cantante española Dorita, bien conocida ya por su feliz actuación en el teatro Esmeralda. Cantó con propiedad un escogido número de coplas y romanzas inéditas, que merecieron la más cordial aprobación del público.

Para mañana la empresa de este mismo salón anuncia el debut de la bailarina hispana "La Marquesita", y para el lunes 4 el de Gornary, imitador de tonadilleras.

—Mañana en el cine-teatro Bouchard se realizará una función extraordinaria en honor y beneficio del dueto cómico Los Malvar. Tomarán parte en este festival, desarrollando lo mejor de sus respectivos repertorios, la bailarina Mercedes García, la tonadillera Isabel Carbó, los ilusionistas y manipuladores Hermanos Elías, el ventrílocuo Guglielmi y los beneficiados, Agueda Malvar y Ricardo Vidal.

En el salón de variedades Lavalle debutará mañana la tonadillera y estilista argentina "Pico de Oro".

—Reforzado por los debuts de Bernardi, ameno e interesante imitador musical y por la tonadillera y bailarina española Lola Ricarte, se ven mayormente animadas las secciones que se anuncian en el Florida. Se ha establecido la práctica de realizar desde mañana el sábado inglés con matinées y funciones especiales dedicadas a la colectividad angloamericana.

En estas funciones intervendrán especialmente los artistas sajones Barrinhton and Dickens.

—En el Smart Palace hará hoy su presentación la soprano Lía Vargas.

—En el Majestic viene actuando con éxito una compañía de variedades entre cuyos números se destacan la tonadillera Eva de Lys, el trío Los Vetas, los imitadores y caricaturistas hermanos Elías y la bailarina Isabelita Fortuny.

En el teatro de Verano a continuación de la comedia en un acto de Sánchez Gardell "Después de misa" se estrenará hoy "El gato cómico", pieza que nos hiciera conocer el año pasado en el San Martín la compañía Rosich-Ballerini.

—La función de anoche en el Empire a beneficio de los bailarines rusos congregó numerosa concurrencia. Hoy ejecutarán algunas danzas nuevas.

—En el Esmeralda, donde anoche terminó su actuación la cantante internacional La Ritana hará hoy su presentación el ventrílocuo Mario Alfaro.

### FILMS

Mañana se realizará en el Select la exhibición privada de la película dramática "La pecadora inocente", cuyo papel de protagonista está a cargo de Miriam Cooper.

En el Smart se pasará hoy "La marcha nupcial" por Lydia Borelli.

### DE MONTEVIDEO

Una indisposición de la señora Membrives hizo modificar el programa el miércoles. Ayer jueves se puso en escena "Malvaloca", de los Quintero, hoy viernes "La bella aventura" y mañana sábado "S. M. la nodriza", de Trongé, todas con la expresada actriz de protagonista.

—En vista de que el vapor que los conducirá al Brasil demorará aún algunos días, la compañía de opereta italiana Walter Grant, que terminó el miércoles su actuación en el Solís, dará una serie de cinco funciones en el 18 de Julio. Debutará hoy con "La reginetta delle rose", de Leoncavallo.

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNIÓN DE AYER

### BREVES COMENTARIOS

La lluvia quitó gran interés a la reunión de carreras por la falta de muchos catedráticos que optaron por quedarse en sus casas en vista de que el día no tenía, a la hora precisa para acudir al hipódromo, trazas de enmendarse.

Y a la verdad que los que no concurrieron no han perdido nada tampoco, puesto que la fiesta, con un programa ordinario, forzosamente tenía que resultar ordinaria también.

Una sola de las pruebas despertó el interés de los aficionados, el handicap de la milla, donde los cinco anotados eran de fuerzas parecidas y donde se dividieron las opiniones ante la indecisión de los jugadores que no sabían a cuál hacer favorito.

El final correspondió a la expectativa con que se esperaba ya que Puntapié, L'Espoir y Tirsis, que ocuparon en ese orden los primeros puestos, finalizaron a escasa distancia entre sí.

Hirsuto y Espartal fueron los dos únicos favoritos que cumplieron con ra sido posiblemente no hubiera logrado su primera victoria, para lo cual tuvo que poner a prueba todas esa facultades, puesto que Miñón venía con aviesas intenciones a repetir el plato del ganador de la carrera de obstáculos, sin darle cuenta a nadie, por supuesto...

Media cabeza separó a los luchadores al transponer el disco, esa distancia necesaria para que no se practique la división del sport, indispensable para que cobren los que jugaron al pupilo de Rufino Coll y para que pierdan los que confiaban en las bondades del hijo de Pearl River, que posiblemente saldrá de perdedor en esta cancha... porque en la otra es poco lo que hace.

**Tercera carrera — Hirsuto** — Fué el primero de los favoritos que llegó al disco victorioso. Verdad es que el hijo de Nero acababa de ganar una prueba bastante más difícil, ya que la de ayer era de las más ordinarias dentro de esa clase que disputan las de cuatro años y más edad...

Hirsuto sí respondía a sus performances anteriores, era una fija. Así lo entendió el público también que le jugó con gran confianza al pensionista del stud Only Boy, en la seguridad de que respondería cumplidamente. A ello obedeció como es natural, la disparada de la mitad de la "concurrencia" que debía disputar el premio Jean Valjean. Hirsuto era una fija, y como tal, fué sostenida en la cotización.

Los partidarios de Stellaris llegaron a concebir ilusiones; porque en la entrada del tiro derecho su piloto lanzó de firme al hijo de Polar Star, intentando una disparada que le hubiera dado resultados positivos si Hirsuto no inicia al momento su atropellada para alcanzarlo primero y batirlo después con entera facilidad.

El estado anormal de la cancha fué el principal culpable de que la fija de Tanguero se malograse, porque sabiendo sus partidarios que el hijo de Pippermint es especialista en ella, lo sostuvieron contra viento y marea... y ganó Hirsuto.

En la prueba que se esperaba la sorpresa ganó el favorito, en cambio en las anteriores había fracasado lamentablemente, como hemos dicho, y lo sensible del caso no es que fallaron los dos primeros, sino que después del triunfo de Hirsuto... hay una continuación.

Star, por Dunraven y Kissy, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras de 2 años.

Diamante, por Petardo y Dinamita, ganador de la carrera de potrillos perdedores de 2 años.

la obligación que como tales tenían... Los restantes no hicieron otra cosa que figurar "honrosamente" pero entre los no placé.

La nota del día para no variar la dió la carrera de vallas y la nota cómica la del desquite, que más que una prueba digna de Palermo resultaba una de esas "cuadreras" provincianas con el sport correspondiente...

**Primera carrera — Escobillón** — Cuando un roncador reconocido, que no ha podido salir de perdedor en las lisas, gana por varios cuerpos... ¿Cómo serán los otros?

Muchas sorpresas nos tienen proporcionadas las carreras de vallas, pero como la de ayer pocas son las que llegan a producirse. Que gane el caballo que tiene menos boletos es cosa corriente, que rueden dos o tres de los competidores es lo más natural del mundo, puesto que encuentran obstáculos a su paso, que el ganador cruce el disco al galope ocurre a diario, pero de eso a que lo cruce un roncador después de recorrer los 2500 metros con una montaña de kilos hay alguna diferencia y si por añadidura es de punta a punta como los recorre, naturalmente que hemos de confesar que no entendemos ni una palabra de carrera de vallas y hasta abrigamos la duda de que sepan más los que jugaron al hijo de Américo de puro "pálpito..."

Brand and Soda y Cenit rodaron. Por consiguiente ni uno ni otro pudieron evitar que se produjese la sorpresa. Ascasubi que fué el único de los "sostenidos" que se acercó al ganador estuvo a punto de quedarse también por el camino, pues hocicó en una de las vallas, y naturalmente si dos ruedan y uno poco menos, el leader tenía que llegar a la meta ya que no tuvo contratiempo alguno.

Así empezó la reunión con el triunfo del candidato que contaba con menos boletos. No faltó quien echase la culpa al estado de la cancha. Escobillón es roncador y como estaba el día fresco procuró helar a los catedráticos...

**Segunda carrera.—Silver Thrush.** Hacía su debut el pensionista del stud Tom Pouce. El que empieza a actuar en la compañía de esos que llevan un sin fin de tiempo corriendo kilómetros, tiene medio aventajado, puesto que no ha malgastado sus energías en esfuerzos inútiles, puesto que no ha tenido que emplearse tan "seriamente"...

El estado de la cancha le favorecía. No hay uno de los descendientes de Minel Thrush que no sea especialista y, por lo tanto, él tenía que serlo también para responder a los antecedentes de familia, pero difícilmente hubiera resultado el ganador si Esnea es dirigida con más acierto ya que la hija de Espirita empezó a mañerear cuando dominaba la carrera.

A más de ser especialista en esa cancha por su origen Silver Thrush lo era también por el tiro, ya que igualmente le favorecía para sus reconocidas ligerezas y si así no hubie-

**Cuarta carrera — Star** — Ya conocía los puestos del marcador. Un día, hasta se había acercado al disco lo suficiente como para salvar la entrada; luego, la hija de Dunraven tenía tantos títulos como las demás potrancas que figuraban en el premio Vida Alegre, en el cual, dicho sea sin ofender a nadie, no había "nadie" precisamente.

Se hizo a Jacobita la preferida de la opinión por eso mismo. Jacobita, en su foja de servicios ostentaba un tercer puesto al debutar venciendo a Poesía y Pippergala... y no ha hecho más que repetir matemáticamente su performance anterior, porque a Pippergala también la derrotó ayer; pero el peor enemigo que tuvo Jacobita fué la cancha; la hija de Galloway no se afirmaba lo suficiente para luchar en igualdad de condiciones con las que la precedían en la llegada.

Porque Star haya salido de perdedora en buen estilo, porque haya dominado al escaso lote de insignificantes contrarias, y porque sea especialista en el fango, no es bastante para juzgar, ni remotamente aproximado, el porvenir que le depara la suerte.

Cuando la victoria es laboriosa y de mérito, se puede aventurar un juicio; cuando es ordinaria, no revela nada, porque es difícil prever los adelantos que puede tener en lo sucesivo; el examen ha de hacerse por lo que ha hecho, no por lo que sea capaz de realizar, y como lo hecho no vale nada, esperemos a ver cómo se porta en lo sucesivo, aunque tenemos la presunción de que no va a resultar una... Divinidad.

Y si resulta, es que Star ha adelantado mucho, que se ha operado una transformación, que se ha realizado un milagro...

**Quinta carrera — Diamante** — Algo mejor que el lote de las potrancas resultaba el del sexo contrario; pero tampoco reunía esos elementos que por sus corrientes de sangre o por sus méritos propios, logran llamar la atención de los entendidos.

Allí el que tenía más títulos era Jazmín, que en sus dos únicas presentaciones tenía dos segundos puestos; pero el hijo de Galloway carece de talla, inconveniente mayor de lo que le parece a la mayoría, para desempeñarse en ese medio, donde los productos (que están aún muy "tiernos") necesitan hacer un esfuerzo mayor para luchar con el barro y defenderse del que los domina por la ley de la "fuerza", que en estos casos es el factor más influyente para lograr la victoria.

Diamante, que parece un producto regular, a juzgar por la manera de defenderse que tuvo, primero de Shark y Broquel, y luego del ataque final de Jafet, es un potrillo de linda estampa que luce un estado inmejorable y posee una brazada enorme. Tiene coraje, puesto que lucha con bríos y tiene unos nervios que le permiten emplear sus fuerzas hasta gastarlas cuando los enemigos atacan sus posiciones.

Naturalmente que por esto mismo resultó Diamante el ganador de la quinta carrera de ayer, y estas razones que han de tener una influencia decisiva en el porvenir que lo espera, son las mismas que nos sirven de base para suponerlo por lo menos un elemento regular, uno de esos que sin descollar de manera terminante, resultan útiles para su caballeriza, que por algo le ha puesto ese nombre...

**Sexta carrera — Hydre** — Entre el numeroso lote que se alineó a las órdenes del starter, había de todo. Algunas que contaban con performances discretas, otras que por todo servicio habían prestado a su caballeriza el de salir de perdedoras, y así como las había con chance, también tomaban parte algunos "bultos"...

Los aficionados analizaron detenidamente el grupo, reducido por la falta de siete de las anotadas; pero suficiente aún para que la duda se extendiese entre la docena que hizo el paseo preliminar antes de lanzarse a la lucha, de la cual una saldría victoriosa, llevándose a más de la gloria, los 3500 pesos, que no serán "gloria" precisamente, pero que resultan más positivos para la caballeriza beneficiada.

Hermoso ha sido el triunfo conquistado por la hija de Saint Wolf. Al lanzarse en busca de Francheville, que venía en punta, Hydre pasó como una flecha, no para luchar a su contraria, sino para dominarla por completo, para no encontrar resistencia, para cruzar el disco al galope...

Hydre es Saint Wolf, y como todos ellos lograra señalarse en su paso por las pistas, sin llamar particularmente la atención, pero resultando un elemento útil, sea cual sea el estado de la cancha, sean cuales sean las enemigas que le salgan al encuentro.

Hydre ha confirmado ayer que el buen concepto que tiene de ella su caballeriza es bien fundado. Para ganar en la forma que lo hizo se precisa ser buena de veras. Luego no hay dudas de que lo es.

**Séptima carrera — Puntapié** — Emocionante fué el final del premio Maciste. Los tres enemigos llegaron en una línea. Puntapié más guapo o mejor dirigido que L'Espoir, que lo mismo puede ser una cosa que otra, dominó por medio pescuezo al cruzar la raya a la hija de Polar Star, mientras ésta precedía a Tirsis por igual distancia.

Al hacer su rentrée el hijo de Pippermint adjudicándose en magistral estilo su segunda victoria, no dudamos, al contrario, supusimos que no sería la última; hoy que ha conseguido la tercera creemos que puede continuar la serie tan brillantemente iniciada con gran desenvoltura...

Los caballos que, como Puntapié, luchan y defienden su puesto como corresponde, tienen la ventaja de que el público les juegue en la confianza de que sus intereses, podrán perderse como es lógico, pero será cuando el pupilo del stud Pocahontas no pueda más, porque hará lo posible hasta que lo rinda el esfuerzo o la superioridad del enemigo.

Era la prueba más difícil de la reunión. Los cinco competidores contaban con incondicionales partidarios que pregonaban su victoria a los cuatro vientos. La escala de peso los igualaba más todavía y si se tenía en cuenta que Campeador II, Tirsis y L'Espoir estaban en su distancia predilecta, convendremos en que su vencedor es un caballo en condiciones de salir del montón en que ha figurado hasta ahora por contratiempos en el training más que por otra causa.

Y desde ya creemos que Puntapié en estos handicaps es digno de respeto...

**Octava carrera—Espartal** —Cuando vimos al hijo de Polar Star tomar la punta, recordamos en el acto aquellos "sensacionales" matchs de Botafogo con Saint Emilion, aquellas carreras para lucimiento del crack de nuestras pistas, aquellos paseos triunfales en que se aplaudía al vencedor al entrar al derecho, al llegar al disco, al regreso al pesaje...

Los matchs son casi siempre carreras definidas de antemano. Son pocos los que hacen titubear a los aficionados y si alguno deja al favorito es... "porque no paga nada", pero lo que resulta, es lo que tiene necesariamente que resultar, que el otro... "paga menos".

Entre Espartal y San Luis no había lugar a dudas, era la repetición de aquellos match de Pan Pan con Retrechero y Cheap, era la "parodia" del clásico Comparación del año anterior, en una palabra.

Y por cierto que los parodistas estuvieron a la altura de sus antecedentes respectivos. Espartal tomó la punta, siguió fácil... San Luis a la fuerza tenía que seguirlo. Entraron al derecho los dos campeones. El piloto del hijo de Polar Star volvió la cabeza al no sentir el galope de San Luis que ya no anda ni en el barro. Cruzaron el disco. Varios cuerpos. Espartal había ganado. San Luis sólo alcanzó los 400 pesos asignados al segundo.

Nota. El hijo de Ramona corrió por el prestigio del elevaje nacional.

#### INFIEL

El debut del hermano de Maciste ha dejado mucho que desear, porque su mala carrera ni siquiera puede atribuirse al mal estado de la pista, desde que, como todo Old Man, ha de ser especialista.

El chasco no ha sido para nosotros solos, su caballeriza también ha quedado sorprendida con tan mala carrera.

#### ESNEA

Bastante bien ha corrido la hija de Fulmen. Lo que nos extraña es que los señores Luro permitan que sus caballos sean dirigidos por semejantes jockeys desde el momento que se trata de una caballeriza que lo único que busca es ganar carreras y no buenos dividendos...

#### PASO

Se asegura que el motivo del fracaso de este hijo de Jardy al hacer su debut ha sido el mal estado de la pista y que en su próximo compromiso será un ganador seguro.

Sin embargo creemos que para vencer a Volunteer tendrá que correr mucho.

#### STAR

El estado de la pista, vino a favorecer enormemente a esta potranca, que por sus carreras anteriores no era precisamente la que más chance tenía.

Star que vino corriendo contenida se impuso al finalizar la carrera con holgura, repartiendo un dividendo bastante bueno.

#### SILVER THRUSH

Varios días antes de la carrera anunciábamos la fija de Silver Thrush ando como argumento la especialidad del entraineur Rufino Coll para esta clase de carreras.

El hijo de Missel Thrush largo bien y confirmó nuestro pronóstico, pero para imponerse fué necesario que el jockey Englander recostara a su caballo sobre Miñón, que venía en tren de soplarle la carrera.

El sport fué algo remunerativo, gracias a la fija de Infiel.

Llegada de la quinta carrera: 1o. Diamante (R. Rivero), 2o. Jafet, 3o. Jazmín, 4o. Shark

#### JACUELINE-JAFET

Estos dos hijos de Galloway al cuidado del entraineur Florencio Rodríguez, se condujeron ayer en forma muy discreta, ocupando en sus respectivos compromisos el segundo puesto.

Por la forma de desempeñarse es un hecho que no han de tardar de abandonar la categoría de perdedoras.

#### HIRSUTO

El hijo de Nero a pesar del estado desventajoso de la pista, respondió al gran favoritismo que le dispensó el público, imponiéndose a voluntad.

En las carreras por sumas ganadas puede todavía ganar varias carreras más Hirsuto.

#### DIAMANTE

Después de dificultar largo rato la largada, el hijo de Petardo tomó en la punta, manteniéndose sin dificultad hasta transponer el disco con tres cuartos de cuerpo a su favor.

Diamante ha producido ya todo lo que es posible desear de él, en el hipódromo Argentino.

#### HYDRE

A último momento le fué confiada la dirección de Hydre al jockey J. Bastías. Su caballeriza por algunos cotejos que tenía con Chilcal se corría una fija y así lo confirmó la hija de Saint Wolf después de haber seguido a voluntad el tren de Francheville.

Hydre ha realizado progresos notables, tanto que su cuidador puede esperar tranquilamente nuevos éxitos.

#### ESCOBILLON

Las carreras de vallas se prestan siempre para las sorpresas. Ayer le tocó el turno a Escobillón que pagó 46.15 por boleto, dándole el triunfo al stud Giolitti que hacía tres años consecutivos que no ganaba una carrera.

El hijo de Américo, recorrió la distancia de extremo a extremo imponiéndose por varios cuerpos sobre Ascasubi que se inició bastante bien, y el favorito Brand and Soda que rodó acaso por la mala preparación con que había ido a la carrera.

El propietario de Escobillón fué calurosamente felicitado por sus numerosos amigos.

#### VANITEUX

El entraineur Frazer tiene mucha fe en este hijo de Arcadie que recientemente ha abandonado la categoría de perdedor. Vaniteux está anotado para pasado mañana en una carrera de caballos de 3 años ganadores, donde lleva muchas probabilidades, con todo que entre sus contrarios figuran Amnecia, Herrial y El Plumitas que andan bastante bien.

#### A. B. C.

El domingo hará su debut otro hijo de Craganour y todavía está fresco el triunfo de Cinders.

Con el agregado que A. B. C. defenderá los colores de su mismo criador lo que basta para suponer que el entraineur Rufino Coll ha de procurar cumplir con las órdenes que son terminantes en el sentido de correr para ganar.

A. B. C. es una potranca bastante linda.

#### HANDICAPS

Para la reunión del jueves 7 de febrero se han hecho las siguientes asignaciones de peso.

Premio Perjura, distancia 1600 metros: Patacón II 55 kilos, Sabe 54, Parigot 54, Submarino 50, Lord Beatty 48, Rosso 47, Tarja 45, Comunal 45, Stellaris 44, Librón 44 ½, Betso 40.

Premio Tata Inoz, distancia 1800 metros: Pachimero 59 kilos, Diamante 51, Gres Eyes 50, Bamalero 48, Hurgón 46, Gringuilla 46, Marine 44, Fripona 43, Diakora 42.

Premio Fripon, distancia 2200 metros: Clearing 62 kilos, Siete y Medio 57, Pas-si-mal 57, Rosedal [illegible], Max Linder 53, S. V. P. 53, Matías 53, Lord Derby 50, Beaufort 51, General French 49, Irish Bell 47, Grito de Guerra 47, Puntapié 47, Gamo 46, Rasante 45, Miss Tonta 43, Fiero 41, Montana 40, Chistosa 40.

#### NOVICIA

La víspera la recomendábamos especialmente a esta hija de Rosedal y por cierto que se condujo bastante bien y por otra parte el jockey Canessa hizo todo lo posible por llevarla al triunfo, pero debido a la superioridad de Hydre no pudo salir victoriosa.

#### PUNTAPIE

Nuestro favorito del handicap de la milla, bien dirigido por el aprendiz Peñaloza se impuso a duras penas sobre L'Espoir que iba también muy aliviada en el peso.

Puntapié será a no dudarlo un caballo útil bajo la competente dirección del entraineur Peñaloza.

#### L'ESPOIR

Con una dirección mejor en la pista de ayer que le favorecía enormemente pudo L'Espoir salir airosa pero aunque el aprendiz Greme hizo lo posible por dirigirla con acierto, le faltó algo para poder cumplir con los deseos del stud Caá, que consideraba a la hija de Polar Star imbatible.

#### LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| S. Thrush | — | 2.500 | 2.500 |
| Miñón | — | 350 | 350 |
| Esnea | 100 | | 100 |
| Hirsuto | 5.710 | 3.500 | 9.210 |
| Stellaris | 7.450 | 350 | 7.800 |
| Tanguero | 3.045 | | 3.045 |
| Star | — | 1.000 | 1.000 |
| Jacqueline | — | 400 | 400 |
| Jacobita | — | | — |
| Diamante | | 1.000 | 1.000 |
| Jafet | | 400 | 400 |
| Jazmín | 800 | | 800 |
| Hydre | 3.700 | 3.500 | 7.200 |
| Novicia | 4.450 | 350 | 4.800 |
| Porteña II | 5.800 | | 5.800 |
| Puntapié | 8.500 | 4.000 | 12.500 |
| L'Espoir | 23.100 | 400 | 23.500 |
| Tirsis | 11.100 | | 11.100 |
| Espartal | 37.475 | 4.000 | 41.475 |
| San Luis | 43.870 | 400 | 44.270 |

#### GUILLERMIN

El regular hijo de Duarte y Guillermina que ayer fué rematado en el tatersall del hipódromo Argentino fué adjudicado en 17.500 pesos al cuidador Bernabé Islas, en comisión.

#### HERRIAL

El hijo de Cyllene ha disputado recientemente una carrera sin tener mayor figuración y como habíamos informado esa defección se atribuyó al mal estado de sus vasos. Pasado mañana está anotada en una prueba de caballos de 3 años ganadores, donde lleva muchas probabilidades.

#### HECIRA-CARTELA

En la reunión de pasado mañana y en la prueba para yeguas de 3 años perdedoras, harán su debut Hecira por Cyllene y Marecha que pertenece al stud Ayacucho, al cuidado de Bartolo Oliveri y Cartela, por Fulmen y Caprichosa, del stud La Melita, al cuidado de Pedro Zanzottera.

Tanto una como otra pueden tener una figuración honrosa, porque en sus ejercicios privados se conducen en forma que así lo hace suponer.

#### DE MONTEVIDEO

**El premio Carlos Pellegrini**

Las declaraciones de forfait en la última de las cuatro grandes pencas de enero, no ha limitado mayormente el número de anotados. Diez y siete competidores han mantenido la inscripción y aunque algunos de éstos no cumplan el compromiso, puede darse por segura la presencia de un buen lote de adversarios.

Con respecto a la deserción de Seca Chispas, cabe afirmar que no le restará atractivos a la prueba, desde que la ausencia del hijo de Diamond Jubilée y Sibila, aumentando notablemente las probabilidades de éxito de varios contendores, dará motivo para que el encuentro revista especiales perspectivas.

El bookmaker ha señalado las siguientes cotizaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Benz 56 y Belkis 45 k. | $ | 3 |
| Given Or 55 | " | 9 |
| Licas 52 | " | 9 |
| H. P. 5p y Bretona 45 | " | 10 |
| Wapper 52 | " | 10 |
| G. Booth 47 y D. Segundo 45 | " | 14 |
| Milncha 56 | " | 15 |
| Cracker 57 | " | 20 |
| Dreadnought 54 | " | 20 |
| Increíble 45 | " | 30 |
| Piave 45 | " | 30 |
| Penitelo 54 | " | 35 |
| Saint Goar 45 | " | 40 |
| Dosel 45 k. | " | 40 |

# DEPORTES

## NUESTRAS INSTITUCIONES

### CLUB ATLETICO HURACAN

**Memoria y balance**

Una de nuestras instituciones deportivas de mayor mérito y que ha fomentado con ahinco el desarrollo del football y demás ramas del deporte, es el Club Atlético Huracán. Su primer team de football en los dos últimos años ha tenido una actuación brillante, venciendo a temibles rivales, colocándose entre los primeros de su categoría. Como todas las entidades de esta capital que con recto criterio se aprestan a participar en la próxima asamblea de renovación de autoridades, el club Huracán es "opositor". Y tócanos recordar aquí que en la asamblea extraordinaria verificada últimamente con asistencia de 146 socios, se definió la actitud del club al respecto, votando 145 a favor de la fracción opositora.

Dada su importancia y las [illegible] simpatías que cuenta entre nuestros aficionados, publicamos a continuación la memoria anual, en la que podrá ver el lector el adelanto de esta entidad:

**Labor de la comisión directiva—**

Constituída legalmente, efectuó durante el año último 49 reuniones, en las que consideró resolviéndolos, todos los asuntos entrados como igualmente los de carácter circunstancial, con la mayor rapidez y justicia, encuadrándolos dentro de la corrección deportiva y criterio elevado, siendo en la mayoría de los casos coronadas sus gestiones por el mejor éxito. Merecieron especial dedicación todo lo concerniente al progreso y bienestar [illegible] por necesidad que, atendiendo a la posición que ocupa nuestro club en el círculo privilegiado, era menester llevar a cabo.

Para ello, la secretaría, tesorería y [illegible] del field, desempeñaron brillantemente y con una corrección dignas de mención por los señores consocios José Alessi, Pedro Ginesta y Víctor Felitte, respectivamente, secundados eficazmente por sus respectivos pro, han tenido que desarrollar una tarea que si no improba, de constante trabajo al dar traslado y efectividad a las resoluciones dictadas por la comisión directiva, en las que intervinieron con sus sanas opiniones y justo criterio los miembros que la componían, y para ello llegue también el estímulo consiguiente.

A mediados de la temporada quedó vacante la prosecretaría por fallecimiento del miembro señor Rodolfo Sestilli, elemento que en el tiempo que actuó se desempeñó con mucho acierto.

**El club y las elecciones—**

Nuestra institución como afiliada a la Asociación Argentina de Football debió tomar parte por intermedio de sus delegados en la asamblea de la misma para la constitución de las autoridades que la regirían por el período 1917-1918.

La comisión directiva de acuerdo a las disposiciones [illegible] que rigen a esa entidad, nombró los delegados que la representarían, recayendo en los señores socios Lorenzo M. Colonnello y Bautista Avalle, quienes estaban facultados para proceder en concordancia con los deseos encomendados por la comisión directiva, cumpliendo su misión en forma altamente satisfactoria.

Nos es grato consignar como resultado de la inclusión de nuestro presidente, el señor Lorenzo M. Colonnello en la terna enviada a esa Asociación, el que figurando en la lista de candidatos, fué electo en el cargo de concejal y ocupando por resolución de este consejo el cargo de prosecretario.

Desempeñaron la delegación del club ante el consejo divisional, los miembros señores Alberto Florio y Pedro Ginesta, con los cuales el club estuvo inmejorablemente representado.

**Relaciones deportivas—**

El desenvolvimiento del football tal como se realiza actualmente, sin entrar a comentar el por qué de la anomalía observada, no ha sido óbice para que nuestras relaciones de dirigentes y jugadores del club para con sus similares que directa o indirectamente tuvimos el honor de tratarnos en las lides deportivas, se desarrollaran dentro de un ambiente de franca armonía, que iban revestidas de la caballerosidad y el entusiasmo propio, pero medido, sellando todo ello con el distingo que es peculiar de los buenos deportistas.

Nuestros asociados y admiradores que en gran número acudieron a presenciar partidos en nuestro field, dieron pruebas de cultura exquisita al aceptar sin protesta ni desmanes en los casos de ser vencidos, como igualmente no extralimitándose en sus entusiasmos cuando victoriosos.

Ello dice mucho en favor del club, que se siente halagado por el comportamiento y espera que en lo sucesivo no sufrirá alteración esa corrección partidista, so pena de desnaturalizar al deporte y las buenas costumbres.

**Campo de deportes—**

Nuestro field ha sido la preocupación constante de las comisiones directivas que han regido al club en los diferentes períodos, por ser en donde se realizan los fines primordiales de él, y motivadas ellas por las condiciones desventajosas que en dicho campo se encontraron, tales como la mala calidad de la tierra y lo bajo del terreno, lo que hacían imposible el cultivo de pastos apropiados para el juego. Después de innumerables pruebas esta comisión directiva entendió que el único camino a seguir era la colocación de tepes de césped en toda la parte más rebelde, procediendo en consecuencia a la licitación para ese efecto, y adjudicándole al señor J. M. Chiapponi, la colocación de los mismos en un área de 5000 metros cuadrados.

Los cuidados prodigados a esa extensión del terreno, como asimismo al resto del field, en el que fué factor decisivo el agua que por medio de cañerías subterráneas instaladas para el [illegible], determinaron el resultado esperado, transformándose el field en uno que en la actualidad no desmerecen nada a los mejores de la república. Velando siempre por su conservación, esta comisión directiva no hizo lugar a los numerosos pedidos de alquiler, solicitados por los clubs que se hallan afiliados a distintas ligas.

Como se recordará, anexo al field existía un galpón que a manera de martillo nos quitaba una buena fracción de tierra, y que a mediados de año [illegible] lo retiraron, [illegible] parte la que [illegible] beneficiará para [illegible] la cancha de práctica y [illegible] juegos, ganando el field en estética. [illegible] la comisión directiva procedió de acuerdo con [illegible] a alquilar [illegible] del terreno, que lo era también del field, [illegible] 1200 metros cuadrados a lo existente. Acto continuo procedióse a circundar por medio de chapas de zinc y tirantería, a igual que el field en general, efectuando el emparejamiento y demás trabajos pertinentes.

Las adyacencias del campo de juego, representadas por los caminos laterales que sirven de estacionamiento del público asistente, han sido rellenados con machafierro en toda su extensión, permitiendo con esto el tránsito y el poder permanecer de pie sin las molestias que ocasionan las lluvias.

Las dependencias del field, como ser la casilla de los jugadores, buffet y otras instalaciones, fueron objeto de reformas, arreglos y conservación, encontrándose todo ello en muy buenas condiciones.

Expuesto lo que antecede en forma breve, cumple a la C. D. informar que en el año ha discutido varios proyectos que ha tenido a su estudio, interpretando un deseo general, como lo es la construcción de la tribuna que con tanto anhelo es reclamada por los asociados. Toda la mejor voluntad de nuestra parte se ha visto defraudada por no permitirlo el estado financiero del club, pues los gastos que se ocasionaban y el concurso solicitado no respondía para embarcarse en una empresa que en la actualidad importa un desembolso considerable.

Felizmente al terminar este año el club se encuentra relativamente en cuanto a sus finanzas bien, por lo que es de esperar que la nueva comisión no hallara tan grandes inconvenientes para llevar a cabo lo que hasta hoy fué un sueño.

**Local de secretaría—**

Como consecuencia del estado ruinoso en que se encontraba la casa que alquilábamos para sede de la secretaría, hubo necesidad de trasladarla a otra que reuniera comodidad y se hallara en el radio conveniente para el club. Al efecto se alquiló la casa que actualmente ocupamos, calle Caseros 3111, en la que se han instalado las dependencias [illegible] secretaría, [illegible] sala de espera y sala de sesiones.

Naturalmente, para amueblar las mismas hubo necesidad de comprar los muebles [illegible] a precios bastantes módicos. La instalación de la luz eléctrica y artefactos que era de nuestra cuenta, por no poseer la casa, se hizo por administración, la que resultó eficiente y barata.

**Donaciones—**

La C. D. en nombre del club agradeció en su oportunidad debidamente, las importantes donaciones hechas por los señores asociados que más abajo se detallan y consistentes en:

Señor Bautista Avalle, 1 juego de 6 sillas para sala.

Varios socios, 10 pares de botines de football.

Señor L. M. Colombo y B. Avalle, 1 bronce artístico. Jugadores de football.

Señor L. M. Colonnello, 1 plano general del field escala 1 : 200.

Varios socios: Realizaron a sus costas la construcción en el terreno del field, de 2 canchas de bochas con sus correspondientes juegos de bochas; además hicieron rellenar con machafierro la extensión de tierra adyacente a las mismas.

**Actuación de los equipos—**

Nuestro club ha inscripto para la temporada recientemente concluída en la A. A. de Football seis cuadros, a saber: Primera, Reserva, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta divisiones. Estas, en general, se han comportado en forma evidentemente satisfactoria desarrollando sus respectivos campeonatos con la mayor corrección, guardando una disciplina digna de mejor elogio.

El equipo de primera división que actúa en la división superior, está compuesto por elementos antiguos del club y por otros que han ascendido por militar en las divisiones inferiores, esta es la norma de conducta que se trazó la C. D. como el mejor estímulo para los que se forman, constituyendo el baluarte del mañana.

Ha tenido una actuación lucida

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

**Necochea Hotel** NECOCHEA, F. C. S.
En esta temporada se han hecho grandes reformas para comodidad de las familias en este confortable y grandioso Hotel.
Comida selecta y servicio inmejorable. Precios módicos.
**Honorio Martirene**
Pedidos e informes solicítense en Rivadavia 1033. U. Tel. 1386, Libertad, Buenos Aires, o directamente a este Hotel.

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
GANGALLO 687 BUENOS AIRES — U. T. 3050 AV. C. T. 930 CENTRAL
IMPRENTA LITOGRAFIA ENCUADERNACION
UTILES PARA ESCRITORIO
ESPECIALIDAD: En Invitaciones de Casamientos y Pergaminos pintados

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

el campeonato, ocupando entre los 20 clubs que disputaban dicho campeonato el tercer puesto. Las esperanzas que se cifraban al comenzar la temporada eran muy halagüeñas, pero la intervención de factores como ser los accidentes en los fields y enfermedades que sufrieron la mayor parte de sus componentes, hicieron que solamente en un partido que lo fué con el caballeresco Club Racing, campeón de la temporada, pudiéramos presentarles nuestro cuadro completo, del cual recordarán nuestros asociados el resultado y el juego desplegado por ambos contendientes.

No obstante esos inconvenientes ajenos a la voluntad de los militantes, salvados con regular eficacia por los jugadores de las divisiones inferiores que se desempeñaron con mucho entusiasmo, consiguiendo con su cooperación sonados triunfos. Para todos ellos la C. D., en nombre del club, hace llegar las felicitaciones más elocuentes, esperando continúen con el mismo entusiasmo en las filas que conquistaran tantos triunfos, elevándolo al club moral y materialmente. Formaron el equipo aludido los siguientes aficionados: F. Pazo, A. Alberti y J. Idiart; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, F. Medina, P. Larmer y J. Chauvin. Como suplentes los de divisiones inferiores: V. Chiarante, H. Bassadone, J. Soulus. Capitaneó el team con mucho acierto el señor Pedro Martínez.

En lo que a partidos jugados bajo el patrocinio de la A. A. de F. respecta, han intervenido en la formación de los diversos conjuntos los aficionados siguientes:

P. Martínez actuó en la copa Newton, disputada con los uruguayos; Campeonato Sudamericano y los partidos versus las ligas rosarina y cordobesa.

J. Chauvin, designado en carácter de suplente del equipo que actuó en el Campeonato Sudamericano.

F. Medina, intervino en el partido interprovincial versus la liga cordobesa.

En las copas de competencia y honor, después de haber logrado triunfar en las primera y segunda pruebas, cúponos medirnos para definir las semifinales con los clubs River Plate y Estudiantes La Plata, respectivamente.

Habiendo perdido los dos encuentros en forma que no han satisfecho por cuanto podemos alegar bien alto, que los desultados no han sido la expresión del más fuerte, sino las equivocacions lamentables de los árbitros que los dirigieron.

A propósito del partido con el Estudiantes La Plata, y en la inteligencia que los señores socios se encuentran deseosos de conocer la nota enviada a la Asociación con motivo de ese partido y la nota contestación, o sea el fallo recaído a dicha protesta, las que consignamos en hoja aparte.

**Sección reserva—**

Al principio de año y referente a esta división, la C. D. se encontró para la formación de la Sección Reserva, con un plantel de 22 jugadores que deseaban actuar, para lo cual se presentaron por nota a la C. D., aduciendo los representantes más derechos entre sí, para formar parte del equipo. La C. D. solucionó esa incidencia en forma, que si bien afectó a algunos, la medida llevaba en sí el respeto y la prioridad que les corresponde a los elementos deportivamente iguales con que contaba el club. Allanada esa dificultad, el cuadro hizo sus partidos amistosos, entrando a verificar los partidos oficiales por las copas Campeonato y Competencia, en los cuales llegaron a obtener una colocación que bien puede calificarse de buena. Capitaneó el cuadro el señor Juan Vázquez, quien con la perseverancia y acierto condujo al team a muchas victorias.

Formada la 2a. división con elementos noveles, tuvo una actuación inmejorable, teniendo en cuenta la dispersión habida en su seno, no obstante eso, disputaron el campeonato con mucho entusiasmo y constancia, colocándose en el quinto puesto. Capitaneó el team el señor J. Mangusso, elemento que mucho promete por su corrección y contracción en el puesto.

La 3a. división, la favorita en el concepto general de los asociados, fué constituída por los elementos que actuaron en el año anterior en la cuarta división, realizaron una campaña honrosa, no cayendo vencida en los partidos jugados por el campeonato, y en consecuencia, clasificándose primera en la sección. Tuvo que jugar el desempate de zona con el de igual categoría de San Lorenzo, siendo vencida por el mínimo score. Capitaneó el team en forma elogiosa, el señor René Borne.

Como puede apreciarse de la simple lectura de lo anteriormente dicho, el C. A. Huracán es uno de nuestras mejores instituciones, y para bien del football nacional, es "opositor".

## LAWN TENNIS

### GAZCON L. T. CLUB

**Asamblea anual ordinaria**

La asamblea ordinaria anual del Gazcón Lawn Tennis Club ha tenido lugar anoche en el local social del club Pavilion, Bánfield.

La reunión fué presidida por el señor G. F. Henderson, presidente de la institución.

Se comenzó por la lectura del acta de la asamblea anterior, que fué aprobada por unanimidad.

En seguida se escuchó las relaciones de las diversas comisiones de deportes, cuya labor se aprobó también unánimemente.

A continuación se procedió a la elección del vicepresidente, secretario y tres vocales, cargos que recayeron, respectivamente, sobre los señores C. Tannerhill, C. H. Billson, J. H. Henderson, W. M. Pentreath y C. R. Steward. Auditores: señores Lowe y Ritchie.

Luego se presentaron varias mociones con el fin de implantar mejoras en el club.

Una de ellas pedía que se establecieran limitaciones para el ingreso, limitaciones estas, que deberán consistir en el número de años del solicitante y en la aceptación de su pedido por parte de toda la C. D.

Otro socio dió a conocer una moción por la cual se construirían canchas de golf, pues este juego ha demostrado gustar a la gran mayoría de los socios en las últimas festividades "Our Day" en las cuales se realizaron torneos de golf en canchas improvisadas.

Luego se propuso cambiar los colores del club por el rojo y negro.

Este punto fué muy debatido y no consiguió aprobación.

La asamblea terminó con un voto de agradecimiento al señor W. H. Crispin, secretario honorario, que desempeñó su cargo inmejorablemente, prestando grandes servicios a la institución, sobre todo en las fiestas de "Our Day" que terminaron con un fondo de 1100 libras esterlinas.

Por último se aprobó por unanimidad otro voto de agradecimiento al presidente señor G. F. Henderson y a la comisión de deportes.

## MOTOCICLISMO

### LA CONVENCION DEL DOMINGO

El club Motociclista Nacional trabaja activamente para que la convención de motociclistas a realizarse pasado mañana en el local del Aero Club Argentino, obtenga el mayor éxito posible. La sesión se iniciará a las 8.45 de la mañana. Esta tarde, a las 6, vence el plazo acordado a las instituciones del interior para presentar asuntos a tratarse en la convención.

## NATACION

### TIGRE-BUENOS AIRES

Gran expectativa ha causado la importante prueba que intentará el conocido nadador Enrique Tiraboschi, profesor de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Esta prueba consiste en el raid a nado entre Tigre y el balneario municipal que se realizará bajo los auspicios del Club de Gimnasia y Esgrima. Esta institución ha designado las siguientes comisiones:

Ministro de marina, Federico Alvarez de Toledo; ministro de Italia, Comm. M. Víctor Cobianchi; presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, doctor Ricardo C. Aldao; intendente de la capital, doctor Joaquín Llambías; presidente del Círculo de la Prensa, doctor Luis Mitre; presidente del Club Náutico de San Isidro, doctor Nazar Anchorena; presidente de Y. M. C. A., doctor Lovat A. Mulcahu; presidente del Club de Natación de Paraná, doctor Antonio Medina.

Comisión de control: doctor Manuel Beretervide, doctor Antonio Rouby; doctor Miguel Lagleise, Atilio Ponisio y Rodolfo Marqués. Médicos: doctores José Santoro y Severo Cosentino. Directores del record: Juan Ferro y Simón Rossi. Manager: P. P. Phillips, director de educación de la Y. M. C. A. Cronometrista: Eloy M. Prieto. Servicio de informes: Luis Carlini. Masajistas: Gerardo Peralta y Gaetano Bertolini. Director de ruta: Mario Martínez de Arroyo, y encargado de la cancha de periodistas, señor Esteban S. Gavazzo.

Si el mal tiempo persistiera y se decidiera la suspensión de la prueba lo anunciaremos en nuestra edición de mañana.

## FIESTA NAUTICA

El próximo domingo, a las 2.30 de la tarde, se realizará en el río Luján (Tigre) frente al Tigre Club, una fiesta náutica, organizada por la comisión de verano.

El programa preparado para dicha fiesta es el siguiente:

Premio Tigre Club: cadete four, 600 metros, en botes klinker de asiento corredizo para cuatro remos y timonel.

Premio Novicios: carrera de natación, 100 metros, reservada para menores de 14 a 17 años de edad.

Premio Alberto Santos Dumont: cadete Single Scull, 400 metros, en botes klinker de un par de remos cortos.

Canoa zambullida: 150 metros, en canoas de una pala, debiendo efectuarse tres zambullidas durante el trayecto.

Carrera de natación: 200 metros, abierta a todo nadador aficionado.

Copa Noel: carrera en canoas de ocho remos largos y pala, reservada para isleños, 1000 metros.

Premio Tigre Club: eight shell, 1000 metros, en botes shell de ocho remos largos y timonel, abierta a todo competidor.

Lanceros marinos: en canoas sencillas y abierto a todo competidor.

Prueba de vestirse: los competidores de este número deberán llegar a nado a un punto determinado para vestirse luego y volver al punto de partida. Se usarán las siguientes prendas: saco, pantalón y zapatillas.

Exhibición de "agua plening": para esta prueba será permitido el uso de lancha de velocidad o tipo hidroplano.

Palo jabonado y salto de altura.

## BOX

### C. A. JOAQUIN ZABALA

Mañana, en el local de este club, Güemes 3652, se realizará un interesante asalto de box entre los aficionados José de Forteza y Alejandro Lewis, bajo la dirección del profesor Abelardo Barrera (hijo).

## PELOTA

### FONTON BUENOS AIRES

El mal tiempo originó anoche la suspensión del partido que debían disputar los hermanos Erdoza, a sacar del 11 1/2 contra Irigoyen, Martín y Ermúa, a sacar del 8.

Si las condiciones atmosféricas mejoraran, se realizará en la noche de hoy.

## VARIAS

### ELECTRIC FOOTBALL CLUB

En la asamblea extraordinaria efectuada el día 24 del corriente por los socios del Club 43 se resolvió por mayoría cambiar dicho nombre por el de Electric Football Club, quedando al mismo tiempo constituída en la siguiente forma su comisión directiva:

Presidente, J. Fragiacomo; vicepresidente J. Cuiñas; secretario, Rafael C. Perrotta; tesorero, J. Herzano; protesorero, S. Mercante; vocales: A. Colaccio, L. Berizin; revisores de cuentas: C. C. Pingitore y J. C. Madera; capitán, J. C. Parodi.

La secretaría quedó instalada en la calle Talcahuano 63.

## Información general

### DE LOMAS DE ZAMORA

Promete asumir brillantes proporciones la fiesta a realizarse el 4 de febrero próximo, en la sala del "Teatro Español", cuyo beneficio se destina a la "Escuela Profesional de Mujeres" de la localidad, que preside la señora Julia Moreno de Moreno.

En la interpretación del programa, donde figuran el drama en un acto "Las víboras", de González Pacheco, y el sainete en un acto y tres cuadros de Vaccarezza "Los novios de Genoveva", prestan gentilmente su concurso distinguidas niñas y jóvenes de esa sociedad.

Figuran entre ellas: Cristina y Raquel Tofró, Ernestina y Elsa Gactmank y María Esther Monti, José María y Carlos Alberto Monti, Héctor Palacios Capdevila, Raúl Casares, Héctor M. Campbell, Raúl Ortiz, Miguel Angel Faust, Rodolfo Tetes, Raúl Baliña, Ricardo Gastaldi y Luis Nóbrega Molina.

Los números de concierto estarán a cargo de las señoritas Zulema de Garay, Delia Rodríguez Nibul y Hortensia Bactmank.

Dado el pedido de localidades, se asegura para la fiesta el mayor éxito.

# CARNAVAL

### CORSO DE BELGRANO

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el mejor éxito de los festejos en la parroquia de Belgrano. La comisión del corso ha hecho colocar 480 palcos, de Monroe a Federico Lacroze, de los que más de la mitad han sido retirados por familias de la localidad.

La venta de palcos se efectúa en la casa municipal, Juramento esquina Cuba, de 9 a 11 a. m., de 4 a 7 p. m. y de 9 a 11 p. m.

### ASOCIACION PATRIOTICA ARGENTINA PRO PATRIA

La asociación cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ha resuelto celebrar un gran concurso de máscaras, centros y niños, que se efectuará en el cine-teatro Marconi, Corrientes 420, durante los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero próximo.

Las inscripciones se reciben todos los días de 5 a 7 p. m. en la secretaría de la sociedad, Atacama 51, y de 3 a 7 y de 9 a 11 p. m. en el cine aludido.

### POR LOS CENTROS RECREATIVOS

**Jóvenes Unidos del Arte—**

En el salón de la calle Moldes 2150 esta sociedad efectuará un baile de disfraz el 10 de febrero próximo.

**Los Chiripitifláuticos—**

En confraternidad con el centro Los Rebeldes, realizará bailes de disfraz los días 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero, en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2119.

**Sociedad C. F. y Socorros Mutuos—**

En el salón de esta sociedad, Almirante Brown 736, se realizarán bailes de disfraz y fantasía los días 10, 11, 12, 16, 17 y 23 del corriente, a las 10.30 p. m.

**Adelante los que quedan—**

Con este título acaba de constituirse un centro de clowns, organizado por el señor Elías Romero, los que saldrán a recorrer los corsos en los días de carnaval.

La secretaría funciona todas las noches de 8 a 10, en la calle Piedras número 933.

**Círculo Mar del Plata—**

La comisión del simpático Círculo Mar del Plata, activa los preparativos para dos grandes bailes que se efectuarán los días 9 y 10 de febrero en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254 y La Argentina, Rodríguez Peña 361, respectivamente.

**Círculo Buenos Aires—**

Los días 9, 12, 17 y 23 de febrero próximo, este círculo ofrecerá bailes de disfraz y fantasía en el salón de la calle Cangallo 1756.

**Concurso—**

En el cine Armonía, sito en la calle Belgrano 3272, se efectuará durante los próximos carnavales un concurso de sociedades, centros y máscaras en general.

## Instrucción pública

### ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS NUMERO 9 SARMIENTO

Los exámenes complementarios en esta escuela, comenzarán el 18 de febrero a las 8 a. m.

Las interesadas podrán consultar la distribución horaria que se fijará en la planta baja del establecimiento desde el lunes próximo.

## Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Piper" para Londres, 4162 cuartos de vacunos congelados y 6000 reses de carnero.

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Scot" para Londres, 5335 reses de carnero congeladas; 1183 cuartos delanteros de vacunos congelados; 1212 traseros y 3172 bultos de menudencias congeladas. Total, 475 toneladas.

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Highland Scot" para Londres, 5396 cuartos de vacunos congelados.

## Centros recreativos

**El Imperial.** — El próximo sábado, a las 8.30 p. m., se efectuará una velada artística y danzante, bajo el patrocinio de esta sociedad, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

**Círculo Argentino.** — Con un interesante programa, mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, bajo los auspicios del Círculo Argentino.

**Círculo Social Delfos.**—El domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, este círculo ofrecerá a sus socios un dance-tea que se efectuará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

**Club Social Roca.** — Este club ha organizado un pic-nic que se realizará en Quilmes, el domingo.

Las invitaciones se pueden retirar en la secretaría de la sociedad, calle Sarmiento 1182.

**Centro Eslava.** — Esta importante sociedad ofrecerá un baile a sus asociados, el sábado próximo, el que tendrá lugar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

**Buenos Aires Pic-Nic Club.** — El domingo próximo a las 9 p. m., se realizará un baile familiar en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756, patrocinado por esta sociedad.

**Los Inmortales.** — Este centro ofrece una "afternoom dance", el domingo a las 3.30 p. m., en los salones de la calle Cangallo 1362.

**Tome y Traiga**—El domingo a las 3.30 p. m. efectuará un baile en el salón General Paz 1760.

**Qué te parece.** — Para el próximo domingo anuncia una gran soirée, a realizarse en el salón Paraná 555, a las 8.30 p. m. La orquesta estará a cargo del profesor Juan Carlos Bazán.


**PARQUE JAPONES**

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.


# PROVINCIAS

## BUENOS AIRES

**La acción del comisionado escolar— Carnaval**

MORON, febrero 1.°—El comisionado escolar, doctor Raúl Ziegler, que desde que está al frente de los intereses escolares del distrito ha dado pruebas de su capacidad y buena voluntad, ha obtenido que los propietarios de las casas en que funcionan las escuelas Nos. 3, 11, 12 y 15 hagan una rebaja en los alquileres de dichos locales.

La rebaja en total representa 50 pesos mensuales, lo que importa una economía en el presupuesto local, y lo que revela sobre todo la buena orientación en que se desenvuelve la administración escolar del distrito.

El mismo funcionario se preocupa de la forma de dar la mayor difusión a las prescripciones referentes a la inscripción de los niños en las escuelas, llamando la atención de los padres acerca de la obligación legal y del deber social que tienen de matricular a sus hijos de 8 a 12 años.

De acuerdo con el reglamento respectivo la matriculación debe comenzar el 10 de febrero, pero dado que este año comienza precisamente en esa fecha el carnaval la iniciación de esa tarea tendrá lugar en cada escuela el 13 del mismo mes.

—Se prosiguen con actividad los trabajos que se realizan para carnaval. Tanto en la casa municipal como en diversos centros sociales habrá bailes de disfraz.

—En el cine Radium se exhibió la película nacional "Flor de durazno".

**Escuela Rural — Desinfección de escuelas — Licitación — Carnaval—**

SAN JUSTO, febrero 1.°—Por iniciativa del señor Augusto Coelho, en el presente año funcionará en su quinta Santa Cecilia, ubicada en el deslinde de este partido con Morón, una escuela rural elemental, ajustada al programa oficial, y en la cual los alumnos podrán además adquirir conocimientos de arboricultura y floricultura.

El señor Coelho facilitará el local, propendiendo con todo altruísmo a que sea un hecho práctico la finalidad educativa de la escuela, al mismo tiempo que ella vendrá a llenar una sentida necesidad.

Con este motivo, el comisionado escolar, señor Hegui, gestiona de la dirección general de escuelas, el nombramiento del personal docente y estudia la forma de que esta buena obra subsista, asegurando una concurrencia regular de alumnos.

—Debiendo inaugurarse las clases en marzo próximo, en todas las escuelas públicas del partido, el comisionado escolar, ha solicitado de la dirección general del ramo, se proceda con anticipación a desinfectar todos los locales y a analizar las aguas de los pozos existentes, de los cuales deben beber los alumnos. También ha pedido se tomen providencias, sobre el estado de peligro en que se encuentra la escuela de Villa Madero, construída durante la administración pasada, que amenaza derrumbarse.

—No se sabe aún el resultado de la licitación a que llamó la dirección general de escuelas, para la ejecución de obras indispensables en la escuela número 1. Presume el comisionado escolar, que antes de inaugurarse las clases, se llevarán a cabo, pues de otr amanera no será posible el funcionamiento de esa escuela, por las pésimas condiciones en que se encuentran las aulas, w. c., patios y en general todo el edificio.

—La concesión del señor ministro de la guerra, de enviar una banda de música militar, durante los días del próximo carnaval, ha despertado entusiasmo en las familias, preparándose para concurrir al corso, a efecto de que éste tenga éxito.

—El sábado pasado, el jefe de policía, mayor Lacarerre, inspeccionó la comisaría de Tablada, a cargo del comisario señor Gómez, en momentos en que se realizaban las operaciones de venta, ausentándose después de mediodía para La Plata.

**Temporada veraniega.— Viajeros— Fallecimientos.—Varias**

QUEQUEN, febrero 1.°—Con motivo de la temporada balnearia en nuestras hermosas playas sobre el Atlántico, se realizan varias fiestas sociales entre las familias que han llegado de varios puntos de la República y las de nuestra sociedad.

Aprovechando la temperatura agradable, se realizan, cabalgadas, tertulias, law tennis, excursiones en automóviles paseos en botes, etc. etc.

En el "Hotel Balneario Quequén", se alojan las siguientes personas, últimamente llegadas en esta semana: Adolfo Alberti y familia, Elcodoro Quiroga y señora, Alfredo Cañizón y familia, Zenón Santamaría y familia, José Santamaría y señora, Julio Peralta y señora, Antonio Giuntino y familia, Alfredo Muñoz, señora Hilda J. de García Aparicio y familia, señora Haria de Cerri, Ismael Romero y familia, Francisco Arredondo y familia, Elena Kropp, Emilio Castagneto y familia, Gastón Cavallieri y familia, Angel Díaz, etc.

—De Buenos Aires, las señoritas María Alcira Lanata y Stella Dougall.

Del mismo punto los doctores Carlos Bustamante y Manuel Bengolea y el señor Luis Capt.

De Bahía Blanca, el señor Jorge Segovia y familia.

—Del Azul, el señor Vicente Camparato.

Ha sido muy lamentado en nuestra sociedad, el fallecimiento acaecido ayer en ésa, del jóven Luis Treffot, a la edad de 20 años, quien fué un aventajado estudiante y muy querido en nuestra sociedad y compañeros de estudio, por sus nobles cualidades de todo un correcto caballero.

Sus amigos le harán un homenaje póstumo a su memoria en ésta y en la ciudad de Dolores, como así también los del Colegio Nacional, que fueron sus compañeros.

Sus desconsolados padres, han recibido numerosas y expesivas condolencias.

—Los contratistas señores Quevedo y Braciale, prosiguen con gran actividad la instalación completa para la luz eléctrica, en toda la zona del puerto.

—En la fecha ha llegado a nuestro puerto, procedente de ésa, el buque a petroleo "Monte Protegido" con 130 toneladas de mercaderías generales, para el comercio de esta plaza y el de Necochea.

—Después de las últimas lluvias reina una temperatura agradable.

**Comisión investigadora — Multas — Arreglo de calles y caminos — Adquisición de caballada — Censo ganadero. — Affaire Massey.**

LINCOLN, febrero 1.° — A iniciativa del comisionado municipal señor José Víctor Noriega y al mismo tiempo para hacer conocer al vecindario el estado ruinoso y en qué forma ha manejado el "régimen" los dineros de la comuna, ha dispuesto nombrar una comisión investigadora, la que ya está en el momento constituída y formada por elementos de valer y honorabilidad, siendo ella de los señores Nicasio Andrés, doctor J. E. García Tuñón, Antonio Ansaldo, Juan Mango, Julio F. Crouss, Juan Bautista Barcos, Manuel E. Torres, César Martelletti, Alberto Toscano, Juan A. Elgoyen, Teodolfo Mibelli, Anselmo Gamenn, Carlos Mondelli, P. Salcines e ingeniero M. Sein.

A medida que se vayan produciendo los informes, serán enviados a nuestra dirección, a efecto de ser publicados.

Ha cerrado el año, sin haber ingresado en la caja municipal un solo peso por concepto de multas; debido a la mala situación financiera, así lo dispuso el señor comisionado, pues de lo contrario hubiese sido recaudado.

—Se continúa, aunque no con mayor impulso, el arreglo de calles y caminos, alcantarillas y obras complementarias de mampostería. Se espera dentro de muy pocos días, darles la mayor actividad, pues ya comienzan a ofrecerse brazos que han terminado sus faenas agrícolas. Con este motivo la municipalidad contará en breve con una segunda cuadrilla, la que vendrá a llenar una necesidad muy sentida. Pero éstas no tendrán ingerencia absoluta con las provisionales, pues figurarán en presupuesto.

—Debido a que esta comuna se contraba agotada de caballada, pues así fué recibida, el comisionado ha adquirido el número necesario para los servicios públicos.

—Haciendo lo mismo el uso de las atribuciones que se delega en circular al comisionado, se continúa renovando las libretas del censo-base por las del censo ganadero permanente.

—Se ha llamado a licitación por el término de 30 días, para la construcción de mataderos. Habiendo ya concurrido a retirar planos y pliegos un buen número de constructores. Esta noticia ha causado muy buena impresión, pues, aparte de ser una necesidad muy sentida, la inmensa población de Lincoln ha tiempo la reclamaba.

—Se ha hecho cargo de la oficina de rentas el nuevo valuador designado, señor Esteban A. Arenas, habiéndose posesionado del cargo previo bajo inventaria el inspector señor Menéndez. El alguacil de la misma oficina presentó su renuncia a objeto de hacer causa común incondicional con los conservadores, de los cuales era elemento. Es un nombramiento el del señor Arenas muy bien recibido, pues se trata de un vecino antiguo y de honorabilidad reconocida. Igualmente se ha hecho cargo de la comisaría el señor Manuel P. Alló Mignaquy, designado por la intervención, también vecino de este partido, y el cual reúne condiciones especiales.

—Ha sido completamente desvirtuada la campaña emprendida por el corresponsal en ésta de un diario de la capital, contra el recto funcionario señor Manuel Vázquez. Dicha campaña que responde a fines partidistas, toda vez que el corresponsal citado es un viejo elemento del conservadorismo, demuestra el encono del referido corresponsal como única base de su campaña.

El señor Vázquez persona honorable y de envidiable posición, es una garantía al frente del juzgado de paz y de ello dan fe los caracterizados vecinos de esta población.

Paso ahora al plato del día, como dirían en una buena "rotisserie" al extraculminante y en lo cual está fija la atención pública, "Affaire Massey".

Un asunto que en el momento tiene preocupada la atención pública en ésta es el asunto Massey, ex-administrador de esta comuna. El tribunal de cuentas de la provincia ha emplazado a éste para que en el término de quince días deposite, en el Banco de la Provincia, la suma de cuatro mil pesos moneda nacional, por inversión de gastos que en su administración no ha podido justificar. El tribunal comenta el caso, con graves concretos, y el señor comisionado ha sido notificado de lo actuado por este tribunal, y a fin de estar a cubierto de cualquier emergencia. El vecindario se pregunta si éste fué el mejor administrador de la comuna, como era voz corriente ¿cómo habrán procedido sus antecesores? Ya lo veremos.

—Acercándose las próximas fiestas de carnestolendas, las que debido al entusiasmo reinante en la población, pronostican ser lucidas, el señor comisionado ha sugerido la idea de oficializarlas. Al efecto, dentro de algunos días se nombrará una comisión al efecto.

—Muy concurridas las romerías españolas, las que, presididas por el vicecónsul español, señor Laurido, son coronadas por el más lisonjero éxito.

—De regreso y en jira política emprendida en automóvil, los señores Dr. J. E. García Tuñón, Zoilo M. González y Ludovico Ferrari.

**La bubónica. — Enérgicas medidas adoptadas**

GONZALEZ CHAVES, febrero 1.°—Se desarrolló la peste bubónica en ésta. La municipalidad comunicó la noticia a la dirección de salubridad, quien envió a los doctores Blomberg y Soriano con el personal y elemento sanitario, procediéndose a la vacunación de los atacados y al aislamiento de los enfermos, adoptándose enérgicas disposiciones.

Se han producido catorce casos con carácter benigno.

**Baile de percal. — Lluvias benéficas. — Otras informaciones.**

LAS FLORES, febrero 1.° — Ha quedado constituída la comisión organizadora del baile de percal a beneficio de la Escuela Normal Mixta de Maestras, en la siguiente forma:

Presidenta, señora Juana E. de Carricart; vice, Matilde . de Juárez; secretaria, Amelia E. T. de Balessi; tesorera, Catalina C. de Dantiaeq; pro, Aida C. de Quintana; vocales: María T. de Carramasa, Magdalena C. de Berecochea, Elena L. de Marga, Elvira M. de Sainz de la Peña, Dominga L. de Bedacarratz, Rosa Z. de Giménez y señoritas Adela Romero y Josefina Harosteguy.

Ya empezaron a circular las invitaciones, las que son distribuídas por varias comisiones de señoras.

El salón rojo, cedido galantemente por el comisionado municipal, llamará la atención por su arreglo e iluminación. Varias comisiones de caballeros y señoras auxiliaran en la tarea de organización del ambigú, y una comisión de señoras tendrá a su cargo el arreglo de las mesas y salones.

Hay entusiasmo y se confía en el éxito de la fiesta, máxime cuando es ésta la primera de esta índole que se realiza en la localidad.

—Las lluvias caídas durante las 24 horas han salvado la triste situación por que atravesaba la campaña del partido, esperándose una espléndida cosecha de maíz.

—Continúan con toda actividad los trabajos de organización de las fiestas de carnestolendas.

Se preparan diversos bailes de disfraz en casas de familia, sociedades recreativas y en el salón rojo.

**La negociación de la cosecha**

CASTELLI, febrero 1.°—Ha producido la mejor impresión el convenio celebrado por el gobierno con los países aliados para la venta del excedente de la cosecha.

## SANTA FE

**El asunto del Centro Marítimo Rosarino. — Decreto del ministerio de obras públicas.**

ROSARIO, febrero 1.° — El asunto entablado por el Centro Marítimo Rosarino y según el cual quería se le diera intervención cuando se procediera a la revisación de las tarifas que rigen en el puerto de Rosario, ha sido felizmente solucionado por reciente decreto del ministerio de obras públicas, dando término así a una situación que ya se iba haciendo enojosa para las partes interesadas.

La resolución del ministerio de obras públicas, que ya se recibió en la inspección nacional del puerto de Rosario, está redactada en los siguientes términos:

"Buenos Aires, enero 28 de 1918. — Vista la presentación del Centro Marítimo Rosarino solicitando se le de intervención de las tarifas que rigen en el puerto de Rosario y resultando:

Que teniendo en cuenta el pedido formulado, se resolvió que el centro recurrente presentara a este departamento un memorándum exponiendo las modificaciones que creyera pertinentes, a fin de analizarlas oportunamente;

Que con posterioridad el expresado centro manifiesta que a su juicio, las modificaciones de las tarifas deberán comprender así todas las operaciones portuarias, por lo que siendo difícil concretarlas en un memorándum solicita se nombre una comisión especial compuesta por él, la sociedad, Bolsa de Comercio y la inspección, para que estudie dichas modificaciones y su sistema de aplicación; y

Considerando:

Que el nombramiento de la comisión propuesto, además de ser contrario a las prácticas administrativas, es improcedente y debe desestimarse por las siguientes razones:

1.° Porque según los establecido en el artículo 10 del contrato, las tarifas pueden modificarse cada cinco años, por acuerdo entre el poder ejecutivo y la empresa del puerto y en el caso ocurrente esta última ha manifestado su más formal disconformidad con el temperamento propuesto;

2.° Porque la Bolsa de Comercio ha declinado el pedido del centro, manifestando que los reclamos pueden hacerse ante la administración, y finalmente porque las funciones reservadas a la inspección de juez-árbitro en las cuestiones que se suscitan entre la sociedad y el comercio, le impiden tener participación de esa índole;

Por lo expuesto: El ministro de obras públicas, resuelve:

No ha lugar a lo solicitado.

Tómese razón por la Dirección General de Obras Hidráulicas y notifíquese por intermedio de la inspección del puerto de Rosario al centro recurrente, previa reposición de sellos y fecha, archívese. — (Firmado): Torello".

## ENTRE RIOS

**Por la instalación de la escuela industrial**

NOGOYA, febrero 1o. — Llegó procedente de Victoria, el director de la escuela industrial, ingeniero Héctor Harispe, el que viene realizando una jira por las ciudades para estudiar el punto que convienε para la ubicación de la misma. Se cree que se instalará en Nogoyá, por ser el centro de la provincia y poseer las ventajas de la red ferroviaria, en medio de la más extensa y rica región agrícola ganadera y por no tener este departamento otros establecimientos de educación.

**Por la Escuela de Artes y Oficios**

CONCEPCION DEL URUGUAY, febrero 1o.—A pesar de que al iniciarse el año escolar debe empezar a funcionar en esta provincia una de las escuelas de artes y oficios creadas por el presupuesto de 1917, aún no se ha determinado la ciudad en que ella va a instalarse. Sin embargo, créese, con mucho fundamento, que a tal efecto será designada en esta ciudad.

Dicho establecimiento podría funcionar en esta ciudad, en el local donde se establecieran los talleres de la escuela intermedia, para lo cual se invirtieron crecidas sumas, las que ahora podrían servir de base para la escuela industrial, economizando nuevos gastos al estado.

## CORRIENTES

**Contra una campaña injuriosa—Creciente del Paraná — Consejo de educación—Nombramiento.**

CORRIENTES, febrero 1.o — El diario "El Liberal" en el vibrante editorial de ayer destruye con testimonios ilevantables las malignas imputaciones de los órganos conservadores contra la intervención.

La opinión sana indignada, censura la campaña injuriosa de dichos diarios.

—El río Paraná sigue creciendo.

—Varios clubs han abierto sus salones para los próximos bailes de disfraz.

—El consejo nacional de educación recientemente constituído prepara y organiza la próxima tarea escolar.

—Los nombramientos del magisterio se harán desde el 15 del corriente.

—El ministerio de hacienda ordenó el pago de la administración por el mes de enero.

—Nombróse empleado de la contaduría al señor Pedro Domínguez, en reemplazo de don Raúl Sánchez.

# ESPECTACULOS

### TEATROS

COLISEO. — Empresa: L. Salvucci y Cía. — [illegible] de la fecha queda abierto el abono a los bailes de carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 220 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 4 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de suscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

OPERA. — Carnaval de 1918: 6 bailes de máscaras y particulares, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta de 45 profesores. Maestro director Arturo de Bassi. Queda abierto un abono a los 6 bailes. Precios: palcos bajos y balcón, 300 pesos; altos 150 pesos; cazuela 80 pesos. A los señores abonados de los años anteriores se les reservará la localidad hasta el 25 del corriente.

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana [illegible]

NACIONAL. — Compañía nacional de [illegible] Vittone Pomar. — Espectáculo por secciones. [illegible]

APOLO. — El sábado [illegible] tarde y noche, tres únicas exhibiciones de la película "El mundo en guerra. Los frentes de Francia, Inglaterra e Italia".

MARCONI. — Compañía italiana de operetas de Clara Weiss. — Mañana, a las 8.45 p. m.: La opereta en tres actos: Eva.

AVENIDA. — Hoy, función a beneficio de la primera tiple cantante Isabel de la Muela. — La duquesa del Bal Tabarín. Lisístrata. Los de América y las trincheras.

BUENOS AIRES. — Compañía de zarzuela española. — Hoy, función extraordinaria a beneficio del representante-secretario [illegible] — La prince a del dólar. [illegible]

BUENOS AIRES. — Casal Català. — El sábado 2, festival artístico en honor y despedida del [illegible] director José Sesra. Estreno del drama en tres actos La creu de la masía. Acto de concierto. El [illegible]

COMEDIA. — El cabo Pinocho; Los campesinos. El velón de Lucena.

Mañana, estreno: El último piquete.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, dirigida por los primeros actores Paco Andreu y José Bódalo. — Espectáculo por secciones. — Hoy a las 8.45 p. m.: La niña de los besos, Alma de Dios, La fiesta de San Antón.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional — Directores, José J. y Antonio D. Podestá — A las 9: Después de misa; Estreno: El pato criónico.

VARIEDADES. — Hoy, función extraordinaria en honor y a beneficio de la característica señora Rosa Martínez. — A las 8.45: Gresería política; El lobo de mar; El cabaret.

LUNA-PARK. — La tía de Carlos; El diablo en el conventillo; Personas buscadas.

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de los perros y monos sabios presentados por Mr. Holmes. Exito de Rapell, Lory and Co., La Trasmontana, La duquesa Lyne de Sevres, Stella Levantina, Los [illegible]

ROYAL THEATRE. —Compañía nacional [illegible] — Las costumbres de Nerón, Ernalito qu'en París. Las sorpresas del adulterio.

EXCELSIOR (Corrientes 2231). —A las [illegible] Estrenos de vistas en el biógrafo. A las 11 [illegible] del campeonato de lucha greco-romana.

Encuentro entre Ochoa y Massetti. Match revancha.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 4[illegible]) —Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días. Negri Appiani, duo cómico; Las Geraldinas, pareja de canto y baile, Bitana, cantante y voz.

TEATRO FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Barrington, Hickens y Bernardi y debut de la Tonadillera y bailarina española Lola Bicarte.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 3 de febrero, a las 10 de la mañana salida el [illegible] vapor "Cidonia", especial para excursiones de la mañana. Sud, regresando del Real a las 7 de la noche. Boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al Teatro y salones de caballitos y juegos diversos y tranvías gratis, $ 10 m|n de curso argentino. Todas las noches sin excepción, salo en excursión diaria, a las 6.30 de la noche, el vapor "Helios", de la Dársena Norte, calle Viamonte. Precio total, $ 7 m|n argentina.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano, 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso, Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

—Carnaval de 1918. — Días 9, 10, 11, 12, 16 y 17. Grandes bailes, gratis, de máscara y particular, al aire libre, sobre alfombra. — Orquesta de 35 profesores; maestro director, D'Alò.

### CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — La empresa de este cine, ha resuelto celebrar en ese local un gran concurso de sociedades, centros y máscaras sueltas, para lo cual se han establecido 1100 pesos en efectivo, para premios, como también 6 bras [illegible] y un objeto de arte al mejor disfraz que se presente. Las inscripciones se reciben todos los días de 2 a 7 y de 9 a 12 p. m.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La novela de Regina; El código moral. — Protea IV (primer episodio); Carlitos mujer. — Mañana: La hija del mar.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El crimen de la cabaña; Almas que vagan; Por su buen nombre. — Mañana: La pecadora inocente.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m.: Hoy, tarde y noche: Variado programa. — Mañana: Inocente pecadora.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La hermosa: Manos arriba. Exito de la troupe de bailes rusos, con nuevo programa.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — La escuela y el amor; La nación en peligro; El [illegible] del sacrificio. — Mañana: La esclava.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Almas que vagan; El crimen de la cabaña; El anillo de hierro.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — [illegible] vuelva a su suegra; El hombre [illegible]; La mujer desdeñada (de [illegible]); El lápiz envenenado; Pa [illegible]

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Cadenas rotas; En Nueva York; El código moral. — Mañana: Protea IV (en seis episodios).

REAL CINE. — (Esmeralda 429). — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — El gran secreto (series 11 y 12); La muchacha nupcial. Debut de la soprano Lía Vargas.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — El poder. La segunda cinta: El cuerpo del delito. La muchacha de Esteban. — Mañana, noche solamente: Las batallas de Arras y Mesines.

CINE MODERNO (Corrientes 983) — Variado programa con interesantes estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — El hombre de la suerte; Cuerda floja; Casey bombero.

CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 4970) — Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 3) — Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

# CONVOCATORIAS

**SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL**—Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de febrero, a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Renovación del directorio.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26. Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.

EL DIRECTORIO.

6284 v. Feb 9

**"LA ESTRELLA". — COMPAÑIA ARGENTINA de seguros.** — Los señores accionistas de esta compañía, podrán presentar sus acciones en el domicilio de la misma, calle San Martín número 322, desde la fecha, para percibir el dividendo que corresponde al 27.o ejercicio.

Horas de pago: de 2 a 5 p. m. Sábados de 10 a 12 a. m.

Buenos Aires, febrero 1 de 1918. Director general, Enrique Schindler.

6,295 v. Febrero [illegible]

# A. BULLRICH y Cía.

## 23a. Exposición-feria anual de reproductores lanares

**A celebrarse en nuestro patio los días lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de febrero.**

Hasta la fecha han sido inscriptos 764 carneros y ovejas LINCOLN-ROMNEY-MARSH, MERINO ARGENTINO y VARIEDADES CARAS NEGRAS de pedigree y puros por cruza, criados a galpón y a campo, procedentes de las más reputadas Cabañas, y cuyo detalle puede verse en nuestros avisos.

LAS VENTAS COMENZARAN:

**EL MARTES 5 DE FEBRERO, a las 2 de la tarde**

continuando el miércoles 6, a la misma hora.

**Adolfo Bullrich y Cía.**


# Mundo comercial

## EXTERIOR

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 1.—

Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o. 58 ⅝

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378. . . . . 67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o . . . . . . 97.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . . 96 ½
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o . 84.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . . . 84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906 . . . . . . . 50.—

### BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 1.—

Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . . 88.70
Idem, ídem, de 3 o|o . . . 57.75

### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 1. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Deuda Interna, a 100.20.
Conversión a 91.

—De este puerto salen hoy para ésa, los vapores "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Santa María".

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 97.70, 2.000 a 97.80; total 12.000.

Id. para febrero 2: 13.000 a 97.80.

Id. para fin de mes: 10.000 a 97.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 17.000 a 97.

Id. para febrero 2: 1.000 a 97.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 5.200 a 96.40, 2.100 a 96.20, 5.800 a 96.40, 4.500 a 96.30: total 27.600.

Id para febrero 2: 26.000 a 96.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 37.500 a 96.50, 5.500 a 96.30, 8.000 a 96.50; total 51.000.

Id. para febrero 4: 10.00 a 96.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 11.000 a 88.

Id. de 1911, al contado: 1.400 a 86.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 23.000 a 94.20.

Id. serie L, al contado: 1.000 a 101.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón trimestral), para febrero 4: 32.400 a 95.

Id. (cupón semestral), al contado: 1.600 a 79.

Id. para julio 2: 100.000 a 76.50.

Certificados municipales de 7 o|o, para febrero 2: 12.000 a 98.

Conversión de obligaciones del Banco Provincia de 5 o|o, al contado: 15.000 a 78.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 30.000 a 35.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 31, 100 a 31.50, 100 a 31.70, 300 a 31.40, 700 a 31.30, 200 a 31.20; total 1.600.

Id. para febrero 2: 100 a 31.30.

Id. para febrero 4: 200 a 31.50, 200 a 31.70, 100 a 31.30, 100 a 31.40, 100 a 31.50, 300 a 31.40, 100 a 31.10; total 1.100.

Id. para fin de mes: 100 a 31.70, 700 a 31.30, 300 a 31.50, 100 a 31.60, 200 a 31.60, 200 a 31.70, 1.500 a 31.50: total 2.900.

Quebrachales Fusionados, para febrero 4: 100 a 94.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o, al contado: 1.000 a 81.50.

Banco de la Provincia, al contado: 15 a 135.

Banco Comercial Italiano, al contado: 50 a 125.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 100 a 220.

La Tandilera, para febrero 4: 100 a 140.

Marina Mercante Argentina, para febrero 2: 10 a 215.50.

Compañía Astra (petróleo), para febrero 2: 70 a 97, 72 a 98; total 142.

Id. para febrero 4: 40 a 97.

Puerto Sastre (oro), para febrero 2: 300 a 3.30; 2.500 a 3.35; total 2.800.

Id. para fin de mes: 1.000 a 3.35, 1.000 a 3.40; total 2.000.

Id. para marzo 31: 2.200 a 3.40; total 2.200.

### REMATE DE TITULOS

Fueron vendidas hoy en remate, en la Bolsa de Comercio, 10 acciones del Banco de España y América, de 100 pesos moneda nacional cada una a 33 $ m|n. cada una.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

La Mundial (seguros), La Formosa, El Fénix (fábrica de papel), Guillermo Padilla Ltda.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Fueron anotados ayer los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.40; id clase pan, a 12.20; id nuevo, colocado afuera, a 12.40; id clase pan para el Brasil a 12.20.

Maíz: clase amarillo colocado sobre dársena, a 7 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19 $.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.60 $.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 12.90; para marzo, 200 id a 13.15; para abril, 600 id, a 13.47; 200 id, a 13.45; 200 id, a 13.42; 100 id, a 13.40; para marzo, 200 id, a 13.80; 200 id, a 13.75.

Lino: para marzo entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 19.33 $.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales de este mercado, cerró hoy sin operaciones.

### MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Más animada se ha presentado la plaza para la colocación de todas las clases de ganado, apesar de que los precios no son del todo satisfactorios.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4624 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2816; vacas 1482; y terneros 319. Porcinos entraron 459.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 91 a 155; novillos excepcionales para frigorífico, de 185 a 190; id. m. especiales id. de 163 a 170; id. especiales id., de 148 a 160; id. m. gordos id. de 120 a 145; id. para consumo, de 76.50 a 126; novillitas id., de 58 a 125. vacas excepcionales id., de 50 a 145; vaquillonas id. de 50 a 113; terneros especiales id. a 80; id. id. de 45 a 60; id. mamones id., de 15 a 40.

Para porcinos, los precios variaron, entre pesos 0.52 a 0.60; especiales de 0.54 a 0.79 y excepcionales de 0.72 a 0.73 el kilo.

#### ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Sánchez; procedencias: Tornquist; animales: 97; Ardohain e Ituraspe; Badiola, C. Suárez 30; id. id. id. 27; Arrieta y Bascarán; Montesa id. 33; Arizzi y Begues; Tonar; Lincoln 44; Aphera y Cía. Juan; Carrique, Casares 26; Accame, Bellini y Cía.; Balbiani; C. Tejedor 50; Benítez y Murré; Sommerhoegli; Colonias 19, id. Basale; id. 117; Bayona Juan; Funke; Tornquist 97; Bayona y Cía. José; Bayona; 9 de Julio 58; Bracht y Cía.; Olas; C. Casares 26; Carriquiry Casaux y Cía.; Zorrilla; Burmister 24; Crespo y Rodríguez; Santa Fé; Monteros 22; id. Duratti; Colonias 36; Coop. de Hacendados; Saavedra; Lincoln 28, id. Egaña; C. Suárez 148; id. Laudivar; Madrid 25; Chapar y Cía.; Miramont; Ayacucho 50; Cash, Colvill Jones y Cía.; Sorden; C. Casares 96; Ceballos y Cufré; Iraola; Tandil 20; id. Dizheroz; Las Heras 50; Crotto Hnos.; id. García; C. Casares 153; Devoto y Cía. Tomás; Sommerhof; Colonias 24; id. Schevidey; 9 de Julio 10; id. Miravelli; T. Lauquen 22; id. Penna; 3 Arroyos 24; D'Hers y Cía. Francisco; Morris; C. Suárez 24; Delfino Hnos.; Bullrich; Necochea 110; id. id. id. 50; De Lellis y Fages Hnos.; Courtiex; C. Casares 25; Echevarría Juan S.; Bordarrampe; C. Suárez 44; Farias S. R.; Brun; Entre Ríos 78; Fallo Emilio A.; Auzulonich; Castellanos 23; Gibson Hnos.; Kennard, Villegas 59; Guillón y Cía. Rodolfo; Puggi; C. Casares 22; Goñi e hijos Ignacio; Iruzeta; C. Suárez 27; id. Doan; id. 15, id. Puchuri; id. 23; Lalor Juan; Maguire; 9 de Julio 75; id. Labau; Capital 7, id. Hercoles; Flores 27; id. Garmendia, Puán 17; Lanusse Pedro y Antonio; García; C. Suárez 25, id. Bunge; Villegas 12; id. Toninetti; Colonias 18; id. Spardofsky; C. Casares 70, id. Andaid; Caseros 28; id. Sancassani, T. Lauquen 21; Lizarralde Hnos.; Melquiade, C. Casares 20; Maraspin y Cía. Andrés; Fernández; Pehuajó 20; Nogueras y Avalos; Prillos; Pellegrini 25; Oscamou y Cía.; Abasolo; Necochea 50; Oján y Cía. Francisco; Rebasa; Tandil 50; Peña y Cía. Julio L.; Paiser; Avellaneda 10, id. Ayerza; C. de Areco 100; id. Correnti; Colonias 19; Podestá y Cía.; Gachari; Tandil 93; Patrón Costas y Peró; Indancia; P. Central 22; Rodríguez Gabino; Allende; T. Lauquen 40; Rodger y Cía. Gmo. H.; Monch; C. Tejedor 45; Salaberry y Berçetche; Carosenii; Colón 27; id. Suárez, Capital 25, id. Jaureguiberry; C. Suárez 50; id. Seré; Lincoln 18; id. Tardino; Colonias 20; id. Avambarri; Rivadavia 18; Suc. Juan Curutchet; Indart; Lincoln 85; Suc. Beltrán Sansot; Díaz; Carilló 22, id. González, id. 23; id. Dinabel, P. Central 30; Sociedad C. Territorial; Colombo, Colonias 56; Santamarina e hijos; Goñi; T. Lauquen 10; Urtasun e hijo Martín; Hirigalty; C. Suárez 30; id. Azeche; P. Central 25; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; G. Chaves 100, id. id. Mercedes 100; Velaz y Cía. Angel; Velaz; Villegas 48; id. Goicochea, T. Lauquen 21; Wallace y Cía.; Gralat; C. Suárez 26.

#### VENTAS DE HOY

**Bargo Lascurain y Etchegaray—**
25 vacas gordas Río 4.o pesos 112; 18 id. g. y c. gorda id. 108, 15 id. id. 100; 20 id. c. gorda id. 95.

**Ainscough y Cía. Tomás R.—**
14 novillos g. y c. gorda Boer, pesos 125.

**Apesoa y Cía. Juan—**
1 novillo especial Caseros, pesos 150; 23 vacas m. gordas id. 120.

**Ardohain y Iturraspe—**
20 novillos m. gordos C. Suárez, pesos 145; 6 vacas especiales id. 133; 15 vaquillonas excepcionales id. 135; 11 id. m. gordas id. 102.

**Accame, Bellini y Cía.—**
50 vaquillonas c. gorda C. Tejedor, pesos 80.

**Arrieta y Bascarán—**
11 vacas gordas Dorrego, pesos 118; 9 vaquillonas m. especiales id. 115; 6 id. g. y c. gorda id. 95, 6 novillitos id. id. 95.

**Bayona Juan—**
51 vacas g. y c. gorda Tornquist, pesos 104; 15 terneros mamones id. 40; 24 vacas g. y c. gorda id. 101; 56 novillitos especiales Madrid 115.

**Bayona y Cía. José—**
8 vacas gordas 9 de Julio, pesos 110; 11 vaquillonas c. gorda id. 77; 31 novillos especiales id. 150, 6 id. id. 118; 12 id. id. Lobería 115.

**Brecht y Cía.—**
20 novillos gordos Bagual, pesos 135; 2 vaquillonas b. carne Capital 65; 3 id. c. gorda id. 75, 6 id. id. 82; 6 id. id. 82; 3 novillos gordos C. Casares 97, 2 id. g. y c. gorda id. 92; 1 vacas gordas id. 115; 5 vaquillonas gordas id. 100; 99 id. g. y c. gorda id. 93; 2 id. c. gorda id. 73.

**Benítez y Murré—**
2 toros c. gorda S. Cristóbal, pesos 105; 7 novillos b. carne id. 93; 8 vaquillonas c. gorda id. 90; 3 terneros mamones id. 108; 17 vacas g. y c. gorda id. 108; 33 id. c. gorda id. 95; 19 novillitos gordos id. 100; 20 novillos c. gorda id. 105.

**Chapar y Cía.—**
2 toros m. gordos Ayacucho, pesos 155; 48 novillos g. y c. gorda id. 126; 60 id. id. 3 Arroyos 126; 40 id. id. 120.

**Crespo y Rodríguez—**
36 novillos criollos Santa Fe, pesos 105; 15 id. id. Córdoba 90; 3 id. id. 80; 2 id. id. 105; 5 vacas id. id. 105; 3 vaquillonas id. id. 93; 1 id. id. 78.

**Ceballos y Cufré—**
7 novillos excepcionales Córdoba, pesos 185; 15 id. m. especiales id. 170; 4 id. criollos Las Heras 125; 36 id. id. 90; 50 vacas id. id. 80.

**Cash, Colvill Jones y Cía.—**
92 novillos gordos C. Casares, pesos 128.

**Crotto Hermanos—**
23 novillos excepcionales C. Casares, pesos 190; 130 id. m. especiales id. 165.

**Carriquiry, Casaux y Cía.—**
3 vacas g. y c. gorda Córdoba, pesos 100; 7 vaquillonas c. gorda id. 75; 5 id. id. 75; 4 id. b. carne id. 63; 4 novillitos c. gorda id. 75; 10 terneros buenos id. 58.

**De Lellis y Fages Hermanos—**
4 terneros buenos C. Casares, pesos 60; 3 id. regulares id. 43; 3 novillitos gordos id. 100; 3 vaquillonas c. gorda id. 88; 2 novillitos b. carne id. 58; 5 terneros mamones id. 25; 2 vacas flacas id. 50.

**Devoto y Cía. Tomás—**
6 vacas especiales Pehuajó, pesos 135, 6 id. m. gordas id. 125; 11 novillitos especiales 3 Arroyos 124; 5 vaquillonas c. gorda id. 88, 2 terneros m. especiales id. 80; 5 vaquillonas c. gorda id. 85; 8 novillos g. y c. gorda Santa Fe 124; 14 id. c. gorda id. 193; 2 toros g. y c. gorda id. 135; 2 vacas gordas 9 de Julio 111; 3 id. id. 111; 21 novillos gordos id. 130.

**D'Hers y Cía. Francisco—**
12 vacas m. especiales C. Suárez, pesos 145; 12 id. m. gordas id. 120.

**Etchevarría Juan S.—**
38 novillos m. gordos C. Suárez, pesos 142; 6 id. m. especiales id. 170.

**Frers Julián—**
56 vaquillonas m. gordas Azul, pesos 105.

**Goñi e hijos Ignacio—**
24 novillos especiales M. Juárez, pesos 156; 5 vacas gordas C. Suárez 114; 2 vaquillonas c. gorda id. 75; 4 terneros m. especiales id. 80; 3 id. buenos id. 58; 15 vacas gordas id. 118; 6 novillitos g. y c. gorda id. 93; 6 vaquillonas id. id. 95.

**Gibson Hermanos—**
45 vacas gordas Lavalle, pesos 118; 15 id. b. carne id. 66; 22 novillitos id. id. 57; 14 vaquillonas flacas id. 50; 15 terneros regulares id. 45; 7 toros especiales Villegas 155; 12 vaquillonas m. gordas id. 105; 42 id. g. y c. gorda id. 90; 4 vacas c. gorda id. 85.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
2 vacas flacas Villegas, pesos 45; 5 id. m. gordas id. 123; 5 id. id. 124; 4 id. gordas C. Suárez 112; 13 id. id. 112, 8 id. g. y c. gorda id. 100; 2 torunos c. gorda C. Casares 122; 5 novillos id. id. 101; 21 id. id. 101; 14 vacas gordas id. 115; 13 id. id. 111.50; 12 id. id. 117; 18 novillos c. gorda Santa Fe 114; 28 vaquillonas especiales Caseros 108; 21 novillos id. T. Lauquen 151.

**Guillón y Cía. Rodolfo—**
11 novillos especiales Montersan, pesos 155; 11 vacas m. gordas id. 122.

**Lourtet Hnos. y Cía.—**
154 novillos especiales Olavarría, pesos 160.

**Lalor Juan—**
5 vaquillonas c. gorda 9 de Julio, pesos 87; 6 id. gordas id. 100, 9 id. especiales id. 106; 10 id. m. especiales id. 113; 15 terneros buenos id. 50; 15 id. regulares id. 40; 15 id. id. 48; 5 vaquillonas gordas Puán 100; 11 novillitos id. id. 100; 3 bueyes flacos Capital 71; 3 id. id. 91; 2 novillos m. gordos Santa Fe 137; 10 id. g. y c. gorda id. 124; 3 torunos id. id. 146; 20 novillos especiales Bolívar 151; 2 vacas m. gordas C. Casares 124, 5 id. id. 131; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 90; 7 id. b. carne id. 60, 4 id. gordos id. 99.

**Moraspin y Cía. Andrés—**
40 novillos especiales Pehuajó, pesos 155; 10 id. gordos id. 130.

**Nogueras y Avalos—**
25 novillos c. gorda Pellegrini, pesos 116.

**Oján y Cía. Francisco—**
20 novillitos especiales Tandil, pesos 115; 21 id. m. gordos id. 105, 15 id. id. 104; 2 id. b. carne id. 65; 2 toros c. gorda id. 110.

**Oscamou y Cía.—**
14 novillos especiales Necochea, pesos 150; 36 id. g. y c. gorda id. 123.

**Puiggros y Cía.—**
5 toros g. y c. gorda Grutly, pesos 115; 14 novillitos especiales id. 110.

**Parera Muñoz Carlos—**
3 vacas c. gorda Ceres, pesos 90; 25 vaquillonas id. id. 70.

**Patrón Costas y Peró—**
22 novillos gordos C. Central, pesos 130.

**Petersen y Gutiérrez—**
24 vacas m. gordas Córdoba, pesos 124.

**Peña y Cía. Julio L.—**
6 novillos g. y c. gorda, Lamadrid, pesos 120; 15 novillos g. y c. gorda, C. de Areco, id. 112; 25 novillos g. y c. gorda, id. id. 108; 25 novillos g. y c. gorda id. id. 108; 20 novillos g. y c. gorda, id. id. 104; 25 novillos g. y c. gorda id. id. 104; 18 novillos g. y c. gorda id. id. 105; 11 novillos b. carne id. id. 95; 20 novillos c. gorda id. id. 105; 10 novillos c. gorda Lamadrid, id. 110; 10 novillos c. gorda, id. id. 106; 10 novillos flacos id. id. 72; 15 vacas m. gordas Matanza, id. 125; 5 vacas m. gordas id. id. 110; 10 vaquillonas c. gorda id. id. 70; 20 vaquillonas b. carne id. id. 60; 20 vaquillonas b. carne id. id. 58; 25 terneras regulares id. id. 45.

**Rodger y Cía. Gmo. H.—**
2 vaquillonas g. y c. gorda, C. Tejedor 90; 8 novillitos b. carne id. id. 60.50; 15 vaquillonas id. id. 62.50, 2 vacas c. gorda id. id. 96.50; 18 vacas m. gordas id. id. 120.50.

**Rodríguez Gabino—**
40 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 166.

**Salaberry y Berçetche—**
3 vaquillonas gordas, Capital, pesos 98.50; 5 vacas c. gorda, id. id. 90, 5 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 92; 5 vaquillonas c. gorda id. id. 80; 5 novillitos c. gorda, id. id. 73; 4 novillos c. gorda, Lincoln, pesos 168.50; 3 novillos flacos id. id. 76.50; 2 novillos gordos, id. id. 152; 5 novillos especiales id. id. 155; 15 vaquillonas b. carne, E. Ríos, id. 61; 17 vaquillonas c. gorda, id. id. 78.50, 13 vaquillonas m. gordas id. id. 11; 13 vaquillonas m. gorda, C. Suárez id. 102; 10 vacas gordas id. id. 11; 7 vacas especiales id. id. 135; 19 vacas m. gordas id. id. 125; 10 vacas m. gordas id. id. 112.50; 8 novillos m. gordos, Rivadavia, 141; 13 novillos especiales id. id. 137; 3 vaquillonas g. y c. gorda S. Fé, id. 96; 7 vacas gordas id. id. 119; 8 novillos m. especiales id. id. 179.50; 4 terneros regulares, Olavarría, id. 42; 1 ternero mamón id. id. 40.50; 8 terneros mamones id. 24; 7 vacas gordas id. id. 115.50; 6 vacas c. gorda id. 84; 8 novillos g. y c. gorda id. 125; 16 novillitos m. especiales id. 115.

**Sociedad Crédito Territorial—**
35 novillos c. gorda, S. Fé, pesos 165; 18 vacas c. gordas id. id. 87; 2 terneros mamones id. id. 22.

**Suc. Juan Curutchet—**
67 vacas m. gordas, Lincoln, pesos 120; 6 vacas gordas id. id. 115, 5 vacas gordas id. id. 110; 4 vacas gordas, pesos 85, 2 novillos m. especiales id. id. 163, 2 novillos gordos id. id. 130.

**Santamarina e hijos—**
2 vacas m. gordas V. Lauquen pesos 125; 2 novillos g. y c. gorda id. id. 120; 4 vaquillonas c. gorda, id. id. 70.

**Suc. Beltrán Sansot—**
22 vacas m. gordas M. Central pesos 121; 90 novillitos m. especiales id. id. 122; 3 vacas m. gordas id. id. 125, 19 vacas m. gordas id. id. 122; 10 novillitos m. especiales id. id. 125.

**Urtasun Cirilo—**
21 novillitos c. gorda, Lamadrid, pesos 85; 10 novillitos c. gorda id. id. 70, 2 vaquillonas c. gorda id. id. 72.

**Unzué Alzaga y Cía.—**
109 novillos especiales, pesos 158, [illegible] novillos m. especiales, Mercedes id. 162.

**Velaz y Cía. Angel—**
22 novillos buenos C. Seca, pesos 130; 26 vacas id. id. id. 108; 2 vaquillonas m. especiales, 3 Agosto, pesos 105, 19 vacas m. gordas id. id. 125.

**Wallace y Cía.—**
11 vacas m. gordas La Colina, pesos 130; 5 id. g. y c. gorda id. 105, 2 vaquillonas especiales id. 107, 3 vacas c. gorda id. 97, 2 vaquillonas id. id. 78, 3 terneros gordos id. 60.

#### VENTA DE CERDOS

**De Lellis y Fages Hnos.—**
8 cerdos m. especiales El Triunfo, pesos 0.72 el kilo, 20 id. id. Lobos 0.70; 5 lechones especiales id. 8 $ cada uno.

**Lanusse P. y Antonio—**
20 cerdos buenos Magdalena, pesos 0.60 el kilo.

**Salaberry y Berçetche—**
55 cerdos excepcionales Junín, pesos 0.73 el kilo.

**Pofou y Cía. Sebastián—**
30 cerdos flacos Rivadavia, pesos 0.52 el kilo.

**Goñi e hijos Ignacio—**
26 cerdos especiales Castelli, pesos 0.61 el kilo.

### MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Como las entradas siguen revistiendo poca importancia, los diferentes [illegible] encuentran buena colocación y precios relativamente sostenidos.

Entraron hoy 5.968 animales, vendiéndose 5.367 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 883; Anglo 1193; La Blanca 816; Sansinena 318 y para los matarifes locales 2[illegible].

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelado, Frigorífico, de pesos 12.90 a 17.50, id. para matadero, de 18 a 24, ovejas id., de 11.70 a 22, borregos id., de 6.50 a 9.10, id. c|lana id., de 8.50 a 10.

#### ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Pioli; procedencias: Cachari; animales: 722; id. Lagos, Vázquez 300; Ayerza e hijos, Ayerza, Juárez 220; Bellocq e Hita; Bouson, Cangallo 100; Bayona y Cía. José; García, Fulton 190; Chapar y Cía.; Gallegos, Orense 84; Córdoba e hijo P.; Miranda; Tray 398; Bourdieu Francisco; Sotden, La Dorita 300; Devoto y Cía. Tomás; Payo, Nueva Roma 800; id. Grossi; La Zanja 140; Echevarría Juan S.; Bordarrampe; Cnel. Suárez 132; Lanusse P. y A.; M. Vega; Vázquez 798; id. Zicheri; G. Chaves 100, id. Cachari 111; Lalor Juan; Schuster, id. 200; Martínez de Hoz, Hnos.; Maldergue; Vela 90; Salaberry y Berçetche; González; Pourtalé 160; Sucesión M. Iraizoz; Barenas; Cangallo 190; Suc. B. Sansot, Loguereto; Cachari 115; Trelles J. M.; Smith; Rondeau 195; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; Alzaga 100. Total 5.968 animales.

#### VENTAS DE HOY

**Bargo, Lascurain y Etchegaray—**
81 corderos matadero Cachari, pesos 7.80; 152 id. id. Vázquez 8.50, 130 id. id. 6.50; 10 id. id. 5.50, 20 capones Frigorífico id. 44.

**Devoto y Cía. Tomás—**
797 capones Frigorífico La Zanja, pesos 17.50; 106 id. matadero id. 24, 33 id. matadero id. 20.30 y 240 id. id. Matanza 14.50.

**Salaberry y Berçetche—**
140 ovejas matadero Villa Elisa, pesos 11.70, 52 capones id. Pourtalé 22, 77 id. id. 19; 31 ovejas id. id. 20.

**Urtasun e hijo M.—**
204 capones Frigorífico C. Casares, pesos 18.50; 50 id. id. 21.50; 84 id. id. 19.20.

**Ayerza e hijos—**
220 capones matadero Juárez, pesos 16.70.

**Bellocq e Hita—**
22 ovejas matadero Cangallo, pesos 19.30, 186 id. id. 18.

**Chapar y Cía.—**
17 capones matadero Orense, pesos 17.20, 20 ovejas id. id. 22, 11 id. id. 18.50.

**Echeverría Juan S.—**
39 ovejas matadero C. Suárez, pesos 16, 80 corderos Frigorífico id. 10, 52 id. id. 8.20.

**Lalor Juan—**
150 borregos Frigorífico Cachari, pesos 9.10, 51 id. matadero id. 9.10.

**Martínez de Hoz Hnos.—**
50 capones matadero Vela, pesos 18.20.

**Córdoba e hijo Pedro—**
398 capones Frigorífico Tray, pesos 14.60.

**Sucesión de M. Iraizoz—**
190 ovejas matadero Cangallo, pesos 15.

**Trelles José M.—**
115 corderos Frigorífico Rondeau, pesos 10, 35 capones matadero id. 14.20, 14 ovejas id. id. 16.20, 29 id. id. 12.80.

**Bayona y Cía. José—**
65 capones matadero Fulton, pesos 18, 35 ovejas id. id. 17.50.

**Unzué Alzaga y Cía.—**
70 ovejas matadero Alzaga, pesos 18.55, 25 capones id. id. 12.90, 303 id. Frigorífico, Cangallo 15.30.

**Lanusse P. y A.—**
100 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 19.60, 188 id. id. Vázquez 13.50, 210 id. id. 11, 108 id. id. Cachari 17.

**Sucesión de B. Sansot—**
115 corderos matadero Cachari, pesos 7.80.

**Bourdieu e hijo—**
300 ovejas matadero La Dorita, pesos 15.70.


**COCHERIA TACUARI**
Sucesores de
**IRIBARNE & Cía**
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344


## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

DOCTOR JUAN B. GREGORINI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 31 de enero de 1918. — Su señora madre Juana B. de Gregorini; sus hermanos María G. de Ganessa; Eduardo L., Emiliano L., Elvira D., Humberto y Osvaldo L. Gregorini; sus hermanos políticos, doctor Juan Francisco e Italia G. de Gregorini; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy viernes 1.o de febrero a las 5 p. m. Casa mortuoria, Maipú 1228.
Nota: Carruajes en la casa Mirás.
6299 v. Febrero 1.

ANGELA MUIÑO DE TOMAINO.— (q. e. p. d.) — Falleció el 31 de enero de 1918. — Su esposo Domingo Tomaino (ausente); sus hijos Mario (ausente), Adolfo y Domingo: su señora madre y madre política, sus hermanos ausentes y presentes y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 1.o de febrero, a las 3 p. m. Favor que agradecerán. — Casa mortuoria, Moreno 1149. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
6300 v. F. 1.


**CASA IRIBARNE** DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
**COCHERIA — 416 - Callao - 416**
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

# "Radiosol Vegetal"

Fórmula del Dr. Pablo Cogorno NUEVO PREPARADO MEDICINAL PURAMENTE A BASE DE VEGETALES Bactericida, depurativo, reconstituyente.

ESPECIALIDAD para las enfermedades del estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.

Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico Expendio bajo receta. Certificado N.o 3296 Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos núm. 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

**CROTTO Hnos**
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

**CASA VACCARO**
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires


# Intervención Nacional

## Ministerio de Gobierno

Licitación de materiales para la confección de uniformes—

### Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales que a continuación se detallan, con destino a la confección de uniformes para la policía y para ordenanzas de la administración, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados que lo soliciten en la inspección general de prisiones: 20 metros de sarga gris de 1.50; 3.800 metros de sarga azul para oficiales; 585 metros sarga azul oscura para cascos; 100 metros sarga negra para oficiales: 15.088 metros paño azul oscuro tropa; 10.200 metros paño azul gris para tropa; 5.000 metros paño negro para tropa: 75 metros paño amarillo para vivos: 10.175 metros franela punzó para forros; 1.841 metros raso negro de algodón, 1.946 metros entretela de hilo: 788 metros de loneta amarilla: 4.850 metros de arpillera para forro: 1.600 metros de satiné de color: 2.700 metros trencilla pelo de cabra negra de 25 milímetros; 8700 metros trencilla pelo de cabra negra de 18 milímetros; 2.000 metros cinta de hilo negra: 300 metros de satiné negro para gorras; 400 metros polonesa de color: 10 metros crinolina blanca: 21.600 metros lienzo para forros uniformes tropa, 1.660 metros percalina negra; 1900 metros percalina para mangas; 400 metros acolchado: 200 carreteles de hilo negro número 16 de 500 yardas buena clase; 3.100 hebillas de pantalón negras; 6.000 broches negros para capote; 2.600 carreteles chicos de seda número 800 para máquina negra: 2.600 carreteles chicos cordoné negro números 3; 1.100 metros trencilla negra pelo de cabra de 8 milímetros; 100 metros hilo Japanese; 7.200 broches para pantalón, 1.000 carreteles de hilo negro número 50 de 500 yardas; 950 viseras para gorra de tropa; 1.242 viseras para gorra de oficial, 1.250 barbijos para oficial; 5.900 barbijos para tropa; 2.150 botones gorra oficial, 1.250 escarapelas mostacilla para oficial; 600 hojas cartón N.o 8 alquitranado; 25.000 broches de bronce número [illegible] para cascos: 7.200 tafiletes tropa, 8.200 botones medianos para bomberos oficial, 700 botones chicos para bomberos oficial. 55 atributos para oficial de bomberos [illegible] 35 pares de atributos para uniformes de oficial de bomberos, 2.300 aros para gorras; 2.000 botones chatos para gorra; 12.500 broches chaquetilla; 4.000 grandes para bomberos (tropa) botones: 2.000 botones chicos para tropa de bomberos, 1.200 escarapelas nacionales de metal para tropa; 4.000 pares guantes blancos de algodón para tropa; 200 cascos de caucho para bomberos: 60 kilos goma "Pará", 2.000 ovillos hilo hilvanar blanco: 1.000 botones "policía" chicos tropa; 30 metros paño gris perla fino: zapatería y talabartería, 1.200 metros lienzo Guaraní: 320 kilos descane, 320.000 yardas de hilo para aparado, 5.000 pares cordones de color para botines: 5.900 pares cordones negros para botines: 450 bolillas cera de color: 200 kilos clavos imitación números 13, 14, 15 y 16; 200 kilos clavos de taco: 80 kilos semilla números 9 y 10; 5.000 kilos de suela macho de primera: 38.000 ojalillos de color para botines: 300 cueros de vaca negro lustrada y rebajada a 3 milímetros: 12.000 pares de hebillas para polaina de 3 centímetros de luz; 36.000 remaches negros tubulares para polaina; 66 suelas francesas de color para polaina: 35 kilos de goma laca; 1.000 matras dobles para tropa; 200 suelas London: 100 cueros de vaca para asiento de montura: 500 armazones de montura para tropa: 10 cueros crudos afeitado de 4 milímetros: 500 metros faja inglesa para cincha de 15 centímetros; 9 kilos piolín de algodón de 4 milímetros: 20 kilos tachuelas negras, número 3: 50 kilos de cartón número 14: 10 fardos de arpillera de embalar. Varios: 15 tambores de alcohol desnaturalizado: 300 esposas comunes o Norte Americanas; 300 cadenas de seguridad: 200 espolines de tropa: 100 frenos de tropa; 1.500 litros de nafta; 24 cuchillas de acero de 8 milímetros de ancho para máquina de cortar paño. Artículos que se necesitan para la confección de uniformes para ordenanzas de la administración para el año 191[illegible]: 610 metros sarga gris oscura de media estación, 150 metros entretela, 156 metros raso negro de algodón, 250 metros percalina de mangas, 150 metros percalina negra, 100 metros loneta amarilla: 80 metros acolchado: 200 metros milanesa: 1.200 botones grandes dorados, 2.000 botones chicos dorados, 150 botones carozo grandes, 500 botones carozo chicos, 60 metros [illegible] de color, 30 metros crinolina, 10 hojas cartón alquitranado números 8, 150 viseras, [illegible] aros para gorras, [illegible] tafiletes, 2 [illegible] botones redondos de metal [illegible] para gorras, [illegible] barb[illegible] vaqueta [illegible].

Las propuestas deberán presentarse al ministerio de gobierno [illegible] el día 15 de febrero [illegible] abiertas a las 2 p. m. ante el señor [illegible] escribano mayor de gobierno [illegible] Obdulio [illegible].

La Plata, enero 31 de 1918.

6.302 Feb. 15

# LA SECCION DE LOS NIÑOS

## EL MONO SIMÓN

### UN CONTRABANDO

I

El mono Simón tiene que pasar los límites del país en que vive.

Sabéis, pequeños lectores, que los países exigen un derecho en dinero para permitir la entrada de ciertos artículos a su territorio.

Para eso tienen las aduanas y personas que vigilan todo los pasos. El mono Simón lleva alcohol, tiene que pagar un impuesto. Pero no lleva dinero. Entonces se le ocurre pensar: ¿Cómo salvar el límite entre los dos países sin abonar derecho? Quiere hacer un contrabando. Es decir, pasar el alcohol sin abonar el impuesto. Y es una tarea difícil. Casi imposible. Porque los sitios donde puede cruzarse de un territorio a otro son muy vigilados.

El mono Simón ha dejado su canasta en el suelo. Piensa y piensa, llevándose el dedo a la frente. ¿Cómo hacer? ¿Cómo hacer? Tiene interés en asistir a una fiesta en el otro país. Y quiere llevar su contribución de alcohol. Pero le falta dinero para abonar el derecho de aduana. No le queda más recurso que el contrabando.

—¡Ah!, exclamó de repente.—Es natural. Me puede ser muy útil. Vamos a buscarlo.

El mono Simón se había acordado de su amigo el pelícano.

El pelícano es un ave. Si tuviera deseos de servir al mono Simón podría ser muy útil. Mañana se lo preguntará con su hermoso y grave pico.

# Aduana de la Capital

## OFICINA DE REMATES—

### GALPON D

Dirección pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. — Los días 7 y 8 del corriente a la 1 y 30 p. m. por orden del señor administrador don Antonio Lezano se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan provenientes de Rezagos, Comisos y Anexos:

**Rezagos—**

5 [illegible] máquinas, 2 cj. cajas de cartón, 3 bultos alambre [illegible] libros y placas fotográficas, [illegible] elástico de alg. p. calzado, [illegible] tabaco, 1 cj. máquinas p. fabricar helados, 1 [illegible] arado, 2 cj. jabón medicinal, 1 cj. aceite, 1 cj. pinturas, 1 cj. lámparas eléctricas, [illegible] confecciones, 3 cj. tacos p. calzado, [illegible] atados madera [illegible] cueros, [illegible] las [illegible] bolsas vacías, 1 cj. pasadores, 1 barril amianto, [illegible] papel [illegible], 18 cj. [illegible], 2 [illegible] cos remaches [illegible] lata, 10 latas grasa, 1 bolsa algodón, 2 cj. marcos [illegible] cuadros, 15 bolsas cacao, 100 cascos vacíos, 17 cascos vino, 5 cj. [illegible], 2 cj. [illegible], 4 cj. cigarrillos, 4 cj. tarjetas postales, 2 cascos hormas p. calzado, [illegible] salsa y sopas preparadas, 2 cj. tintura p. el cabello, 6 cuadros, 1 cj. jabón, [illegible] linternas [illegible] sito p. tinta, 1 casco vinagre, 1 casco vino [illegible], 7 cj. botellitas [illegible], 6 bolsas café, 1 bolsa semillas alfalfa, 1 bolsa arroz, 12 cj. piedras de hierro, 10 bolsas cola, 1 casco campanas de bronce, 2 cj. tejido de algodón, 1 cj. [illegible] paños, 1 cj. anteojos y palillos, 11 bastones de seda, 2 bolsas [illegible], [illegible] patillas de seda, 1 cj. bolsos, bolsas, datos, faroles, herramientas p. auto, 18 cj. [illegible] de vidrio, 84 ks. [illegible], 85 alambre, [illegible] tejido algodón, 8 ks. confecciones, 2 trajes de lana, 84 bultos efectos personales, ropa usada y muestras varias, 3 cj. papel de empapelar.

**Comisos—**

206 sillas de goma [illegible] juegos naipes [illegible] libros impresos, 6 ks. [illegible] da, 2 vestidos señora, [illegible] revólveres, 6 [illegible] vacíos, 16 lapas, 218 doc. [illegible] elásticas [illegible], [illegible] marcos p. cuadros, 1 vestido lana, 1.917 ks. bruto pintura esmalte, 4 cueros vacunos secos, 10 revólveres y 6 pistolas.

**Averías—**

2 cj. papel p. cigarrillos, 1 cj. juguetes celuloide, 1 cj. [illegible] vulcanizado en telas, 2 cj. cepillos para mesa, 4 cj. algodón, 1 cj. trajes y capas de alg. y lana p. baño y tela impermeable, 1 cj. piezas tejido algodón, lana e hilo, 1 cj. cinturones cuero, 7 [illegible] señora, 13 ks. polainas de cuero, 400 gramos cadenas acero, 12 pares zapatillas cuero p. hombre, 1 cj. abanicos, 1 cj. confecciones alg. e hilo y 60 ks. guantes hilo, 1 cj. machetes p. cocina, 134 doc. cuchillos mesa y postre, 5 cj. polvos insecticida para plantas.

**Orden superior—**

1 cabrestante, con base de $ 400.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al Jefe.

6.3015 Feb. 8


## AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
Avenida de Mayo 883
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**DODERO Hermanos**
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

**Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires**
Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 26 | N.o 327 | $ | 20.000 |
| Febrero | 5 | " 328 | " | 20.000 |
| " | 12 | " 329 | " | 20.000 |
| " | 19 | " 330 | " | 20.000 |
| " | 26 | " 331 | " | 20.000 |

**Cía. Argentina de Navegación**
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Itinerario a seguir desde el 21 de noviembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches a las [illegible] p. m. [illegible] jueves y sábados [illegible] de Buenos Aires y [illegible] de Montevideo".
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y sábados, a las 3 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas [illegible] y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 11 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 410
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 — U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880, U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1221 (Juncal).

### MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras. Clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 1 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Feriados: de 1 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

### VARIOS

**CAZENAVE**
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. — Entre Ríos 510

**JUAN J. GUERRA**
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

# REMATES

**"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.**

**Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio**

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

**De 3 a 5 p. m.**

## José M. de Yriondo y Cía.

COMO JUDICIAL, EN ARRECIFES, (F. C. C. A.), partido de Bartolomé Mitre. Terrenos pertenecientes al concurso Marcone Hermanos, por orden de la comisión liquidadora.—Sin base.

El **jueves 7 de febrero, a las 4 p. m.,** en el Hotel Moderno, de Bartolomé Mitre.

1.o Propiedd calle San Nicolás Nro. 1020, hoy España, compuesta de 2 piezas de material, cocina y demás comodidades, edificada en terreno de 12.99 metros de frente por 43,30 de fondo. Superficie total, 562 metros 4670 centímetros cuadrados, más o menos.

2.o Fración de terreno en el cuartel 1.o, distante 8 cuadras de la plaza y con frente a la calle General Arenales, dividida en 5 lotes de 17,32 metros de frente por 82,27 de fondo cada uno, superficie total, metros 1424 con 9164 centímetros cuadrados más o menos cada lote, venta con opción.

3.o Lote de terreno formando esquina, situado en el paraje denominado Villa Landín, cuartel 1.o, compuesto de 17,32 metros al Sud, 40 al Este, 17,32 al Norte y 35.80 al Oeste. Superficie total 656 metros 4280 centímetros cuadrados más o menos.

4.o Quince lotes de terreno varias dimensiones, distan 6 cuadras de la plaza y frente a las calles General Arenales, Leandro N. Alem, Avenida Landín y Circunvalación.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe la comisión liquidadora. Seña, 10 o|o; comisión, 2 o|o.

Mayores informes, a nuestra casa, Bartolomé Mitre 553, Buenos Aires. —José M. de Yriondo y Cía.

6|269 v.Feb.7

## Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Remate de rezagos**

El martillero don Alejandro Schóo (hijo), procederá a la venta en subasta pública, de las mercaderías de rezagos existentes en la repartición.

El remate comenzará el día 18 de febrero próximo, a las 2 p. m., en el galpón ubicado calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de febrero próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 o|o de seña y a cuenta de precio y el 10 % de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407. — Arturo Riveros, Tte. Cor. Secretario Acc.

6|248 v. Feb. 18.

## LICITACIONES

### Consejo Nacional de Educación

**Instrucción primaria obligatoria, y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.**

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de **12 a 6 p. m.** — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

### Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

**Paseo Colón y Brasil**

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 26 de febrero próximo, para la provisión de artículos destinados a los depósitos de electricidad y radiotelegrafía, para el semestre en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División compras.

5|236-v febrero 7.

### Ministerio de Obras Públicas de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.**

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliegos de Bases y Condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección, el día 14 de febrero del corriente año, a la 1.30 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, enero 25 de 1918. — La Dirección.

6|251 v. Feb. 8.

### Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 15 de febrero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" Nos. 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires, 29 de Febrero de 1918. — El director general.

6|286-v.-feb.17.

### Intervencion Nacional

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación del día 4 de febrero de 1918**

Llámase a licitación pública escrita, por el término de 15 días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de artículos de escritorio destinados a las oficinas de la repartición.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario que se designe, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones respectivo, puede consultarse en la oficina de suministros y depósito, todos los días hábiles, de 12 a 5 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m.

La Plata, enero 18 de 1918.

**E. L. Bortolamedi**
Of. mayor.

6|201v.1o.fb.

## Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 5 de febrero próximo, a las 3 y 1|2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito, con base de hormigón de cal, en la calle Caracas, de Gaona a Monte Dinero, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.— El secretario. 6|275 v. Feb. 5.

### Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, con destino a las dependencias municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 4 de febrero próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|250 v. Feb. 3.

### Provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 60.000 kilogramos de maíz; 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 4 de Febrero próximo a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1613.

6|292 v. feb. 2.

### Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación complementaria para la provisión de leche durante el primer semestre del año en curso con destino a dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, Enero de 1918.

6|291 v. feb. 9.

### CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

| Sección | Manzana | Tablón | Sepultura | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|
| 13 | 1 | 3 | A | 17 abril 1917 |
| 13 | 1 | 6 | 2 | 15 noviembre 1918 |
| 13 | 1 | 7 | 10 | 22 octubre 1918 |
| 13 | 1 | 10 | 20 | 3 abril 1917 |
| 13 | 1 | 13 | 3 | 30 octubre 1918 |
| 13 | 2 | 2 | 35 | 10 junio 1918 |
| 13 | 2 | 3 | 5 | 1 diciembre 1918 |
| 13 | 2 | 6 | 15 | 7 noviembre 1918 |
| 13 | 2 | 7 | 11 | 8 diciembre 1918 |
| 13 | 2 | 7 | 32 | 5 septiembre 1918 |
| 13 | 2 | 8 | 7 | 22 noviembre 1918 |
| 13 | 2 | 8 | 18 | 5 junio 1918 |
| 13 | 2 | 13 | 19 | 5 julio 1918 |
| 13 | 4 | 1 | 3 | 5 marzo 1917 |
| 13 | 4 | 8 | 19 | 7 junio 1917 |
| 13 | 4 | 15 | 19 | 22 febrero 1918 |
| 13 | 4 | 15 | A | 26 julio 1917 |
| 13 | 5 | 2 | 3 | 27 abril 1917 |
| 13 | 5 | 5 | 6 | 31 mayo 1917 |
| 13 | 6 | 16 | 2 | 13 junio 1918 |
| 13 | 6 | 5 | 6 | 12 julio 1918 |
| 13 | 6 | 7 | 19 | 27 noviembre 1918 |
| 13 | 6 | 8 | 31 | Reserv. julio 12 1917 |
| 13 | 6 | 3 | 35 | Reserv. julio 12 1917 |
| 13 | 16 | 11 | 3 | 20 julio 1917 |
| 13 | 7 | 16 | B | 25 junio 1918 |
| 13 | 7 | 3 | 8 | 20 mayo 1918 |
| 13 | 7 | 6 | 1 | 2 mayo 1917 |
| 13 | 7 | 8 | 1 | 29 agosto 1918 |
| 13 | 7 | 8 | 2 | 23 diciembre 1917 |
| 13 | 7 | 8 | 10 | Tit. de la H. C. Munic. |
| 13 | 8 | 3 | A | 10 octubre 1918 |
| 13 | 8 | 3 | B | 1 marzo 1917 |
| 13 | 8 | 12 | 40 | 30 julio 1917 |

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

### Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.ª y los nichos 25, 100, 120, sección 1.ª, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

### Ley de pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.° de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Flores (cost. sud), de Bahía Blanca a Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes 30434-L. 917 y 29844-L. 917 (constructores: P. Cattaneo y A. Tardits y C.), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525 tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 24 de enero de 1918. — El secretario.

5|237-v. febrero 7.

## Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

**DECRETA:**

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

## CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Rirí, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

## BANCOS

**The National City Bank Of New York**

Casa matriz: 35 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000.000 o|a.
Capital Reservas " 73.000.000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

**BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD**

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM.
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado . . . . | 25.000.000 |
| Idem emitido y realizado . . | 14.000.000 |
| Fondos de reserva. . . . | 1.865.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO HISPANO SUDAMERICANO. —Victoria 502, esquina Diagonal Sur. — Capital autorizado 2.000.000 $; subscripto, pesos 940.100; realizado, 804.460 $.

Abona por depósitos:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente . . . . | 1 o\|o |
| A plazo fijo de 30 días . . . | 2 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 60 días . . . | 3 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 90 días . . . | 4 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 180 días . . . | 5 o\|o |
| A mayores plazos . . . | Convenc. |
| En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 pesos hasta 20.000 $ . . . . . | 5 o\|o |

Cobra por adelantados en cuenta corriente . . . . 9 o|o
Por descuentos de pagarés . . . Convenc.

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias. Administra propiedades, cobra por cuenta de terceros, hipotecas y efectúa seguros contra incendio. Se solicitan cuentas de depósitos. — Antonio Porto, gerente.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA** — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. — Capital: $ m|n. 129.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

**Sucursales y Agencias en la capital** — Belgrano, Cabildo 1000, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; Nro. 3, Corrientes 3309, esquina Gallo 401; Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; Nro. 5, Rivadavia 2828; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; Nro. 8, Triunvirato 734; Nro. 9, Santa Fe 4526; Nro. 10, Independencia 3636; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, Callao 75 al 81, Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

149 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés.
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . 2 %
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . . 3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $ . . . . 4 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $ . . . 3 %

El Banco cobra anualmente:

Por adelantos en cuenta corriente 8 %
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo, Convencional.
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1915. Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.** — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2890; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca). Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10.000 000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario . . . 931.215 " "

ABONA

| | Cllegal | | Oisellado | |
|---|---|---|---|---|
| Por dep. en c. c. | 1 | o\|o | 1 | o\|o |
| A plazo fijo 30 d. | 2 | " | 2 | " |
| Id. id. id. 60 días | 3 | " | 3 | " |
| Id. id. id. 90 días | 3 1\|2 | " | 3 1\|2 | " |
| Id. id. id. 180 días | 4 | " | 4 | " |
| A mayor plazo. | Convencional | | | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

**BANCO COMERCIAL ITALIANO.** — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 10.000 00 |
| Capital subscripto | " | 5.000.000 |
| Capital realizado | " | 5.000.000 |
| Reservas | " | 800.000 |

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días . . | 2 | " |
| A plazo fijo de 60 días . . | 3 | " |
| A plazo fijo de 90 días . . | 4 | " |
| A plazo fijo de 130 días . . | 4 1\|2 | " |
| A plazo fijo de 1 año . . | 5 | " |
| En Caja de Ahorros después de 60 días . . | 4 | " |
| En liras italianas con giros sobre Italia . . | 3 | " |
| Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . | 6 | " |

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

## AVISOS ECONOMICOS

**Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.**

VARIOS

**ALUMBRADO PARA CORSOS, ALQUILA**mos focos de 1000 bujías a kerosene, precios módicos, soliciten informes a Luz Kitson del Río de la Plata, Rivadavia 211[illegible].

**JOVEN DE 22 años, EMPLEADO DESDE** hace 5 años en Casa Importadora, sección Contabilidad, desearía ir a una estancia como ayudante mayordomo, empleado o trabajo análogo. Escribir dando detalles a F. J. B., Aniambay 283. v. Feb. 8.

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBERCADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPRECKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

6|137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por deecho.

Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario.

6|153 v. Feb. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

6|104 v. Feb. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

6197 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLORSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|113 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don SILVERIO DIZ CHAVES y LAURENTINA CHAVES de DIZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Vicente Santojanni, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

6,202 v. Febrero 2.

Por disposición del señor juez de comercio en feria de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don ABRAHAM LITOVSKY, pidiendo convocatoria de sus acreedores, habiéndose señalado la audiencia para el día 26 del entrante mes de febrero, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina, Palacio de Justicia, piso bajo.

Buenos Aires, enero 25 de 1918.

6|254 v. Feb. 9.

## Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.

El intendente general de policía

ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m.

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la Jefatura, informará: Si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse préviamente el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que desee dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llena a los sellos especiales que se han adoptado con ese fin; la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que portaren armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan desde la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|189 v feb. 14

### COMPRA VENTA PARTICULAR

**El Banco Hipotecario Nacional**

**AVISO AL PUBLICO**

**Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.**

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

**25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos á la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocurráse a las oficinas del Banco.**

## CAPITAL

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL** domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5.30 p. m., Casa, Humboldt número 2363. Mide: 8.66 metros de frente al O., por 54.52 metros de fondo. El edificio apropiado para corralón. Tiene 5 piezas, una en altos, dependencias y al fondo un gran galpón de material con caballeriza. N.o H.o 1253, 6 o|o. Base, pesos 16.300. Hipoteca, $ 14.000. Deuda $ 12.590.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|219 v. Febrero 3.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL** domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 1.30 p. m. Casa, Darwin número 1121, mide: 8.66 metros de frente por 14.53 metros al N. E. y 17.57 metros al S. O. Ad corpus. Con 5 piezas, una en altos y dependencias. N.o H.o 2910, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 7.400. Deuda, $ 6.822.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|211 v. Febrero 3.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL** domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 3 p. m., Casa Uriarte números 1832|36, mide: 17.32 metros al O., 46.22 metros de fondo y una fracción anexa de 8.66 metros en cada costado E. y O. y 5.20 metros en cada costado N. y S. Ad corpus. Con planta baja y alta. La baja consta de 5 piezas, una en entrepiso y dependencias. La alta con igual distribución que la baja, más una pieza. Además un corralón con salón para depósito y un gran galpón de material con altillo y caballeriza. N.o H.o 1045, 6 o|o. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 23.397.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|213 v. Febrero 3.

**EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA** en su local, a las 2 p. m., casa calle Helguera Nro. 1880, a requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al N. E. por 35.78 metros de fondo. Ad corpus. Con un salón y pasaje. — Nro. H.o 12.785, 6 o|o. Base, $ 1000. Hipoteca, $ 2000. Deuda $ 2788.

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|228 v.Feb.5.

**EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA** en su local a las 2 p. m., casa calle Helguera Nro. 2772, a requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al N. E., 23 m. al S. E., [illegible] m. al N. O., y 3 m. en el contrafrente. Ad corpus. Con salón de negocio, 3 habitaciones y dependencias. Nro. H.o 12.734, 6 o|o. Base, $100. Hipoteca, $ 2500. Deuda, $ 2692.

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|226 v.Feb.5.

**EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA** en su local, a las 2 p. m., casa calle Carranza Nro. 1126, a requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al S. E., 22.00 m. al S. O., y 25.22 m. al N. E. Con 3 habitaciones y dependencias. Nro. H.o 11.867, 6 o|o. Base, $ 2000. Hipoteca, $ 2500. Deuda, $ 2887.

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|227 v.Feb.5.

**EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMA**tará, en su local, a las 2 p. m., la casa Estomba Nro. 1168|70|72. Mide 8.66 m. al N. E., 50.60 metros al N. O. y 47.62 metros al S. E. Con una casa al frente y 5 departamentos. La casa tiene salón de negocio, una pieza, cocina y w. c. Y los departamentos tienen cada uno de dos piezas, una en alto, cocina y w. c. Nro. H.o [illegible] 6 o|o. Base, 10.000 pesos. Hipoteca, 16.000 pesos. Deuda, 11.217 pesos.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|230 v.Feb.13.

**EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMA**tará, en su local, a las 2 p. m., la casa Gazcón Nro. 21|25, [illegible] de frente, [illegible] salón de negocio, cuatro piezas, dependencias, etcétera.

Nro. H.o 12.919, 6 o|o. Base, 15.500 pesos. Hipoteca, 15.000 pesos. Deuda, 11.820 pesos.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|231 v.Feb.13.

**EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMA**tará, en su local, a las 2 p. m., la casa Obligado Nro. [illegible]. [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de enero de 1918.

[illegible]

## SUCURSAL LA PLATA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal La Plata, el día 9 de febrero de 1918, a las 2 p. m., los lotes de campo en el partido de Merlo, designados en un plano especial que se encuentra agregado a los autos de títulos. [illegible] 11 [illegible] 12 decímetros cuadrados [illegible] al N. E., calle en medio con parte [illegible] al S. E. y S. O. con parte del lote 2 y al N. O. [illegible] 11 decímetros cuadrados, lindando: al N. E. con la señora de Leonardo, calle en medio con Lotería al N. O., con Alfredo Demarchi al S. O., calle en medio con Andrés Garbarino y al S. E., con la señora de Leonardo y parte del lote 2. Ambas fracciones forman una superficie total de 328.481 metros con 25 decímetros cuadrados. N.o H.o 2031|21039, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 24.858 [illegible].

LA EPOCA, 18 de enero de 1918.

6|187 v. Febrero 1.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, el día 9 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 11 número 580, [illegible] 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 277 metros, 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador. N.o H.o 328|2312, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, $ 6.045.170.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|211 v. Febrero 9.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en la misma propiedad, el día 3 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa quinta denominada Bella Vista, situada en el pueblo de Banfield (F. C. S.), calle Belgrano número 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de 25.16 metros de frente al O., por 58.10 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 117|5030, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.904.500.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|210 v. Febrero 3.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el día 9 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en la ciudad de Chivilcoy, en la avenida Soárez s|n, entre las calles 30 y 41, edificada en terreno de 10 metros, 825 milímetros de frente al S. E., por 43.30 metros de fondo, o sean 468 metros, 72 decímetros cuadrados. Según informes, la ubicación de esta propiedad es en la manzana 184, frente a la avenida Soárez entre las calles 22 y 23, planta sub-urbana de la sección primera. N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, 1.843.322 pesos.

LA EPOCA, enero 27 de 1918.

6|232 v. Febrero 9.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 7 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distante como a 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

| N. H.o | LOTES | SUPERFICIE |
|---|---|---|
| 3440 30452 | 1 y 2 | 107 hs. 43 as. 68 cs. 4 |
| 3441 30453 | 3 | 50 hs. — — |
| 3447 30459 | 9 y 10 | 107 hs. 56 as. 31 cs. 6 |

| PRESTAMO | Dda. ACTUAL | BASE DE VENTA |
|---|---|---|
| 8.800 | 7.694:858 | 10.000 |
| 6.600 | 5.771:143 | 7.500 |
| 6.000 | 5.771:143 | 7.500 |

Lindando los lotes 1 y 2: al N. O., con el lote 3; al S. O., con los lotes 9 y 10; al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., con herederos de Prieto. Lotes 3: al N. E., con herederos de Prieto; al N. O., con el lote 4; al S. O., con el lote 8 y al S. E., con el lote 2, todos del referido plano. Lotes 9 y 10: al N. E., con los lotes 1 y 2, al N. O., con el lote 8; al S. O., con herederos de Prieto y al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos los linderos como la numeración de los lotes y superficies son tomados del plano que firmado por el agrimensor señor Aranguren, se encuentra agregado al expediente respectivo. N.o H.o 3440|30452 y otros, serie L.

LA EPOCA, 24 de enero de 1918.

5|238 v. Febrero 7.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 9 de febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en el pueblo de Lincoln, calle 27 esquina 21, edificada en terreno de 32.62 metros de frente al N. E. por 43.30 metros de fondo: lindando: por el frente al N. E., con la calle 27, por el S. E., con la calle 21; por el S. O., con el solar 888 y por el N. O., con el solar 886, del que forma parte. N.o H.o 814|1060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.902:156.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|256 v. Feb. 9.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal La Plata, el día 13 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Morón, calle Libertad Nro. 938, esquina a la de Constitución, constante de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros de frente al O., por 17.32 metros de fondo. Nro. H.o 771|3561, serie C. H. A. 6 o|o. Base 1000 pesos. Hipoteca, 3000 pesos. Deuda actual: 2.607:647 pesos.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|283 v.Feb.13.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal La Plata, el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Lobería, ubicada como a 15 cuadras al S. de la estación Nueva Lobería y a 7 al S. O. de la plaza principal del citado pueblo, edificada en terreno formado por 3 solares, designados en el plano del pueblo con las letras C, D y E, de la manzana 14, sección C., con superficie de 3.000 metros cuadrados. N.o H.o 1178|6093, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:611.

LA EPOCA, 21 de enero de 1918.

6|266 v. Feb. 14.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo, distante como a unos 10 kilómetros del puerto de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. R.), con superficie de 207 hectáreas, 59 áreas, 95 centiáreas, según títulos y según plano firmado por el agrimensor señor Montenegro. La superficie es de 208 hectáreas, 27 áreas, 30 centiáreas. Contiene tres poblaciones para chacra y está totalmente alambrado en todo su perímetro. Lindando al N. E. con Fernanda F. de Ruiz, al S. O. con Basilio Lanceda, al N. O. con Luis Mussi y al S. E. con Jaime Aznar. N.o H.o 2937|20370, serie L. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 45.237:791.

LA EPOCA, 21 de enero de 1918.

6|289 v. Feb. 14.

## SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Río Cuarto, calle San Martín número 285, entre las de 9 de Julio y Mendoza, edificada en terreno de 12.99 metros de frente por 51.80 metros de fondo: lindando: al N., con la calle San Martín; al O., con Margarita M. de Maldonado; al E., con Rosario de Alfaro y al S., con Domingo Olivera. N.o H.o 217|2157, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.158:000.

LA EPOCA, 24 de enero de 1918.

5|239 v. Febrero 7.

## SUCURSAL SAN JUAN

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en la calle Santa Fe Nro. 517 (Este), de la ciudad de San Juan, compuesta de varias piezas y demás dependencias, con superficie de 200 metros 20 centímetros cuadrados; lindando: al N., con sucesión de Vicente Mallea Gil, al S., con la calle Santa Fe; al E., con el lote letra B. y al O., con Napoleón Rosselot, o como mejor lindare.

Nro. H.o 460|1418, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 2.811:747.

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|229 v.Feb.5.

## SUCURSAL B. BLANCA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Bahía Blanca, el día 5 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Villa Olga, del partido de Bahía Blanca, [illegible] terreno en que está edificada, compuesto de 2500 metros cuadrados: lindando: al N. O., y S. O. con calles; al N. E. con el solar A. y al S. E. [illegible] de su manzana.

N.o H.o 2847, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|227 v.Feb.5

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2.30 p. m., un campo situado en el partido de Villarino, a inmediaciones de la estación Medanos y sobre el camino a Mascota, formado por las fracciones A. y B. del lote 56 [illegible] la fracción A. [illegible] 1.110 metros al N. E. [illegible] 1226 metros en el S. [illegible] metros en el S. O., o sea [illegible] 150 hectáreas, [illegible] áreas, 16 decímetros, lindando: al N. O., con la fracción A. [illegible] la fracción B. del lote 49; al N. E. [illegible] fracción B. del mismo lote [illegible] con parte del lote 55 y al S. O. con el lote 57. El lote 56 mide: [illegible] 1.004 metros al N. E. [illegible] metros al S. E., primera línea [illegible] metros en la otra línea del mismo lado S. E. y 1.002 metros en el S. O. o sean 125 hectáreas, 25 áreas, 00 centiáreas [illegible] lindando: al N. O. con las fracciones A. y B. del lote 53; al N. E. con el lote 57; al S. E. en la primera línea con el lote 55 y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O. con parte del lote 57. Las dos fracciones forman en conjunto una superficie de 254 hectáreas, 83 áreas, 49 centiáreas y 85 decímetros cuadrados, todas alfalfadas; contienen población de barro y hierro, alambrados, pozo con molino pequeño y tanque australiano en cada potrero. N.o H.o 351|18823, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos [illegible].

LA EPOCA, 21 de enero de 1918.

6|288 v. Feb. 14.

## Sucursal S. del Estero

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa habitación ubicada en la ciudad de Santiago, calle Sarmiento esquina avenida Belgrano, compuesta de 10 piezas y dependencias, edificada en terreno de 27 metros de frente por 40 metros de fondo. N.o H.o 288|2157, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.367.881.

LA EPOCA, 26 de enero de 1918.

6|255 v. Feb. 9.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de febrero de 1918, a las 9 a. m., un sitio baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre las de Garibaldi y avenida Moreno, compuesto de 16.32 metros de frente por 64.85 metros de fondo: lindando al N., Tomás Aranda, al S., Bernarda Romero, al E., el fisco y al O., calle Sarmiento. N.o H.o 6|1357, serie A. Base, $ 1.000 al contado.

LA EPOCA, 26 de enero de 1918.

6|257 v. Feb. 9.

## SUCURSAL MENDOZA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 15 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Malvinas, con superficie de 200 hectáreas, de las cuales 71 hect., 5000 metros están alfalfados, 72 hect., 7000 metros, destinados a siembras y el resto de 66 hect. es terreno cultivable y cultivado. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Perrone, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con Carlos Jensen; al S., con Juan A. Zapata; al E., con testamentaría de Salvador Quiroga y al O., con sucesión de Lima, los tres primeros rumbos calles en medio. N.o H.o 2771|10725, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 50.000. Hipoteca, pesos 30.000. Deuda actual, $ 27.637:331.

LA EPOCA, 1 de Febrero de 1918.

6|297 v. Feb. 15.

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## EL TEMPORAL

### LO QUE HA LLOVIDO

INFORMACIONES DE TODA LA REPUBLICA

Cayeron lluvias en toda la república, exceptuando las provincias de Corrientes, La Rioja y San Juan, y los territorios de Chubut y Santa Cruz, siendo fuertes en el este de Buenos Aires y en puntos de Entre Ríos. El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias.

Prevalecen vientos suaves del norte en el litoral y principalmente del rumbo sud en lo demás de la república.

La temperatura ha subido algo en las provincias andinas y ha bajado en las demás partes, encontrándose actualmente varios grados bajo la normal en toda la república.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este y norte y ha habido algo en las regiones del oeste y sur.

Capital federal: Chacarita 60 mm., Flores 57, Oficinas del F. C. C. A. 32, Oficinas del F. C. P. 23, Once (F. C. O.) 31, Plaza Constitución (F. C. S.) 43.

Buenos Aires: Acosta M. 95, Alagón 16, Albariño 17, Alberdi 13, Altamira 7, Alvarez Jonte 36, América 15, Ameghino 7, Ancón 11, Arboledas 7, Arenales 18, Arenaza 3, Argerich 4, Arrecifes 3, Arroyo Fermín 58, Ascensión 25, Atalaya 60, Avellaneda 44, Ayacucho 12, Ayerza 5, Azul 5, Báez R. 20, Bahía Blanca 1, Balcarce 5, Balza 5, Baradero 62, Barker 10, Barra 11, Bayauca 11, Bell H. 17, Benítez O. 11, Berdier 45, Berraondo M. 14, Beruti 16, Blanca Grande 5, Bocayuva 15, Bolívar 1, Bonifacio 15, Bragado 5, Buchanán 31, Bunge 4, Burzaco 31, Cabildo 4, Cacharí 9, Calfucurá 4, Cambaceres 3, Campana 30, Cañada Seca 5, Cañuelas 47, Capilla del Señor 26, Capitán Sarmiento 8, Carhué 37, Carlos Keen 40, Carmen de Areco 55, Casalins 50, Caseros 20, Castilla 20, Cerrito 21, Colman 4, Colón 10, Colonia Seré 12, Condarco 15, Cooper 6, Conesa C. A. 9, Copetonas 16, Coronel Dorrego 4, Coronel Laprida 8, Coronel Mom 22, Coronel Seguí 16, Coronel Suárez 18, Corazzi 40, Cortínez 27, Costa E. 3, Crotto 4, Cuarteles Carabelas 4, Curumalán 15, Cuenca 2, Chacabuco 28, Chascomús 74, Chillar 8, Chiclana 5, Chivilcoy 14, Daireaux 17, Dennehy 5, Dionisia 18, 12 de Agosto Dennehy 5, Dionisia 18, Dolores 15, Durañona 8, Drabble 3, Duhau 21, Dussaud 7, Egaña 6, El Dorado 7, Lobos 9, Encina 2, Energía 5, Ernestina 12, Escobar 42, Espartillar 15, Fatraló 23, Fernández 13, Fortín Viejo 9, French 5, García 17, G. Alvear 2, Conesa 53, Lamadrid 13, Lavalle 4, G. Paz 6, Pinto 15, Germania 4, Gil 9, Giles 10, Girond 2, Gobernador Ugarte 8, Góniez (V.) 99, González Chaves 8, Gorchs 13, Gorostiaga 12, Gowland 22, GuGaminí 32, Guanaco 5, Guerrero 25, Guido 57, Haedo 13, Hereford 2, Huangelén 23, Huergo (P.) O. 12, Ibáñez 63, Ing. Thompson 2, Ing. White 3, Irene 14, Jáuregui 20, Jéppener 30, Juancho 23, Juárez 12, Junín 15, Krabble S. 6, Labardén 28, Larrea 13, Lastra 8, La Colina 10, La Larga 10, La Placete 17, La Plata M. 66, La Porteña 40, La Rica 15, La Zanja 31, Las Armas 7, Las Flores 17, Las Nutrias 13, Lértora 38, Líbano 8, Lima 41, Lincoln 5, Lobería 10, Lomas 45, Los Callojones 5, Los Pozos 3, Luján 27, Madero 15, Maipú 10, Mamaguita 3, Marcos Paz 33, Mar del Plata 4, Mari Lauquen 20, Martín García 35, Mechita 27, Médanos 10, Mercedes 20, Meridiano 25, Merlo 53, Miramar 14, Molina 2, Monasterio 30, Monte 15, Monsalvo 66, Moores 5, Moreno 57, Morse 20, Napostá 6, Napaleufú 14, Navarro 11, Necochea 5, Neil 8, Nueve de Julio 5, O'Brien 10, Ochandió 5, O'Higgins 13, Ojeda 19, Olascoaga 6, Olavarría 19, Olíden 40, Olivera 20, Orense 11, Oriente 12, Origone 7, Otoño 9, Palanteles 1, Paraná Mini 28, Passman 20, Paso del Médano 24, Paso 10, Pasteur 2, Patagones 6, Pasos Kanki 4, Pehuajó 6, Pehuelches 18, Pellegrini 14, Peralta Z. 10, Pergamino 27, Pichincha 5, Piores 10, Pigüé 5, Pilar 75, Pirovano 27, Pipinas 10, Pourtalé 14, Pradere 11, P. Quintana 15, Primera Junta 15, Pringles 15, Puán 6, Quilco 11, Quilmes 55, Quirno Costa 10, Ramallo 28, Ramos Otero 2, Rauch 3, Recalde 20, Rocha 11, Rodríguez 80, Rojas 11, Roque Pérez 10, Saavedra 4, Saladillo 2, Saldungaray [illegible], Salto 100, Salvador María 23, De Bary 17, Del Carril 21, Delgado 10, Salliqueló 24, Sansinena 24, San Antonio C. A. 6, San Emilio 2, San Francisco 9, San Isidro T. P. 20, San José 9, San Martín C. A. 56, San Mauricio 27, San Miguel 61, San Nicolás T. P. 17, San Román 5, San Vicente S. 27, Santa Elodora 3, Santa Inés 7, Santa Regina 3, Santo Domingo 80, Santo Tomás 2, Segurola 13, Sierra Chica 17, Sierra Ventana 9, Solanet 8, Suipacha O. 22, Sundblad 38, Tandil S. 6, Tejedor O. 4, Temperley 33, Tigre C. A. 41, Timote 1, Tornquist S. 5, 30 de Agosto 42, T. Suárez 39, Trenque Lauquen M. 39, Tres Arroyos M. 9, Tres Cuervos 10, Tres Lomas O. 31, Udaquiola 13, Valdés S. 12, Vedia P. 10, 25 de Mayo S. 7, Vela S. 4, Vicente López 30, Vieytes 28, Villañañe 20, Villa Sena 28, Vivoratá 2, Volta 3, Warnes 14, Zárate T. P. 72, Zavalía 1, Zubiaurre 13.

Santa Fe: Alejandra 7 milímetros, Amenábar 5, Araya (P.) 52, Arroyo Seco 4, Berabevú 1, Capivara S. F. 45, Ceres M. 15, Coronda 25, Emilia 37, Esmeralda 10, Firmat 6, Fortín Tostado 61, Fronch 4, Garibaldi 52, Gessler T. N. 40, Helvecia 38, Humboldt 47, La Chispa 28, La Pelada 15, Maciel 30, María Luisa 22, Nelson 16, Nuevo Torino 20, Pérez 5, Pilar 30, Providencia 10, Puerto San Martín 23, Rincón S. F. 9, Rosario M. 4, Rufino P. 13, San Agustín 6, San Cristóbal C. N. 15, San José 12, San Justo S. F. 35, San Urbano 8, Santa Emilia 16, Santa Fe M. 3, Santa Isabel 9, Soledad 11, Teodolina 10, Videla 33.

Entre Ríos: Alberdi 12, Aranguren T. P. 19, Alcaraz 64, Basavilbaso T. P. 75, Brasilera 13, Britos 24, Celina 41, Clara 17, Concordia M. 18, Crespo T. P. 14, Curtiembre 29, Colón 46, Diamante 31, Domínguez 21, El Retiro 24, El Pilar 21, Gilbert 67, González (L.) T. P. 36, Gualeguay M. 35, Gualeguaychú T. P. 57, Hasenkamp T. P. 60, Hernandarias T. P. 71, Hernández 18, Irazusta 21, La Cabaña 10, La Capilla 17, Larroqua T. P. 13, Líbaros 65, Mansilla 36, María Grande 45, Nogoyá T. P. 40, Paracao 9, Paraná M. 15, Pueblo Brugo T. P. 51, Pueblo Racedo 32, Quebracho 28, Racedo 14, Ramírez 21, Rocamora 24, Rosario Tala T. P. 51, San Benito 26, San Salvador T. P. 37, Santa Elena 32, Seguí 24, Sola T. P. 50, Tabossi T. P. 28, Urdinarrain T. P. 31, Urquiza 56, Uruguay M 29, Valle María 14, 20 de Septiembre 58, Viale 40, Villa Mantero 75, Villa Urquiza 19, Victoria T. P. 25, Villaguay T. P. 50.

Chaco: Pinedo 1, Resistencia 16, Sáenz Peña 70, Corzuela 30.

Tucumán — Bella Vista 13, El Bracho 68, Monteagudo 12, Pacará 15, Paz B. 14, Palá Palá 15, Raco 21, Simoca 6, Trancas 6, Tapia 20, Tucumán 11, Vipos 39.

Santiago del Estero — Añatuya 81, Bandera 33, Nasaló 67, Ojo de Agua 10, San Pedro 22, Tobos 25, Tacañitas 18.

San Luis Batavia 2, La Toma 3, Luna L. 2, Nashel 7, Nueva Escocia 5, Renca 6, Segovia 21.

Córdoba — Achiras 30, Alta Gracia 19, Arias 3, Arroyo Algodón 12, Buchardo 9, C. del Monte 22, Cañada Verde 2, Carrilobo 22, Corral de Bustos 24, Cosquín 25, Cruz del Eje 3, Curapaligüe 30, Devoto 57, Dolores 15, General Viamonte 4, Isla Verde 21, Italó 12, Jesús María 14, Laboulaye 4, Laguna Larga 14, La Cruz 17, La Cumbre 33, La Paz 6, Leones 16, Levalle 28, Mackenna 25, Moldes 25, Pilar 21, Pincen 21, Pizarro 12, Pozo del Molle 27, Quilino 9, Río Cuarto 1, Río Primero 10, Río Seco 44, Sampacho 30, San Agustín 21, Santa Rosa Calamuchita 33, Serrano 3, Trans. San Justo 16, Vivao 7, Villa María 17.

Pampa Central. — Aguas Buenas 10 mm., Agustoni 26, A. Italia 13, Anguil 20, A. Peña 12, Caleufú 3, Catriló 16, Cevallos 18, Colonia La Pastoril 3, Colonia E. Mitre 2, Chanilao 13, E. Martini 8, Gaviotas 7, General Acha 2, General Uriburu 21, Kil. 590 7, La Energía 25, La Gloria 25, Lonquimay 17, Loventuel 6, Luan Toro 9, Quetrequén 16, Quemú Quemú 16, Realicó 6, Rucanelo 5, Simson 12, Santa Rosa 19, Telén 4, Toay 8, Trebolares 18, Van Praet 3, Victorica 2.

Río Negro. — Bariloche 2, Chimpay 6, Choele Choel 10, Sierra Grande 7, Zorrilla 8.

Neuquén. — Cipolletti 5, Cabo Alarcón 10, Chichinales 2, Neuquén 14, Río Negro 26, Zapala 3.

Santa Cruz. — Cabo Vírgenes 4.

Tierra del Fuego. — Año Nuevo 3 mm.

Jujuy. — Jujuy 3 mm., Pampa Grande 6, Tala 8, Urundel 18.

Catamarca. — Andalgalá 2, Carranza 4.

Mendoza. — Bowen 8, Colonia Alvear 1, Goico 2, Luján de Cuyo 2, Monte Coman 1, Nacuñán 14.

Uruguay. — P. Este 2 mm.

(De nuestros corresponsales)

PILAR, febrero 1.o—Desde el domingo 27 hasta las 12 m. de ayer ha llovido abundantemente con general regocijo de hacendados, colonos y quinteros que ya habían perdido toda esperanza de buen resultado para el año actual. La lluvia caída es doblemente benéfica por la forma en que se ha producido, ya que durante los cuatro días, el viento se ha mantenido a muy escasa velocidad.

GENERAL GUIDO, febrero 1.—Con motivo de las lluvias que se vienen sucediendo desde el 21 del actual, el estado de los campos no puede ser mejor, así como el de las haciendas donde escaseaba el agua.

CORRIENTES, febrero 1. — La lluvia caída en abundancia benefició los campos.

## Conscriptos de la armada

HOY SE INICIO SU LICENCIAMIENTO

Esta mañana a primera hora se dió comienzo al licenciamiento de los conscriptos de la armada, de la clase de 1895, que acaban de dar término a su servicio.

En los arsenales de Río de la Plata y Puerto Militar, depósito de marinería de la dársena norte y parque de artillería de marina, el licenciamiento fué total.

Sólo falta licenciar a los conscriptos que prestan servicio en algunos buques, lo cual se llevará a efecto en cuanto las unidades lleguen a sus bases.

A todos los conscriptos se les abonó sus haberes hasta la fecha, facilitándoseles pasaje y viático para que puedan trasladarse a sus domicilios.

En la dársena norte se produjeron las escenas de alegría que es lógico suponer.

## Las elecciones de diputados nacionales

Informe del juez federal de Mendoza

El doctor Pedro T. Lucero, juez federal de Mendoza, contestó al telegrama que le fué enviado por el ministro del interior, dándole cuenta del decreto del P. E. de fecha 29 de enero ppdo. sobre fijación de plazo para la presentación, por los partidos políticos, de las observaciones acerca de la ubicación de mesas receptoras de votos para las próximas elecciones de diputados al honorable congreso.

El doctor Lucero informa que ha dictado las providencias tendientes a su más exacto cumplimiento.

Al mismo tiempo comunica que ha quedado constituída, bajo su presidencia, la junta escrutadora nacional de aquel distrito, a fin de atender todos los actos preparatorios para la elección de tres diputados al honorable congreso, que deberá verificarse el 3 de marzo próximo.

## Exposición de frutas

SU INAUGURACION

Esta tarde se inaugurará la exposición, concurso y venta de frutas, que bajo el patrocinio del ministerio de agricultura se llevará a cabo en el local, Avenida de Mayo 1027.

Hemos visitado la exposición esta mañana y nos ha causado una agradable sorpresa, pues, la variedad de los productos expuestos, llamarán la atención de los amantes de lo bueno. Hay duraznos que pesan 450 gramos y una notable variedad de peras, ciruelas, manzanas melones etcétera etcétera.

Las personas que aún no hayan tomado local y deseen hacerlo pueden apresurarse a pedirlo, debiendo advertirles que los que lo ocupen hasta el 30 de abril, día en que se clausurará la exposición tendrán un descuento, en el precio, de un 50 o|o.

Varios productores del Tigre han remitido una variedad de frutas seleccionadas, para que sean vendidas, por la sección exposiciones, que es la que corre con todo lo concerniente a este certamen.

Las escuelas y estaciones experimentales del ministerio de agricultura, también han remitido frutas frescas y en conservas, llamando la atención entre éstas las que proceden de la escuela de agricultura de Casilda.

Concurrirán al acto de la inauguración el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, el director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, el ingeniero Ceily Vernet, el ingeniero José M. Huergo y otros altos funcionarios del ministerio.

El intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, ha sido especialmente invitado por el doctor Senillosa.

La entrada será pública, pues, como lo hemos dicho se venderá la fruta al detalle por los mismos expositores.

## Agitaciones obreras

ESTADO DE LOS CONFLICTOS FERROVIARIOS

### Actitud de los huelguistas

EN LAS DIFERENTES LINEAS

Informaciones y noticias diversas

Se ha acentuado durante las últimas 24 horas la tendencia favorable a la solución de los diversos conflictos parciales que se vienen desarrollando dentro de las diferentes líneas.

Sin que se pueda decir que están completamente terminados los movimientos, cabe preguntar que la situación ha mejorado notablemente, de modo que es fácil descartar como cosa cierta que en breve tiempo quedarán completamente solucionados los conflictos.

Por lo menos así se desprende de las siguientes informaciones:

**Las gestiones de arreglo—**

Las gestiones de arreglo iniciadas hace algunos días entre la empresa del Central Córdoba y sus obreros de Tucumán, Rosario y Alta Córdoba para convenir una fórmula de solución del conflicto pendiente, continúan paralizadas, a causa de no haber podido arribar a una solución satisfactoria con respecto a la aplicación del reglamento del trabajo en la parte pertinente a las licencias.

El representante del ministerio de obras públicas destacado en Alta Córdoba, gestiona cerca de la empresa y los obreros la solución de este punto, y con él la vuelta al trabajo de estos últimos.

**En el Central Córdoba—**

En esta empresa la situación sigue siendo la misma, poco más o menos. La gerencia se esfuerza en establecer aquellos servicios suburbanos que son de mayor importancia habiendo hecho correr hoy, como ayer, varios trenes entre Boulogne y Retiro. Estos trenes partieron a las 8.25, 9.15 y 10.45 de la mañana.

De conformidad a lo solicitado por la administración de la compañía, se ha hecho redoblar el servicio de vigilancia tanto en Boulogne como en Retiro, donde se ha destacado una dotación de agentes de la sección 43 al mando del comisario Calli y oficial inspector Díaz.

Esta noche debe reunirse el consejo deliberativo de la Federación para estudiar la actitud de los obreros de este ferrocarril, que no han querido volver al trabajo, violando por consiguiente, por dos veces los estatutos.

Por lo demás, en lo relativo a esta empresa, cabe apuntar que las discrepancias entre la gerencia y los operarios, subsisten, en lo relacionado con la aplicación del decreto reglamentario del trabajo.

En la dirección de ferrocarriles se recibió ayer la siguiente comunicación oficial respecto a la huelga del personal del Central Córdoba:

"En la Divisional Extensión corrieron los 6 trenes indicados en el parte de ayer, sin novedad. Su número será aumentado a medida que los maquinistas se presenten a tomar trabajo, si como se asegura en la asamblea de anoche en el local de La Fraternidad los componentes de ésta resolvieron por mayoría de votos volver al servicio en el día de hoy.

El servicio de trenes de carga continúa paralizado por completo no recibiendo, por lo tanto, cargas ni encomiendas.

En el día de hoy correrá de Rosario a Retiro el tren 4 de pasajeros.

En la División Rosario el servicio local de trenes no ha podido efectuarse por negarse el personal de máquinas a correrlos.

En la División Córdoba corrieron ayer los trenes 1 (local de San Francisco a Córdoba) y 14 (local de Córdoba a San Francisco) quedando este último cancelado en San Francisco por falta de elementos de tracción. Además corrieron los trenes 15, 11 y 1 del ramal a Río Ceballos.

En la División Frías corrieron ayer los trenes 2B, 2[illegible], 29, 30, 32 y 93.

En la División Tucumán continúa la paralización de trenes.

El telégrafo funciona con cierta normalidad entre San Francisco y Tucumán.

**En el Central Argentino—**

No ha variado en nada la situación de esta empresa. Y consiguientemente la huelga en la sección Rosario ha continuado en el mismo estado que ayer.

El tráfico en el resto de las líneas se ha hecho normalmente y salvo uno que otro atraso en el viaje de los convoyes, los servicios pueden considerarse como desarrollados con toda corrección.

Las precauciones que se tomaron desde el primer momento de producirse la agitación, continúan poniéndose en práctica, cosa que aleja el peligro de posibles accidentes desgraciados.

El ministerio de obras públicas estudia la manera de solucionar el conflicto que existe en esta compañía, planteado según manifestación de los obreros por haberse declarado estaciones de segunda algunas que, en su concepto, son de primera categoría.

**En el Pacífico—**

El movimiento que se produjo en esta compañía ha quedado hoy completamente terminado, en lo que respecta a la huelga del personal de playa de Palermo. La promesa de implantar el horario de ocho horas solicitado por los operarios, así como la de establecer el servicio de turnos han sido suficientes para hacer desistir a estos trabajadores de su actitud.

En cuanto la movimiento de Darragueira, continúa en la misma situación.

**Las quejas de los trabajadores—**

En el ministerio de obras públicas se siguen analizando las reclamaciones formuladas por ellos, acerca de algunas represalias que dicen tomar las empresas para con los trabajadores.

Se espera que ha de poderse solucionar las cosas satisfactoriamente, los problemas que la indicada actitud de las empresas, según sus operarios, plantea.

Las quejas en cuestión son relativas a los ferrocarriles del Oeste, Pacífico, Sud y líneas del estado.

ROSARIO, febrero 1 — El movimiento huelguista del Central Córdoba continúa en el mismo estado del primer día, existiendo perspectivas pesimistas. En el Central Argentino parte del personal de la sección tráfico persiste en continuar en su actitud.

Los guardias y algunos telegrafistas han desacatado completamente las órdenes impartidas por el consejo federal de la Federación Ferrocarrilera que daban por terminada la huelga.

Los trenes de esta empresa circulan más o menos a horario, corriendo todos con una máquina exploradora para evitar posibles accidentes. Esta medida de previsión de la empresa del Central Argentino ha sido comentada muy favorablemente.

Esta tarde o mañana, los obreros y empleados del Provincial de Santa Fe, presentarán a la empresa un extenso pliego de condiciones pidiendo mejoras. A estar a informes que recojo de buena fuente, se está abocando ahí otro paro general.

## Efectos de las grandes lluvias

DESPERFECTOS EN LAS VIAS FERREAS

EN LA LINEA A BOLIVIA

Descarrilamiento de un tren en Kilómetro 1204

La inusitada violencia de las aguas acumuladas en determinados parajes como consecuencia de las últimas lluvias caídas en todo el territorio de la república, ha determinado desperfectos imposibles de prever en las obras de arte y en los mismos terraplenes de las vías férreas. La catástrofe ocurrida en el ferrocarril Pacífico y que todavía mantiene apenado el ánimo de la población, ha sido la primera consecuencia seria de esas avalanchas de agua.

Hoy nos llega la noticia de otro hecho análogo ocurrido en el kilómetro 1204 del ferrocarril Central Norte, es decir, entre las estaciones Purmamarca y Tumbaya, que felizmente no reviste tanta gravedad como el ocurrido en las vías del ferrocarril Pacífico, por cuanto no se trata de un tren de pasajeros es, sin embargo, importante.

Según nuestros informes, ayer a las 3.10 p. m. marchaba un largo convoy de mercaderías pertenecientes al F. C. Central Norte con destino a La Quiaca, cuando al llegar al kilómetro 1204, donde la vía férrea costea el río Salado Grande del Norte con un terraplén de más o menos cuatro metros de altura, se precipitó al río nombrado. La causa parece obedecer a las fuertes lluvias caídas en la región, que habrán debilitado el terraplén, sin que el personal del ferrocarril lo pudiera notar con anticipación al paso del tren mencionado.

En la administración de los FF. CC. del Estado no se ha recibido hasta este momento mayores detalles de lo acontecido.

En la dirección de ferrocarriles tampoco se habían recibido hasta el momento de salir nuestra edición, mayores informaciones.

**El descarrilamiento del Pacífico—**

Muy pocas noticias [illegible] en la empresa y en la [illegible] Ferrocarriles [illegible] sobre esta catástrofe. [illegible] parte detallado que enviará el inspector Bonti, enviado especialmente para levantar el sumario [illegible] y sus causas.

[illegible] del tren, tiene dos metros y ochenta centímetros de [illegible] hace aproximadamente [illegible] terraplén tiene en [illegible] metro y treinta cm. de altura.

## El monopolio del tabaco

UN ESTUDIO NOTABLE

A pesar de su gran importancia administrativa y de su [illegible] en muchos países europeos [illegible] ventajas que no se discuten [illegible] del monopolio del tabaco no ha sido objeto hasta el presente entre nosotros, de un interés [illegible] de un estudio suficientemente profundo.

Así, también, nos lo advierte el señor A. J. Coelho en una obra recién aparecida que lleva el título del epígrafe y que representa [illegible] el esfuerzo más serio [illegible] realizado en el país por lo que se refiere al monopolio del tabaco y a la conveniencia de su aplicación en la Argentina.

La parte más notable [illegible] trabajo del señor Coelho, [illegible] casi la totalidad del texto, es aquella en que se expone, con todo lujo de datos y estadísticas, la evolución sufrida históricamente por el monopolio del tabaco y la forma en que está implantado actualmente en diversos países como Francia, Inglaterra, España, Austria-Hungría, el Japón y otros. Esta exposición, desde luego, tiene por objeto demostrar sobre qué base es susceptible de implantarse el monopolio del tabaco y qué beneficios puede producir. Para esto nada mejor que dar [illegible] cuenta del admirable esfuerzo económico que significa para aquellos países en donde está implantado. Las cifras, en este punto, son en extremo convincentes, basta indicar que el monopolio del tabaco aporta regularmente al tesoro francés la enorme suma de 440 millones de francos y el español 150 millones de pesetas. Se dirá que no basta que un monopolio de esa índole sea fructuoso económicamente para abogar por su implantación, pero el señor Coelho, de acuerdo con los economistas más autorizados, demuestra la flaqueza de las objeciones que se le oponen.

En primer lugar no se trata de un artículo de primera necesidad, donde el monopolio sería intolerable. Se trata del impuesto a un hábito, vicio si se quiere que sea adecuada materia de gravámen.

No hay razón alguna, ni jurídica ni administrativa, para que el estado no explote por su cuenta ese beneficio. Y siendo el estado el monopolizador es claro que se reducen a un mínimo las arbitrariedades que es susceptible de comportar el monopolio. En fin, el ejemplo de los demás países no puede ser más eficaz ni decisivo. Tales, son, en síntesis muy breve, los puntos tratados por el señor Coelho en su interesante obra. Fruto de largas investigaciones y estudios, constituye una labor en alto grado meritorio que no podrá ser olvidada cuando llegue el momento, si llega algún día, de llevar a la práctica la reforma impositiva porque el autor ha abogado con tanta lucidez y conocimiento de causa.

## Administración municipal de limpieza

RENUNCIA DEL Sr. SOLARI

Damos a continuación el texto de la renuncia del señor Emilio Solari, del cargo de administrador de limpieza que con tanto acierto ha venido desempeñando en esa repartición desde los primeros días de enero ppdo.

Dice así:

"Señor intendente municipal de la capital, doctor Joaquín Llambías —Fuí llamado por usted para confiarme la reorganización de la administración general de limpieza y transportes en uno de los momentos, sin duda, más difíciles por que haya atravesado esta repartición.

Los empleados superiores y subalternos, sin autoridad [illegible] deprimidos desmoralizados [illegible] subalternos, el personal [illegible] obreros se encontraban en un estado de indisciplina y desobediencia [illegible]. Harto conocidas son [illegible] las consecuencias a que dió lugar aquel estado de anarquía, [illegible]. Pero felizmente [illegible] normalizó sin mayores [illegible] debido a la firmeza y equidad con que se procedió en todos los casos.

Es la primera vez que desempeño un cargo público [illegible] la causa del [illegible] a la vida burocrática [illegible] la nostalgia de mi [illegible].

Las inclinaciones de mi espíritu me llevan a otro campo de acción, y no me permiten como hubieran sido mis deseos, acompañarlo hasta el final de la jornada durante su [illegible] e inteligente administración.

Vuelvo, pues, al seno del partido después de un alto, voy a reanudar la marcha en las filas de mi partido con motivo de la lucha que se inicia en la provincia de Buenos Aires.

Vengo por lo tanto, a presentar a usted la renuncia del cargo con que se sirvió honrarme y a agradecerle todas las atenciones y pruebas de que he sido objeto, a todo lo cual quedo profundamente reconocido.

Saluda al señor intendente con su consideración más distinguida, su amigo y affmo. S. S. — (Firmado): Emilio Solari"

El intendente municipal, al aceptar la renuncia del señor Solari, lo ha hecho en los siguientes términos:

"Distinguido señor:

Cúmpleme dirigirme a usted, para comunicarle en respuesta a su nota del [illegible] en curso que esta Intendencia por decreto de la fecha dictado en el expediente No. 12911 S 1918, ha aceptado, en atención a las razones expuestas en la misma, la renuncia presentada por usted del cargo de administrador general de limpieza.

Al llevar a su conocimiento esta resolución, háceme un deber en manifestarle que esta Intendencia [illegible] verse privada de un funcionario de su talla, cuya eficaz labor contribuyó grandemente a la realización de los propósitos administrativos en que está empeñada.

Agradeciéndole vivamente los importantes servicios que ha servido prestar a la administración, me es muy grato saludarle las seguridades de mi consideración más distinguida. — (Firmado): Llambías. H. Leys."

## Al margen de la sesión

[illegible]

[illegible] gustado con los radicales. No oculta [illegible].

En la sesión de ayer pretendió poner su "alta influencia" para que no se trataran las leyes impositivas [illegible].

[illegible]

Un diputado conservador, gran amigo de Gaughi y que ocupa [illegible] puesto saliente en la junta de gobierno de su partido, se prestaba en propalar ayer entre los periodistas cierta versión que algunos recogieron, tendiente a afectar la delicadeza de los caballeros nombrados por el poder ejecutivo para el directorio del Banco Hipotecario Nacional.

No sabemos qué razones especiales puede haber tenido para divulgar con tanto empeño esos dicheres.

¿Será enemigo personal de alguno de ellos?

## Jefes en Alemania y Austria

SE DISPONE SU REGRESO

Por el ministerio de guerra se han impartido las órdenes telegráficas del caso a fin de que en el término de tres meses regresen al país los tenientes coroneles Emilio Kinkelín y Basilio Pertiné, y mayor Carlos Villegas.

Estos dos últimos jefes son agregados militares a nuestras legaciones en Alemania y Austria Hungría. El comandante Kinkelín se encuentra en Berlín desempeñando una comisión especial.

## Los bosques de la Pampa

REGRESO DEL COMISIONADO

Como se anunció oportunamente, la Sociedad Forestal Argentina pidió al señor Carlos R. Gallardo hiciera un estudio sobre la economía forestal de La Pampa.

Acaba de regresar el señor Gallardo después de haber recorrido cerca de 3000 kilómetros en ferrocarril y más de 500 kilómetros en automóvil.

En la visita hecha a la sociedad, donde se encontraban algunos miembros de la comisión directiva, hizo conocer el señor Gallardo sus impresiones respecto al motivo de su viaje, las cuales, dijo, presentaría oportunamente por escrito.

Tan pronto como regresen a la capital los miembros de la sociedad que se encuentran ausentes, se reunirá la comisión directiva para conocer el pensamiento del comisionado y tomar la intervención que corresponda en la solución de problemas que afectan directamente el porvenir del progresista territorio de La Pampa.

## Dirección de salubridad de la provincia

RESULTADO DE UNA INVESTIGACION

Como se sabe, debido a versiones que pusieron en circulación algunos órganos de publicidad poco escrupulosos, el interventor nacional en la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, ordenó que se realizara una investigación sobre la acción observada en el desempeño de su puesto por el doctor Fermín Rodríguez, director de las obras de salubridad del mencionado estado.

La investigación [illegible] probado. En vista de esto, la intervención [illegible].

[illegible] de felicitarse de que esta cuestión haya concluído en forma tan honorable, ya que ella estaba siendo explotada por los denigradores de oficio y los opositores sistemáticos. La reputación del doctor Rodríguez, que siempre fué grande, ha quedado después de esta prueba, más alta y sólida que nunca. En cuanto a la intervención, que ha procedido con energía y rapidez, ha demostrado el buen tino con que escoge los agentes de que se sirve para llevar a efecto la obra moralizadora que le está encomendada.

## En Costa Rica

IMPUESTO A LOS BANCOS

Se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores una comunicación del cónsul general en San José de Costa Rica, dando cuenta de un proyecto de ley sometido a las cámaras de aquella república, que fija un impuesto de un 10 o|o sobre las utilidades netas de los bancos de emisión, sucursales de banco, casas bancarias, banqueros, prestamistas, casas de empeño y toda otra empresa [illegible] del alquiler de dinero.

Otro artículo del proyecto establece una contribución de [illegible] por ciento sobre el [illegible] neto de las operaciones en letras de cambio, libranzas, giros, cheques u otro mandato de pago o compensación de fondos en el extranjero, ya provengan estas operaciones de créditos en blanco o a descubierto, ya de traslado de fondos por cualquier causa.

Quedan exceptuadas de estos impuestos las personas o sociedades que vendan el valor de su producción agrícola, industrial o personal en moneda extranjera.

## CONGRESO

EL PRESUPUESTO EN EL SENADO

La comisión de presupuesto del senado [illegible] reunión por la mañana y por la tarde [illegible] después de haber oído la opinión del ministro [illegible].

[illegible] suprimir los artículos 18 y 19 que [illegible].

En la reunión de esta tarde [illegible] cámara.

[illegible]

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió numerosos expedientes que tenía a la firma y varias planillas de sueldos.

Luego conferenció con algunos de sus ministros.

### POR LOS MINISTERIOS

A primera hora de la tarde llegó a su despacho oficial el ministro del interior.

Firmó diversos asuntos de su cartera y se trasladó a la presidencia, conferenciando largamente con el doctor Yrigoyen.

Es muy probable que esta tarde reciba la visita del teniente coronel Molina, ex jefe de policía de Corrientes.

El doctor Salaberry estuvo en su despacho subscribiendo expedientes y planillas de su ministerio.

Luego atendió a numerosos visitantes.

Más tarde se trasladó al senado.

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el titular de la cartera de guerra.

Por la tarde, después de recibir algunas visitas, se trasladó a la presidencia.

En seguida de llegar a su despacho, el ministro de marina suscribió la firma en cartera, en unión del secretario del departamento, capitán Galíndez.

Celebró después una detenida entrevista con el contraalmirante Martín.

El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial.

Recibió varias visitas.

El ministro de obras públicas concurrió esta tarde a su despacho oficial de la casa de gobierno, a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento.

—El jefe interino de la cancillería continuó ocupándose esta tarde del asunto relacionado con el hundimiento del buque-motor "Ministro Iriondo".

## LA GUERRA MUNDIAL

### La nota española sobre el hundimiento del "Giralda"

MADRID, febrero 1o. — Se asegura que la nota que se dirigirá a Alemania protestando por el hundimiento del vapor "Cabo Giralda" será redactada en términos muy enérgicos.

### Un telegrama del generalísimo

ROMA, enero 31. — Anuncian de Milán que el general Díaz envió un telegrama al comité organizador de la gran manifestación patriótica lombarda, que se realizará el domingo próximo en Milán con la asistencia de un gran número de parlamentarios, de numerosas asociaciones y de representantes de los aliados y de las tierras irredentas. El telegrama del generalísimo dice: Que en el día de la grandiosa y patriótica reunión llegue a la fuerte población de Milán la palabra de fe del ejército de Italia que con indómito arranque y sólida tenacidad combate incansablemente por el triunfo de la libertad itálica y por el justo derecho de gentes. Que en esa histórica y solemne reunión un nuevo juramento que evoque el de Pontida, reúna todos los corazones italianos en una sola voluntad y en una sola y viril acción—Díaz.

### El Brasil en la guerra

LONDRES, febrero 1 — El "Daily Mail" felicita al gobierno brasileño por su honorable decisión tendiente a participar de una manera más activa en la guerra. La marina brasileña ha proporcionado a los aliados una ayuda importante patrullando la parte meridional del Atlántico.

El Brasil intervendrá ahora con el envío de su escuadra y sus aviadores.

Por su valerosa conducta, el Brasil ha enseñado la vía a los demás estados sudamericanos.

Pronto hará ya un año que el Brasil protestaba contra los métodos bárbaros del bloqueo submarino alemán. Más tarde rompiendo las negociaciones con Alemania, el gobierno brasileño declaraba que no retrocedería ante ningún sacrificio para poner fin a la amenaza del militarismo prusiano.

Hoy ha puesto plenamente en ejecución su amenaza.

## MUNDO COMERCIAL

MAIZ

CHICAGO, febrero 1.—El maíz [illegible] a entregar en mayo se negoció hoy aquí, apertura 126 [illegible], intermedia, 126 [illegible] quedando en la clausura anterior a 126 [illegible].

Para entregar [illegible] en marzo, fueron anotados estos precios: apertura, 125; intermedia, 124 1|4; clausura anterior, 125 1|4.

LINO

DULUTH, febrero 1. — El lino a entregar en [illegible] se ha negociado hoy [illegible] en la clausura anterior a [illegible].

Para [illegible] a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, [illegible] intermedia [illegible] quedando en la clausura anterior a 354; para entregar [illegible] apertura 348 [illegible], intermedia 359; clausura anterior 349.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK febrero 1.—Las [illegible] de [illegible] productos en los centros de negocios [illegible] que se mencionan a continuación.

Cotizaciones de apertura

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg trigo | marzo | — | 5/8 |
| lino | enero | — | 1 5 |
| lino | mayo | — | 5/8 |

Operaciones intermedias

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg trigo | — | — | — |
| [illegible] maíz | marzo | 7/8 | — |
| lino | enero | 1 4 | — |
| lino | mayo | 1 1 4 | — |


## LICITACION

### Municipalidad de La Plata

Afirmados

Llámase a propuesta para la fabricación y ensayo de un sistema de pavimento que reuniendo el máximum de condiciones de una buena calzada, aproveche económicamente la tierra [illegible] de piedra [illegible] de las calles de esta ciudad [illegible] cubiertas de empedrados comunes.

Las propuestas pueden referirse a cualquier tipo de pavimento [illegible] asfaltados, adoquinados [illegible] a base de cemento o asfalto etc. [illegible]

Las propuestas se recibirán hasta el 21 de marzo próximo en la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad y hasta esa fecha pueden los interesados concurrir en demanda de los informes que requieran a la referida Oficina.

La Plata, enero 29 de 1918. — José García Cortina, secretario. [illegible] febrero 15.

Licitación de forrajes

De acuerdo con lo dispuesto por el señor interventor nacional en decreto de fecha 24 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 70.000 kls. de pasto seco, 30.000 kls. de maíz, y 50.000 kls. de pasto verde, para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Contaduría de la repartición, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el lunes 4 de Febrero a las 11 a. m. en el despacho del secretario general. A. Storni, jefe división administrativa, La Plata, febrero 1 de 1918. 6,306 v febrero [illegible]